

## DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN 2018-19

### 1.- INTRODUCCIÓN

#### 1.1.- Modalidades y niveles de enseñanzas impartidas

##### 1.2.- Departamento de Orientación

- a) Funciones del departamento
- b) Objetivos prioritarios

##### 1.3.- Plan de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje

- a) Objetivos generales
- b) Medidas de carácter preventivo
- c) Medidas de carácter ordinario
- d) Medidas de carácter extraordinario

##### 1.4.- Características de los alumnos.

### 2.- PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

#### 2.1.- Introducción

#### 2.2.- Objetivos Generales

#### 2.3.- Actividades mínimas programadas;

- a) En relación con los alumnos
  - a.1) Individualmente considerados
  - a.2) Grupalmente considerados
- b) En relación con el equipo educativo
- c) En relación con los padres
- d) En relación con la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
- e) En relación con la coordinación y evaluación tutorial

#### 3.- Plan de Orientación Vocacional y Profesional.

##### 3.1.- Principios generales

##### 3.2.-Objetivos generales

- a) Evaluación
- b) Promoción y titulación
- c) Actuaciones
- d) Evaluación del plan

#### 4.- PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL PROGRAMA DE PMAR (3º ESO) (Referidos en los respectivos departamentos de Lengua y Matemáticas)

### 5.-PLAN DE APOYO A LA INTEGRACIÓN

## **1.- INTRODUCCIÓN**

La orientación educativa y las funciones de los departamentos de orientación se enmarcan en el contexto general del actual sistema educativo, que considera la orientación como un elemento inherente a la propia educación, en la medida en que aporta asesoramiento y apoyo técnico a aquellos aspectos que inciden especialmente en la personalización de la misma.

La orientación, en este sentido, es inseparable del conjunto de la acción educativa y por tanto, es competencia de todo el profesorado, a través fundamentalmente de la acción tutorial. El Departamento de Orientación tiene encomendada una labor de apoyo, como recurso especializado, a las actuaciones que se vengán realizando en este campo. Así, participará en la planificación y desarrollo de las actividades que se organicen en el Centro para atender a la diversidad de alumnos, diversidad entendida en su sentido más amplio. Para ello es imprescindible la corresponsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa. En este marco, la actuación del Departamento de Orientación se debe materializar en la colaboración con los diferentes órganos de gobierno y de coordinación docente y la participación en el conjunto de decisiones pedagógicas del Instituto.

En conclusión, la orientación se integra en el currículo, formando parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, contribuye al logro de una educación integral en la medida que aporta asesoramiento y apoyo técnico en aquellos aspectos más personalizados de la educación; haciendo posible la atención a la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones de los alumnos.

### **1.1.-Modalidades y niveles de enseñanzas impartidas**

- **ESO (apoyo a alumnos con necesidades específicas PT)**
- **Segundo curso del PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y RENDIMIENTO (PMAR)**
- **BACHILLERATO, en sus modalidades de CIENCIAS, CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES Y ARTES**
- **SEGUNDO Curso Del Ciclo De Grado Superior DE TAFAD( TÉCNICO EN ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS), Primer Curso Del Ciclo De Grado Superior De Enseñanza y Animación Sociodeportiva y Primer Curso del Ciclo de Grado Superior Acondicionamiento Físico.**
- En el curso actual 2018/19 se cuenta con los siguientes grupos

	1ºESO	2º ESO	3ºESO	4ºESO	1ºBTO	2ºBTO	CGS
Nº Grupos	2	2	2	3	5	4	4

**1.2.- Departamento de Orientación.-** Desde el curso 1.988/89 hasta el curso 1.992/93, se desarrolló el Programa de Orientación, propuesto al claustro y votado favorablemente por éste.

A partir del curso 1.993/94 se ha empezado a constituir el Departamento de Orientación, dotándose la plaza de Orientación a M<sup>a</sup> Jesús Santos Reyero. El Departamento cuenta con:

Profesor de apoyo a la integración (PT): José Manuel López Barrio

Profesoras de ámbitos;

- Científico ; Mercedes Scals Barrero
- Sociolingüístico; Miriam Rico Revuelta

#### *Funciones del departamento*

Según especifica el todavía vigente Reglamento Orgánico de los I.E.S. en su artículo 42, las funciones del Departamento de Orientación son las siguientes:

Formular propuestas al equipo directivo y al claustro relativo a la elaboración o modificación del Proyecto Educativo del instituto y la Programación General Anual. .

Elaborar, de acuerdo con las directrices establecidas por la Comisión de Coordinación Pedagógica y en colaboración con los tutores, las propuestas de organización de la orientación educativa, psicopedagógica, profesional y el Plan de Acción Tutorial, y elevarlas a la CCP para su discusión y su posterior inclusión en los Proyectos Curriculares de Etapa.

Contribuir al desarrollo de la orientación educativa, psicopedagógica y profesional de los alumnos, especialmente en lo que concierne a los cambios de etapa, y a la elección entre las distintas opciones académicas, formativas y profesionales.

Contribuir al desarrollo del Plan de Orientación Académica y Profesional y al Plan de Acción Tutorial y elevar al Consejo Escolar una Memoria sobre su funcionamiento al final de curso.

Elaborar la propuesta de criterios y procedimientos previstos para realizar las adaptaciones curriculares apropiadas para los alumnos con necesidades educativas especiales, y elevarlas a la CCP, para su discusión y posterior inclusión en los proyectos curriculares de etapa.

Colaborar con los profesores del Instituto, bajo la dirección del jefe de estudios, en la prevención y detección temprana de problemas de aprendizaje y en la programación y aplicación de adaptaciones curriculares dirigidas a los alumnos que lo precisen, entre ellos los ACNEES, los alumnos con necesidades de compensación educativa, la llegada de nuevos alumnos con diagnósticos neurológicos de TDH y TDAH y aquellos que sigan Programas de PMAR.

Realizar la evaluación psicológica y pedagógica de los alumnos que lo requieran, con el fin de decidir las medidas más adecuadas para su escolarización y atención en el centro.

Asumir la docencia de los grupos de alumnos que le sean encomendados, de acuerdo con las normas que se han dictado al respecto.

Orientar y guiar a los tutores para la elaboración del Consejo Orientador sobre el futuro académico y profesional del alumno. Formular propuestas a la CCP sobre aspectos psicopedagógicos del proyecto curricular.

Promover la investigación educativa y proponer actividades de perfeccionamiento de sus miembros.

Organizar y realizar actividades complementarias en colaboración con el Dpto. correspondiente.

En los Institutos donde se imparte formación profesional específica, coordinar la orientación laboral y profesional con aquellas otras administraciones o instituciones competentes en la materia.

Elaborar el plan de actividades del Departamento y al final de curso una Memoria en la que se evalúe el desarrollo del mismo.

Funciones de tan amplia magnitud que abocan a los orientadores a vivir con la continua sensación de ser comodines al servicio de todo aquello que el sistema no puede resolver por sí mismo y que con el aumento de alumnos en un grupo se ve dificultado cada día más (mayor diversidad en las aulas). Esta situación además se complica por la imposibilidad de adaptarse a las necesidades en perpetuo cambio que se le demandan por tener el tiempo encorsetado debido a la atención directa con grupos de alumnos que paralizan entrevistas, diagnósticos..., por muy delicados que estos sean.

La atención a la diversidad es el objetivo básico de la orientación en el centro; implica ajustar la ayuda pedagógica a la diversidad del alumnado, tanto en lo que se refiere a su capacidad de aprendizaje, intereses y motivaciones como a las diferencias que entre ellos puedan darse debido a su origen social y cultural, etc.

Los Objetivos prioritarios en este curso son:

Recoger lo trabajado por los componentes del departamento del curso anterior haciendo hincapié en la coordinación de todos sus miembros.

Favorecer la integración de la labor del departamento en la dinámica del centro.

Establecer vías de coordinación con el Equipo directivo y los tutores.

Asesorar a los tutores y colaborar en el desarrollo y planificación de la Acción Tutorial en el Centro.

Colaborar, junto con el resto de departamentos del IES, en la elaboración del Plan de Atención a la Diversidad del alumnado, en el marco de la CCP, que se ha asignado desde la Dirección General de Secundaria.

Arbitrar, junto al resto de departamentos y el equipo directivo, medidas de atención a la diversidad, que den respuesta real a las necesidades concretas de nuestros alumnos.

Asesorar al profesorado tanto en cuestiones pedagógicas, como en medidas de atención a la diversidad. Para ello se utilizarán como vías prioritarias de comunicación las reuniones de tutores, la CCP, las sesiones de evaluación de los grupos y reuniones puntuales con los diferentes departamentos didácticos.

Colaborar con el resto de departamentos didácticos, en la elaboración de las Adaptaciones Curriculares, y asesorar en su realización y puesta en marcha.

Ayudar al alumnado a tomar decisiones, impulsando su orientación académica y profesional y colaborar en la elaboración del Consejo Orientador.

Realizar las evaluaciones psicopedagógicas que se consideren necesarias, e introducir medidas de atención a la diversidad.

Colaborar en el desarrollo de una comunicación fluida con las familias, así como la relación del Centro con instituciones y asociaciones del entorno (Concejalía de Educación, Servicios Sociales, Centro Juvenil...)

Participar de manera activa en los proyectos de formación educativa e innovación puestos en marcha en el Centro (contrapunto) asesorando en los aspectos psicológicos y pedagógicos cuando sea necesario y favoreciendo la participación en ellos de los alumnos de programas específicos.

Ámbitos de intervención:

De acuerdo con la legislación vigente, el Departamento de Orientación requiere la intervención de los miembros que lo componen en tres grandes ámbitos interrelacionados.

Apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje. Apoyo a la acción tutorial. Apoyo a la orientación académica y profesional.

### **1.3.- Plan de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje.**

El Departamento de Orientación colaborará con el profesorado en la elaboración de propuestas relativas al conjunto de medidas de atención a la diversidad, de carácter general y específico, que se puedan llevar a cabo en el Instituto, para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en su totalidad. Se hará especial hincapié en la toma de decisiones que contribuyan a eliminar los conflictos que inciden directamente en la obtención de los mejores resultados en dicho proceso.

Ello supone colaborar en todos los niveles de planificación del centro, desde el Proyecto Educativo a las distintas programaciones de la actividad docente. Como medidas más específicas de atención a la diversidad el departamento colaborará en la realización de Adaptaciones Curriculares para aquellos alumnos que lo requieran.

a) Objetivos generales:

Establecer medidas de atención a la Diversidad de carácter general y específico para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje como la atención a los alumnos con necesidad de compensatoria y la aplicación del programa PMAR

Colaborar con el equipo directivo en la toma de decisiones que contribuyan a resolver aquellos conflictos que inciden negativamente en los procesos de enseñanza aprendizaje del alumnado. Intervenir directamente con el alumnado en el ámbito de atención a la diversidad.

b) Medidas de carácter preventivo. Actuaciones:

Colaborar en la elaboración de documentos curriculares. Asesorar sobre aspectos psicopedagógicos en el PEC y las Programaciones de aula, para facilitar la adopción de criterios comunes, teniendo en cuenta siempre las Programaciones Didácticas.

Formular propuestas a la CCP sobre:

Concreción de criterios y procedimientos a seguir en la elaboración de adaptaciones curriculares para alumnos con necesidades educativas especiales y alumnos con necesidades de compensación educativa.

Criterios psicopedagógicos de atención a la diversidad (optatividad, refuerzos educativos,...)

Informar al inicio del curso a los tutores y profesores de área de la existencia, las características y las necesidades de los ACNEES, y de los alumnos con dificultades de aprendizaje ya detectadas, para llegar a acuerdos sobre las medidas de apoyo más convenientes.

Colaborar con los centros de Primaria en lo referente a la integración de ACNEES, y de alumnos con dificultades de aprendizaje.

c) Medidas de apoyo ordinario. Actuaciones:

Colaborar con el profesorado en la elaboración de orientaciones metodológicas, actividades y material escrito para el trabajo con alumnos con dificultades de aprendizaje o necesidades educativas especiales.

Colaborar con el profesorado y potenciar la detección temprana de aquellos casos que sean susceptibles de incorporación a alguno de los programas específicos de atención a la diversidad que tiene el centro (integración, PMAR.....)

Atender los casos de alumnos con dificultades de aprendizaje o/ y problemas de adaptación escolar que los profesores hayan detectado o que se vayan detectando a lo largo del curso, con el fin de orientar la respuesta educativa que más se adapta a sus necesidades y siguiendo las Instrucciones correspondientes de la Comunidad de Madrid.

Proponer medidas de recuperación y refuerzo para aquellos alumnos que lo requieran.

d) Medidas de apoyo extraordinario. Actuaciones:

Elaborar los documentos de Adaptación Curricular Significativa de los alumnos con necesidades educativas especiales de manera coordinada entre los tutores, el equipo docente y el profesor de Pedagogía Terapéutica según corresponda.

Llevar a cabo la atención directa de los ACNEES y los ANCES. Participar en las entrevistas con los alumnos y padres del programa de integración y del programa de mejora del aprendizaje y rendimiento que presentan alguna problemática especial importante tanto en su evolución académica como personal.

Realización de Evaluaciones Psicopedagógicas, prioritariamente de los alumnos que pasen a PMAR para la puesta en marcha de un proceso de Adaptación Curricular Individual. Para realizar dicha evaluación se contará con el apoyo de los tutores y de los profesores de área, y deberá constar de la siguiente información:

Datos personales del alumno.

Historia relevante familiar.

Datos e historia escolar.

Información psicopedagógica recogida hasta el momento y medidas adoptadas.

Evaluación psicopedagógica y curricular: evaluación de las características individuales y evaluación del Nivel de Competencia Curricular en las distintas áreas.

Orientaciones para el centro: adaptaciones curriculares, tipo de escolarización, etc.

Orientaciones para la familia

En cuanto a estas medidas específicas de atención a la diversidad, el centro cuenta con;

- Programa de Integración (se adjunta programación) y el Programa PMAR.

**1.4.- Características de los alumnos** Por los trabajos realizados en años anteriores sabemos que contamos con alumnos, que en general, presentan:

Expectativas vitales de nivel económico medio-alto

Limitación de la facultad de decisión

Diferencia entre vocación y futuro profesional (lo que quiere hacer y lo que quiere que haga)

Incapacidad de proponerse metas a largo plazo: situación directamente relacionada con una falta de aprendizaje de la aceptación de la frustración.

Poco tiempo de permanencia de los padres en casa, lo que lleva a un modelo cuyo objetivo es hacer algo para ganar dinero

El tiempo de ocio se enfoca hacia actividades alternativas

Existe buen nivel de contacto de profesores con padres

Alumnos matriculados como ACNEES

Alumnos de minorías étnicas, principalmente colombianos y pequeños grupos de dominicanos, peruanos y bolivianos, que se está estabilizando e incluso algunos vuelven a su país.

## **2.- PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

### **2.1.- Introducción**

Este Plan de Acción tutorial se propone ayudar al tutor en sus múltiples funciones, que según la etimología de la palabra nos indica que debe:

VELAR POR, PROTEGER, DEFENDER..... Se entiende la tutoría como elemento inherente a la vida del Centro, dentro del concepto integral de educación. La tutoría ha de ayudar a integrar conocimientos y experiencias de los distintos ámbitos educativos, y contribuir también a integrar la experiencia escolar, en general, y la vida cotidiana extraescolar.

Serán los tutores en el ejercicio de su acción tutorial quienes lo llevarán a la práctica, coordinados por Jefatura de Estudios y asesorados por el Departamento de Orientación.

Desde este Departamento de Orientación y para el curso 2018/19 se tendrá en cuenta:

— Acción tutorial del primer ciclo de ESO (1º y 2º), de cuyas características generales, como momento evolutivo en que se encuentran los alumnos partimos:

- Desde el punto de vista fisiológico, las alumnas maduran antes que los alumnos (aproximadamente un año) y se producen las transformaciones biológicas internas y externas.
- Hay que prestar atención a su higiene física y mental: salud, descanso, ocio, evitar la excesiva responsabilidad y el exceso de actividades, ya que todo esto si no está equilibrado podría producir alteraciones conductuales, e incluso algunos casos de estrés por agotamiento.
- Desde el punto de vista intelectual o cognitivo es el momento en que se produce la transición de las operaciones lógico-concretas a las lógico-formales. Aparecen las dificultades en el pensamiento lógico (que muchos alumnos no superan hasta el final de la ESO).
- Es el momento de explorar, experimentar y explicar todo lo que hagan y hagamos.
- En cuanto al desarrollo afectivo y social se caracteriza por la búsqueda de su identidad personal, donde surgen los enfrentamientos con "todo": con los padres, con los profesores, con los compañeros, con todo lo que suene a "poder" surgiendo también las "extravagancias".  
Manifiestan una gran sensibilidad pudiendo pasar de estados depresivos a eufóricos.  
Surgen sentimientos de angustia, de inadaptación. Incluso pueden surgir alteraciones neurológicas y hormonales.  
No se plantean aún las relaciones entre sexos.  
Predomina la intimidad frente al adulto.  
Suelen manifestar "constantes llamadas de atención", "hacer el payaso" para granjearse la amistad del grupo y adquirir relevancia en él.

— Acción tutorial de Educación Secundaria Obligatoria ( 3º y 4º de ESO), de cuyas características generales, como momento evolutivo en que se encuentran los alumnos (adolescencia 14/16 años) partimos:

- Desde el punto de vista fisiológico:  
Destacan los cambios a nivel cardiovascular, endocrino y neurovegetativo, produciendo modificaciones psicológicas en el individuo y por tanto conceptuales.
- Aparece la relación con el otro sexo, surge el amor. Se ama en abstracto, en ideal/ideas. Lo concreto es el afecto.
- En general aumentan:  
Los sentimientos de dignidad y ridículo. La sensibilidad a las críticas y a los acontecimientos negativos. El miedo al ridículo, mostrando el rechazo, negativismo y oposición sistemática (para autoafirmarse).
- Surgen crisis de ansiedad. Aparece el "todo a la nada"
- En este ciclo pierde "valoración" el profesor, ganándola el grupo, como elemento aglutinador y canalizador de iniciativas.
- A nivel personal necesitan tener buena adaptación personal en sus aspectos familiar, escolar, física y social. A estas edades el alumno empieza a reflexionar sobre sí mismo, sobre sus diferenciaciones personales, sus necesidades, sus relaciones...

Según Hayes y Hopson (1.982) para elegir la dirección a seguir a la hora de nuevas vías y opciones es necesario tener un concepto de sí mismo definido.

De todo esto se deduce que nuestra acción tutorial deberá ir encaminada a ayudar al adolescente a estar con el grupo, trabajar con el grupo, integrarse con el grupo; pero también deberá ir encaminada a apoyar al alumno para formarse su propia imagen, su auto concepto, que puede venir determinado por las siguientes variables:



Opinión intelectual  
Sociabilidad  
Estabilidad emocional  
Aspecto físico  
Auto aceptación  
Auto concepto  
Empatía

— Acción tutorial para 1º y 2º de Bachillerato. También partimos de las características de esta edad:

- Desde el punto de vista fisiológico el cuerpo tomó formas adultas.
- Etapa de la juventud que se caracteriza por la definición de objetivos intelectuales y afectivos claramente marcados.
- Aparece un sentimiento creador personal, donde se suele ser consciente de la falta de capacidad para todo, generándose inseguridad personal.
- Cuando aparece la frustración surge el desorden en sus conductas apareciendo simultáneamente la agresividad y el aislamiento, cuando no saben superar las dificultades
- Surge la búsqueda de nuevas y más amplias áreas de cultura.
- Aparecen la identificación social y política
- Desde el punto de vista emocional son "algo menos susceptibles" que en la etapa anterior. Surgen las "grandes amistades".
- Desde el punto de vista intelectual, las técnicas y hábitos de estudio deben de estar superadas, deben tener un buen dominio de: actitudes, ambiente (físico/social - familiar/escolar), hábitos, método, preparación de evaluaciones.
- Surge la necesidad de una elección profesional, junto con el deseo de trabajar para conseguir "autonomía personal".
- . En esta etapa de la vida tienden a consolidar las "filosofías de la vida", cimentándose las creencias ético religiosas que marcarán sus vidas.

## **2.2.- Objetivos generales**

Fomentar y facilitar la integración de los alumnos en su clase y en la dinámica general del Centro.

Conocer las aptitudes e intereses de los alumnos con el fin de orientarlos en su proceso de aprendizaje.

Establecer relaciones fluidas entre el Centro y la familia y también entre el alumno y el Centro.

Identificar las dificultades que encuentren los alumnos, ayudándoles a superarlas y recabando los oportunos asesoramientos técnicos del Departamento de Orientación.

Coordinar (tutor - alumno - Departamento de Orientación) las sesiones de evaluación.

Capacitar a los alumnos para su auto orientación y crear en ellos, de manera progresiva, una capacidad y una actitud hacia la toma de decisiones fundamentadas y responsables, sobre su propio futuro, primero en el Centro, ante las distintas opciones educativas, y luego ante las distintas alternativas de la vida social y profesional.

## **2.3.- Actividades mínimas programadas**

a) En relación con los alumnos

a.1.-) Individualmente considerados:

Se solicita información de los alumnos pidiéndoles que rellenen una ficha. Desde el Departamento de Orientación se ofrecen distintos modelos de fichas para que los tutores elijan lo que a ellos les parece más conveniente o ellos mismos aportan otro modelo de ficha.

Se deberán mantener entrevistas personales con los alumnos que se considere necesario, a lo largo del curso, como resultado de su actitud, rendimiento académico, problemas de conducta, de relación...

Seguimiento:

Aquellos alumnos cuyos problemas no pueden ser solucionados directamente por el tutor se harán llegar al Departamento de Orientación.

a.2.-) Grupalmente considerados (hora de tutoría)

**ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN CON EL ENTORNO**  
**CURSO 2018/19**

C U R S O	CONCEJALIA JUVENTUD	ÁREA DE LA MUJER	GUARDIA CIVIL	FUNDACIÓN ALCOHOL SOCIEDAD	Y AESLEME (MEC DIRECCIÓN GRASL.TRÁFIC O
1º E S O			INTERNET Y REDES SOCIALES 31/10/2018 1º A; 11.35/12.30H. 1ºB; 10.20/11.10H		
2º E S O	Taller de formación en relaciones digitales y prevención de riesgos en internet Martes 9/10/18 2º A De 9h/13.30 h Jueves 11/10/18 2º B De 9h/13.30 h Lugar ; Concejalía de Juventud		INTERNET Y REDES SOCIALES 31/10/2018 2º A; 12.30/13.25H 2º B; 13.25/14.15H.		

3º E S O		<b>PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO (dos sesiones por grupo)</b>  <b>3º A y 3º B</b>  <b>(17 y 24/10/18)</b>  <b>Hora de tutoría</b>		<b>DOS SESIONES SEGUIDAS</b>  <b>3º A: 31/10/18 (11.35 h /13.25h)</b>  <b>3º B: 29/10/18 (9.25 h /11.10h)</b>	<b>TE PUEDE PASAR</b>  Abril 3º trimestre
4º E S O				<b>DOS SESIONES SEGUIDAS</b>  <b>4º A: 29/10/18 (11.35 h/13.25h)</b>  <b>4º B: 30/10/18 (8.30h/10.20h)</b>  <b>4º C: 31/10/18 (9.25 h/11.10h)</b>	<b>SI CONTROLAS VUELVES UNA SESIÓN DE HORA Y MEDIA</b>  Abril 3º trimestre
1º B T O					

CHARLAS DE ORIENTACION A 1º de bachillerato : 29 (1º D) ,30 (1º A) (1º E) de enero 2019 y 2 1º B y C de febrero

VISITA A AULA 2º DE BACHILLERATO

### SEGÚN NIVELES

En los cuatro cursos de ESO, los tutores cuentan con los materiales que se le pueden ofrecer desde el Departamento de Orientación o materiales elegidos en las páginas webs.....

#### **PRIMER CICLO DE ESO ( 1º Y 2º)**

##### Objetivos generales

Fomentar y facilitar la integración de los alumnos en su clase y en la dinámica general del Centro.

Conocer las aptitudes e intereses de los alumnos con el fin de orientarlos en su proceso de aprendizaje.

Identificar las dificultades que encuentren los alumnos, ayudándoles a superarlas y recabando los oportunos asesoramientos técnicos del Departamento de Orientación.

Coordinar (tutor - alumno - Departamento de orientación) las sesiones de evaluación.

Capacitar a los alumnos para su propia autoorientación y crear en ellos, de manera progresiva una capacidad y una actitud hacia la toma de decisiones fundamentadas y responsables, sobre su propio futuro en el centro hacia las distintas opciones educativas.

Fomentar en los alumnos el desarrollo de las actitudes participativas en el Centro y en su entorno socio/cultural.

Habrà una información general y continua sobre las evaluaciones, boletines, criterios de evaluación..., dado el cambio que supone este proceso en relación con la etapa anterior.

### **Primer trimestre: *Objetivo. Integración grupal***

Para intentar alcanzar este objetivo se realizarán las siguientes actividades:

- Sesión 0.- Sesión de acogida: recepción de alumnos por parte del equipo directivo, bienvenida y presentación de tutores. Los tutores de cada grupo informarán sobre temas generales y se expondrán las funciones de tutoría.

Ruegos y preguntas de los alumnos.

- Sesión 1ª.- Bienvenidos al centro de secundaria. Orientación sobre el plano del instituto. Funcionamiento de los departamentos. Etapas y niveles educativos que se imparten en el centro....Normas de convivencia... todo ello visualizándolo a través de la "Agenda Escolar" que el tutor deberá entregar.

- Sesión 2ª.- Presentación del grupo. ¡Hola ¡ Encantado de conocerte. Se pueden elegir diferentes actividades para esta sesión, buscando cartas de presentación, propuestas del grupo clase que yo quiero..., a través de diferentes dinámicas de grupos.

Ejemplos: Cadena, Philips 6/6, letreros a manera de pegatinas donde pueden incluir dibujos, frases humorísticas, redactar en forma de verso , etc..

- Sesión 3ª.- Del Yo al nosotros. El grupo – clase y su funcionamiento. Se proponen actividades para conseguir "La clase ideal".

- Sesión 4ª.-¿Por qué estudio? y ¿Cómo puedo aumentar mi motivación hacia el estudio?.

Reflexión sobre alguna lectura específica. ¿Qué entiendo por motivación? Y cuestionarios para conocer el estado actual de motivación.

Es importante dejarles expresarse y que sus dudas sean puestas en común.

- Sesión 5ª.-¿Qué es eso de la ESO?

Trabajos en grupo investigando; finalidades de la etapa, características principales, titulación (como se aprueba, repite, se titula). A dónde nos conduce todo esto.

- Sesión 6ª y 7ª.- Preparación para la elección de Delegado.

En la primera sesión se analizarán las responsabilidades y características que debe asumir el Delegado. Se puede presentar a partir de un sencillo juego de simulación u otras técnicas.

***"Participamos en el gobierno del instituto"***

***En la segunda sesión se realizará la votación, aprovechando esto para que los alumnos adquieran un mayor conocimiento del proceso electoral.***

***"El delegado debe ser."***

***Desde el Departamento de Orientación se ofrecen diversos modelos de preparación y el acta para la elección.***

- Sesión 8ª .- Introducción a las técnicas de estudio.

Reflexión sobre acciones y estrategias para progresar en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se propondrán diferentes actividades según el nivel y las propuestas de los tutores.

(El departamento de Orientación ofrece el documento específico elaborado para este ciclo)

- Sesión 9ª.- Leo para comprender

Se trabajaran diferentes actividades y ejercicios para mejorar la velocidad lectora y lectura comprensiva, según los diferentes niveles de los alumnos.

- Sesión 10ª y 11ª.- Leo para aprender

Teoría y práctica sobre la: Técnica del subrayado, esquema y resumen.

Ejercicios para practicar, en tutoría, para las otras clases y en casa para mejorar con la práctica

- Sesión 12ª.- Recogida de datos para llevar a la evaluación.

El tutor presentará un documento de trabajo, si lo desea de los que ofrece el Departamento de Orientación, para llevar algo concreto a la sesión propia de evaluación. También puede recoger una encuesta de cada profesor para obtener doble información.

- Sesión 13ª.- Análisis de los resultados de la evaluación, donde se trata de comunicar a los alumnos los acuerdos y decisiones del equipo docente.

- Sesión 14ª.- Revisión de tutoría.

Se trata de valorar como va:

El grupo clase

Las relaciones con el resto de los grupos de nivel

Las relaciones interpersonales

La integración en el Centro

Propuestas de mejora

El objetivo es lograr la más completa formación tanto dentro del Centro como fuera y a la vez poder demostrar el funcionamiento como grupo.

### **Segundo trimestre: *Objetivo: Estrategias de estudio***

Para intentar alcanzar este objetivo se realizarán las siguientes actividades:

1ª.- Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación se programarán una serie de actividades de carácter grupal o individual, destinadas a mejorar los resultados mediante diferentes técnicas y estrategias de estudio.

Estas actividades se secuenciaran dependiendo de las necesidades de los grupos y en función del número de sesiones que cada tutor disponga. Es conveniente que estas actividades se realicen de una forma lúdica para evitar el cansancio y la monotonía, que supondría un rechazo por parte del alumno. Para ello disponemos de documentos en el Departamento de Orientación que se irán proponiendo a los tutores en las respectivas horas de reunión semanal.

2ª.- Con el fin de romper la rutina que supondría dedicar todo el trimestre a Estrategias de Estudio, se incluye la visualización de alguna película de tema juvenil (Cine en valores siguiendo las pag web de la FAD o ACOPLAM, y lo materiales que nos ofrecen) que sirva de base para analizar algunas dificultades de conducta que se presenten en el grupo. También se puede optar por revisar la integración del grupo aplicando un **Sociograma** u otras opciones del tutor.

3ª.- Preparación de la segunda evaluación. Siguiendo la línea marcada en la evaluación anterior, continuando con el análisis de resultados.

4ª.- En colaboración con los recursos del entorno, se programarán actividades que informen a los alumnos temas de actualidad, y que están dentro de los temas transversales del currículo, tales como:

#### **EDUCACIÓN AFECTIVO- SEXUAL**

#### **TERCER TRIMESTRE. OBJETIVO: AYUDAR A LOS ALUMNOS EN LA TOMA DE DECISIONES.**

Para alcanzar este objetivo contamos con las siguientes actividades:

1ª.- Se propone una revisión general de la marcha del curso, objetivos de tutoría, etc. Revisión general de los planes personales de estudio.

2ª Terminar de aplicar las “Técnicas de Estudio” con el fin de concretar dudas y practicar mejor las preparaciones para los exámenes.

3ª.- Para ayudar en la toma de decisiones se trabajará con el material auxiliar que vaya proponiendo el Departamento de Orientación, sobre este tema. El número de sesiones será flexible según el tutor y el grupo :

Conocer mis valores, conocer mis aptitudes, conocer mi personalidad

4ª.- Presentación y análisis de las materias optativas para el siguiente curso, según la nueva Ley de Educación.

5ª.- Estudio de casos particulares sobre no Promoción y posibilidades de atención específica.

6ª.- Preparación evaluación final y consejo orientador.

Debido a la importancia de esta actividad, se dedicarán varias sesiones en las que no solo se valorarán los resultados académicos, y las propuestas de los alumnos para que los tutores informen a los padres, sino también la propia dinámica de las sesiones de tutoría y del curso en general, a través de cuestionarios, opiniones personales, debates...

#### **3º de ESO: Objetivos Generales**

- Fomentar y facilitar la integración de los alumnos en su clase y en la dinámica general del centro.
- Conocer las aptitudes e intereses de los alumnos con el fin de orientarles en su proceso de aprendizaje.
- Establecer relaciones fluidas entre el centro y la familia y también entre el alumno y el centro.
- Identificar las dificultades que encuentren los alumnos, ayudándoles a superarlas y recabando los oportunos asesoramientos técnicos del Departamento de Orientación.
- Coordinar (Tutor-Alumno-Departamento de Orientación) las sesiones de evaluación.
- Capacitar a los alumnos para su propia auto orientación y crear en ellos, de una manera progresiva, una capacidad y una actitud hacia la toma de decisiones fundamentadas y responsables, sobre su propio futuro, primero en el centro antes las distintas opciones educativas, y luego ante las distintas alternativas de la vida social y profesional.
- Fomentar en los alumnos el desarrollo de las actitudes participativas en el centro y en su entorno socio-cultural.

Habrà una información general y continua sobre las evaluaciones, boletines, criterios de evaluación, dado el cambio que supone todo este proceso en relación con la etapa anterior.

#### **PRIMER TRIMESTRE: OBJETIVO. LA INTEGRACIÓN GRUPAL**

- Para intentar alcanzar este objetivo se realizarán las siguientes actividades:

- Sesión 0.- Sesión de acogida: recepción de alumnos por parte del tutor. Los tutores de cada grupo presentaran el horario y las normas generales, se expondrán las funciones de tutoría.
- Ruegos y preguntas de los alumnos.

Sesión 1ª.- Presentación del grupo. “Yo ante una clase nueva”

- Se puede elegir uno de los juegos propios de esta actividad.
- Ejemplos: Cadena, presentándose entre ellos de forma rotativa. Philips 6/6. Letreros a manera de pegatinas con su nombre(se pueden incluir dibujos, frases humorísticas, redactar en forma de verso, etc.)
- Recordar el uso de la “Agenda Escolar”

Sesión 2ª.- Nos conocemos y nos organizamos.

- ¿Qué nos proponemos?; actividades y reflexión personal

Sesión 3ª: y 4ª Preparación para la elección de Delegado.

- En la primera sesión se analizarán las responsabilidades y características que debe asumir el Delegado. Se puede presentar a partir de un sencillo juego de simulación u otras técnicas.
- “Participamos en el gobierno del instituto”
- En la segunda sesión se realizará la votación, aprovechando esto para que los alumnos adquieran un mayor conocimiento del proceso electoral.
- “El delegado debe ser.”
- Desde el Departamento de Orientación se ofrecen diversos modelos de preparación y el acta para la elección.

Sesión 5ª,6ª y 7ª Charlas sobre PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO

- Prevención y sensibilización de violencia de género
- Acercamiento a la socialización dual
- Desmitificación del amor romántico
- Recursos y simulaciones de situaciones

Sesión 8ª y 9ª- Técnicas de estudio

Dado el carácter innovador de la LOMCE en este aspecto, es necesario que el tutor explique, lo más comprensible posible, los estándares.....los criterios de evaluación continua y los criterios de calificación de los exámenes extraordinarios de septiembre y deje un pequeño debate entre los alumnos con preguntas y conclusiones por parte de ellos. También debe de *otras opciones del tutor* informar a los alumnos sobre la necesidad de estudio.

Aplicación del documento: “Cómo Trabajo”.

Sesión 10ª: Disciplina y solución de conflictos

Según se vea la necesidad y posibles soluciones

Sesión 11ª: Preparación de exámenes y controles

Revisar la organización de estudio y como nos debemos enfrentar a los exámenes según las técnicas recogidas.

Sesión 12ª.- Recogida de datos para llevar a la evaluación.

El tutor presentará un documento de trabajo, si lo desea de los que ofrece el Departamento de Orientación, para llevar algo concreto a la sesión propia de evaluación. También puede recoger una encuesta de cada profesor para obtener doble información.

Sesión 13ª.- Análisis de los resultados de la evaluación, donde se trata de comunicar a los alumnos los acuerdos y decisiones del equipo docente.

#### Sesión 14ª.- Revisión de tutoría.

Se trata de valorar como va:

El grupo clase

Las relaciones con el resto de los grupos de nivel

Las relaciones interpersonales

La integración en el Centro

Propuestas de mejora

Información, parte del tutor de la programación de las actividades extraescolares, según la propuesta presentada por el Jefe de Departamento de Actividades Extraescolares. Propuestas de los alumnos y preparación de final de trimestre.

El objetivo es lograr la más completa formación tanto dentro del Centro como fuera y a la vez poder demostrar el funcionamiento como grupo.

#### **- Segundo trimestre.- Objetivo. Estrategias de estudio.**

Para intentar alcanzar este objetivo se realizarán las siguientes actividades:

1ª.- Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación se programarán una serie de actividades de carácter grupal o individual, destinadas a mejorar los resultados mediante diferentes técnicas y estrategias de estudio.

Estas actividades se secuenciarán dependiendo de las necesidades de los grupos y en función del número de sesiones que cada tutor disponga. Es conveniente que estas actividades se realicen de una forma lúdica para evitar el cansancio y la monotonía, que supondría un rechazo por parte del alumno. Para ello disponemos de documentos en el Departamento de Orientación, que se irán proponiendo a los tutores en las respectivas horas de reunión semanal.

2ª.- Con el fin de romper la rutina que supondría dedicar todo el trimestre a Estrategias de Estudio, se incluye la visualización de alguna película de tema juvenil, que sirva de base para analizar algunas dificultades de conducta que se presenten en el grupo. También se puede optar por revisar la integración del grupo aplicando un Socio grama

3ª.- Preparación de la segunda evaluación. Siguiendo la línea marcada en la evaluación anterior, continuando con el análisis de resultados.

4ª.- En colaboración con los recursos del entorno, se programarán actividades que informen a los alumnos temas de actualidad, y que están dentro de los temas transversales del currículo, tales como:

Prevenición de violencia

Prevenición de drogodependencias

Educación para la salud

Uso de redes sociales

#### **- Tercer trimestre. Objetivo; Ayudar a los alumnos en la toma de decisiones**

Para alcanzar este objetivo contamos con las siguientes actividades:

1ª.- Se propone una revisión general de la marcha del curso, objetivos de tutoría, etc. Revisión general de los planes personales de estudio.

2ª.- Para ayudar en la toma de decisiones se trabajará con el material auxiliar, sobre este tema.

Número de sesiones será flexible según el tutor y el grupo:

Habilidades sociales; (Autocontrol, empatía, autoimagen).



3ª.- Presentación y análisis de las materias optativas para 4º de ESO; materias troncales , materias optativas que se pueden elegir según el modo y manera en que las ofrece nuestro Centro... ( Ver programa específico de orientación vocacional).

4ª.- Estudio de casos particulares sobre no Promoción y posibilidades de .....

5ª.- Preparación evaluación final.

Debido a la importancia de esta actividad, se dedicarán varias sesiones en las que no solo se valorarán los resultados académicos, y las propuestas de los alumnos para que los tutores informen a los padres, sino también la propia dinámica de las sesiones de tutoría y del curso en general, a través de cuestionarios, opiniones personales, debates...

#### **4º ESO: Objetivos generales**

-Fomentar y facilitar la integración de los alumnos en su clase y en la dinámica general del centro.

-Conocer las aptitudes e intereses de los alumnos con el fin de orientarlos en su proceso de aprendizaje.

- Establecer relaciones fluidas entre el centro y la familia y también entre el alumno y el centro

- Identificar las dificultades que encuentren los alumnos, ayudándoles a superarlas y recabando los oportunos asesoramientos técnicos del Departamento de Orientación

- Coordinar (tutor-alumno-departamento de orientación) las sesiones de evaluación.

- Capacitar a los alumnos para su propia auto-orientación y crear en ellos, de manera progresiva, una capacidad y una actitud hacia la toma de decisiones fundamentadas y responsables, sobre su futuro, primero en el centro, ante las distintas opciones educativas, y luego ante las distintas alternativas de la vida social y profesional.

Fomentar en los alumnos el desarrollo de las actitudes participativas en el centro y en su entorno social y cultural.

#### **Primer Trimestre; integración en el nuevo grupo de clase**

Para intentar alcanzar este objetivo se realizarán las siguientes actividades:

Sesión 0.- Sesión de acogida: recepción de alumnos por parte de cada tutor.

Presentación del nuevo curso, horario, normas y recordar las funciones de tutoría.

Recordar el uso de la "Agenda Escolar"

Ruegos y preguntas de los alumnos....

Sesión 1ª.- Presentación del grupo. "¿Quiénes somos?" "Se propone esta dinámica para que los alumnos den un paso hacia su propio conocimiento personal.

Sesión 2ª.- "Somos un grupo".

Se tratará de potenciar las actitudes positivas de colaboración para un funcionamiento eficaz del grupo.

Sesión 3ª.- "Qué queremos". Se presenta esta dinámica para que los alumnos descubran la necesidad de que todos trabajemos en colaboración para que el grupo funcione bien.

Sesión 4ª.- "Mi carnet de ciudadano". Se trata que entre todos nos hagamos los siguientes planteamientos:

- Qué significa y supone ser un ciudadano libre..

- Con qué derechos cuenta

- Qué responsabilidades le son propias.

- Cómo deben ser sus comportamientos...

Sesión 5ª y 6ª.- Preparación para la elección de Delegado.

En la primera sesión se analizarán las responsabilidades y características que debe asumir el Delegado. Se puede presentar a partir de un sencillo juego de simulación u otras técnicas.

“Participamos en el gobierno del instituto”

En la segunda sesión se realizará la votación, aprovechando esto para que los alumnos adquieran un mayor conocimiento del proceso electoral.

“El delegado debe ser.”

Desde el Departamento de Orientación se ofrecen diversos modelos de preparación y el acta para la elección.

Sesión 7ª, 8ª y 9ª.- Técnicas de aprendizaje.

Recordar los programas particulares de estudio y necesidad del trabajo diario.

Fomento de la lectura. Técnica de mejora de la comprensión lectora y subrayado de un texto.

La búsqueda de información.

Sesión 10ª.- Tratará de un tema de educación para la salud. (Pendiente de coordinar el tema). Si no fuera posible se coordinara en el Departamento de Orientación alguna película o dinámicas propias para este tema..

Sesión 11ª; Preparación de exámenes y controles

Revisar la organización de estudio y como nos debemos enfrentar a los exámenes según las técnicas recogidas.

Sesión 12ª.- Recogida de datos para llevar a la evaluación.

El tutor presentará un documento de trabajo, si lo desea de los que ofrece el Departamento de Orientación,, para llevar algo concreto a la sesión propia de evaluación. También puede recoger una encuesta de cada profesor para obtener doble información.

Sesión 13ª.- Análisis de los resultados de la evaluación, donde se trata de comunicar a los alumnos los acuerdos y decisiones del equipo docente.

Sesión 14ª.- Actividades extraescolares y evaluación de tutoría. Información, parte del tutor de la programación de estas actividades, según la propuesta presentada por el Jefe de Departamento de Actividades Extraescolares. Propuestas de los alumnos y preparación del final de trimestre.

El objetivo es lograr la más completa formación tanto dentro del Centro como fuera y a la vez poder demostrar el funcionamiento como grupo.

### **Segundo trimestre; estrategias de aprendizaje**

APRENDER A TOMAR DECISIONES INDIVIDUAL Y EN GRUPO.

Reforzar las estrategias de aprendizaje de aquellos alumnos en los que los resultados de la primera evaluación no se correspondan con sus capacidades y encaminar a algún Seminario o curso de Técnicas de Estudio a los alumnos que lo precisen. Para conseguir este objetivo será preciso realizar previamente entrevistas con los alumnos y sus padres y recoger información de los profesores en los que incida el problema más directamente.

Para intentar alcanzar estos objetivos se realizarán las siguientes actividades:

1ª.- Iniciar trabajos sobre cuestionarios en busca de la idea del grupo profesional que más les puede interesar. Estos momentos quedan reflejados en el Programa de Orientación Vocacional y Profesional.

2ª.- Con el fin de romper la rutina de trabajar de forma continuada en la toma de decisiones, se intercalarán sesiones específicas sobre temas como:

USOS Y ABUSOS DE REDES SOCIALES  
PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

Con la colaboración de Organismos externos al Centro y que tengan experiencias en estos temas (Agencia antidroga, Dirección General de Juventud..., alcohol y sociedad)

3ª.- Preparación Segunda evaluación, siguiendo las líneas marcadas en la primera evaluación, con las revisiones de resultados correspondientes.

### **Tercer trimestre; toma de decisiones**

Dada la responsabilidad que tienen los tutores en lo que se ha llamado “Informe Final de Curso y Consejo Orientador”, durante este trimestre se tratará de recoger la mayor información posible de los alumnos a través de cuestionarios, pruebas SAV, test, etc....

Se realizarán actividades tales como:

1ª.- Información detallada de itinerarios posibles dentro del Sistema Educativo para Ciclos Formativos y/o Bachilleratos.

2ª.- Para ayudar en la toma de decisiones se trabajará con el material auxiliar, sobre este tema. El número de sesiones será flexible según el tutor y el grupo;

HABILIDADES SOCIALES; (AUTOCONTROL, EMPATÍA, AUTOIMAGEN).

3ª.- Estudio de casos particulares sobre no Promoción y posibilidades de ..... Pendientes del desarrollo de la LOMCE.

4ª.- Estrategias de trabajo para superar dificultades concretas de estudio o problemas emocionales que impiden un buen proceso de enseñanza-aprendizaje.

(Para todo ello ver el Programa de Orientación Vocacional y Profesional)

### **1º BACHILLERATO OBJETIVOS GENERALES**

.- Consolidar la integración en el grupo y en el centro, especialmente los alumnos nuevos.

.- Establecer relaciones fluidas entre el Centro y la familia y también entre el alumno y el Centro.

.- Colaborar en la detección de variables que puedan estar influyendo en el rendimiento académico de los alumnos, principalmente en lo relativo a metodología de estudio y trabajo, proporcionando respuesta a esas posibles dificultades.

.- Colaborar en la detección y atención a las dificultades personales y de adaptación, tratando de identificar alumnos de riesgo en función de variables como ansiedad, estrés, falta de asertividad, para poder encauzar una respuesta educativa adecuada.

.- Proporcionar información y asesoramiento, según los intereses y necesidades en torno a:

- Opciones universitarias y como se podrá acceder a la Universidad según se desarrolle la LOMCE
- Ciclos formativos
- Pruebas de acceso a ciclos de G.S.
- Novedades en torno a la normativa vigente.....

.- Coordinar el proceso de orientación académica y profesional.

.- Fomentar en los alumnos el desarrollo de las actitudes participativas en el centro y en su entorno socio/cultural.

Todo esto queda para tratarlo a nivel individual si el alumno se acerca al departamento de Orientación o a través de tutorías individuales con el tutor correspondiente.

#### SESIONES PRESCRIPTIVAS

- .- Elección de Delegado
- .- Preparación evaluaciones, preparación calendario final de exámenes
- .- Información del seminario de Orientación Profesional que se pueda organizar desde Jefatura de Estudios/Departamento de Orientación

#### **2º BACHILLERTO .**

Los profesores-tutores de este nivel se plantean como sesiones prescriptivas de tutoría las que se refieren a:

- .- Elección de Delegado.
- .- Preparación evaluaciones, preparación calendario final de exámenes.
- .- Información del Seminario de Orientación Profesional que se pueda organizar desde Jefatura de Estudios-Departamento de Orientación.

#### **OBJETIVOS GENERALES**

- .- Conseguir una buena integración de todos en el grupo clase
- .- Establecer relaciones fluidas entre el centro y la familia y también ente el alumno y el centro.
- .- Informar de todos los itinerarios posibles
- .-Fomentar en los alumnos el desarrollo de las actitudes participativas en el centro y en su entorno socio/cultural.

Todo esto queda para tratarlo a nivel individual si el alumno se acerca al departamento de Orientación o a través de tutorías individuales con el tutor correspondiente

#### Programa de tutoría para el curso: sugerencias, objetivos, propuestas de actividades del grupo...

- Primer Trimestre.

Plan de trabajo y estudio personal; características, ventajas dificultades, etc.

La consulta y el seguimiento del plan con el tutor. La función de las técnicas de estudio. La nueva normativa de la EvAU (comentar la O.M: con las variaciones).

Pasar un sociograma si se quiere ver la integración del grupo

Preparación para la elección de Delegado

Elección de Delegado

Revisión general de la marcha del curso

Revisión general de la marcha de los planes de estudio

Programa de fechas de exámenes

Sesión libre de ajuste de programación general de tutoría (en caso de que se vaya cumpliendo adecuadamente, se dedicará esta sesión a pasar un cuestionario sobre hábitos de estudio)

Preparación para la evaluación

Devolución al grupo de los datos de la primera evaluación.

- Segundo trimestre.

Plan de trimestre. Revisión del Plan general de tutoría.

Realización del Seminario de Orientación, cuyo borrador se adjunta.

Continuar con la introducción de las técnicas de trabajo intelectual.

Revisión de los planes de trabajo personal.  
Preparación para la segunda evaluación.  
Sesión de ajuste de la marcha de la programación.  
Revisión de la segunda evaluación.

- Tercer trimestre:

Revisión del plan personal de trabajo y plan para el tercer trimestre.  
Actualización de la información sobre las pruebas de selectividad.  
Preparación del calendario de exámenes finales.  
Evaluación del funcionamiento del grupo y de la tutoría.

### Seminario de Orientación Profesional

El objetivo que se persigue es la organización de un Seminario para los alumnos de 1º o 2º de Bachillerato sobre la relación del Sistema Educativo de Enseñanzas Medias con la Universidad y de ambos con el sistema productivo desde el siguiente punto de vista:

LA INSERCIÓN PROFESIONAL DE LOS JÓVENES

LA VINCULACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO CON LOS DISTINTOS SECTORES PRODUCTIVOS DE NUESTRA SOCIEDAD

EL MERCADO DE TRABAJO EN ESPAÑA

LA ELECCIÓN DE PROFESIONES, ACTITUDES, APTITUDES, CRITERIOS, EXPECTATIVAS ETC.

El contenido puede distribuirse a través de las siguientes unidades:

1.- El sistema educativo: sus funciones. La formación científica de base. La formación ciudadana: socialización, convivencia, hábitos democráticos, etc. La formación para la vida activa. La inserción social y laboral de los jóvenes. Los distintos subsistemas educativos (PRIMARIA), FP, ESO, BACHILLERATO, UNIVERSIDAD.

2.- La relación del Bachillerato con la Formación Profesional. Equivalencias, correspondencias, salidas profesionales. La relación del Bachillerato con la Universidad; estructura de los sistemas universitarios, ciclos y doctorados (primera aproximación a las nuevas titulaciones, según el tratado de Bolonia). El sistema de becas.

3.- El sistema español de titulaciones y certificaciones profesionales. Los cinco niveles de cualificación profesional de la UE. El Acta Única Europea y la libre circulación de trabajadores.

4.- La salida del sistema educativo:

La Empresa; características del Sistema Productivo Español. Estructura y Organización de la Empresa Española.

La actividad laboral. El estatuto de los trabajadores. Tipos de contratos laborales y sus características. Los derechos laborales y sindicales. La investigación científica en España. El Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Los programas europeos. La investigación en la Empresa.

5.- La elección de carrera o profesión; criterios, dificultades, preparación, actitudes, aptitudes, etc. La perspectiva del empleo en España

b) *En relación con el equipo educativo.*-Por parte de Jefatura de Estudios se nombran los siguientes tutores:

1º ESO A: Mireya Rodríguez  
1º ESO B: Ana Adrada  
2º ESO A: Rosa Bonet  
2º ESO B: Laura Barragán  
3º ESO A: Mónica Chamizo  
3º ESO B: Paloma Sánchez// PMAR: Mercedes Scals  
4º ESO A: Ester Díaz  
4º ESO B: M<sup>ª</sup> Jesús Santos  
4º ESO C: Julio Moreno  
1º BTO. A: Berta Tobío  
1ºBTO. B: Sagrario Ovelar  
1ºBTO. C: Miriam Rico  
1ºBTO. D: Cristina Vignote  
1ºBTO. E: Ignacio Ibarra  
2º BTO. A: Consuelo Sanz  
2º BTO. B: Juan Luís Gómez  
2º BTO.C: Gonzalo García  
2º BTO D:Dolores Calvo  
1º CFGS AF: José María Gallardo  
1ºCFGS EAS : Eduardo Rodríguez Lobo  
2º CFGS TAFAD: Mar Arroyaga  
2º CFGS B: Rafael Casado

Dentro del horario de tutores, en sus horas complementarias figura una reunión de tutores de nivel con el Departamento de Orientación con el fin de hacer un seguimiento, asesoramiento y coordinación entre todos, excepto los tutores del Ciclo.

Se prevén reuniones periódicas de cada tutor con el equipo de profesores que imparten clases en su tutoría, según las necesidades que surjan, además de las correspondientes a las sesiones de tutoría. Para ello se cuenta con una cierta flexibilidad horaria en las dos últimas horas de los miércoles.

c) *En relación con los padres Reuniones Colectivas:*

Para todos los grupos de ESO y BACHILLERATO se considera necesaria a principio de curso, que sirva de presentación del profesorado y tutores con el equipo directivo. Se darán a conocer los objetivos mínimos del curso así como los factores técnicos y pedagógicos que se han de tener en cuenta.

Aunque no es obligatoria como la anterior, es conveniente tener otra reunión con los padres de los alumnos en el segundo trimestre para ver la marcha del curso e informar de los itinerarios de optativas para el siguiente curso.

La convocatoria de tales reuniones se ofrece desde el Departamento de Orientación, para que así sean homogéneas.

## REUNIONES DE PADRES CURSO 2018/19

CURSO	DIA	HORA	LUGAR
1º ESO A (MIREYA RODRÍGUEZ)	LUNES 08/10/2018	18.00	AULA 1.2(1ª PLANTA)
1º ESO B (ANA ADRADA)	LUNES 08/10/2018	18.00	AULA 1.4 (1ª PLANTA)
2º ESO A (ROSA BONET )	LUNES 08/10/2018	18.00	AULA DE MÚSICA
2º ESO B (LAURA BARRAGÁN)	LUNES 08/10/2018	18.00	AULA DE PLÁSTICA
3º ESO A (MONICA CHAMIZO)	LUNES 08/10/2018	18.15	AULA ARTES ESCÉNICAS (3ª PLANTA)
3º ESO B (PALOMA SÁNCHEZ)	LUNES 08/10/2018	18.15	AULA 3.4 ( 3ª PLANTA)
3º ESO (PMAR) (MERCEDES SCALS)	LUNES 08/10/2018	18.15	AULA 2.2A (2ª PLANTA)
4º ESO A (ESTER DÍAZ)	LUNES 08/10/2018	18.15	AULA 2.4 (2ª PLANTA)
4º ESO B (Mª JESÚS SANTOS)	LUNES 08/10/2018	18.15	AULA CICLO (PATIO)
4º ESO C (JULIO MORENO)	LUNES 08/10/2018	18.15	AULA 2.3 (2ª PLANTA)
1º BTO A ( BERTA TOBÍO9	MIÉRCOLES 10/10/2018	18.00	AULA DIBUJO (2ª PLANTA)
1º BTO B (SAGRARIO OVELAR)	MIÉRCOLES 10/10/2018	18.00	AULA DEL CICLO (PATIO)
1º BTO C (MIRIAM RICO)	MIÉRCOLES 10/10/2018	18.00	AULA 1.2 (1ª PLANTA)
1º BTO D (CRISTINA VIGNOTE)	MIÉRCOLES 10/10/2018	18.00	AULA 1.4 (1ª PLANTA)
1º BTDO E (IÑAKI IBARRA)	MIÉRCOLES 10/10/2018	18.00	LABORATORIO FÍSICA (1ª PLANTA)
2º BTO A (CONSUELO SANZ)	MIÉRCOLES 10/10/2018	18.15	AULA 2.3 (2ª PLANTA)
2º BTO B (JUAN LUIS GÓMEZ)	MIÉRCOLES 10/10/2018	18.15	AULA 2.4 (2ª PLANTA)
2º BTO C (GONZALO GARCIA)	MIÉRCOLES 10/10/2018	18.15	TALLER DE MÚSICA (PATIO)
2ºBTO D (LOLA CALVO )	MIÉRCOLES 10/10/2018	18.15	TALLER DE PLÁSTICA (PATIO)

### Reuniones individuales:

Se realizarán en función de la petición de los padres y de las necesidades que vean los tutores, teniendo como referencia la hora de visita que establece cada tutor en su horario personal, así como el horario de tarde que ofrece el departamento de Orientación.

#### d) En relación con la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.

Aquellos alumnos en los que se detecten problemas de aprendizaje (caso de ESO) después de la evaluación cero y previa consulta de los padres, podrán integrarse en pequeños grupos para recibir un refuerzo en las técnicas o estrategias de aprendizaje a través del Departamento de Orientación y según se vean las necesidades más apremiantes.

#### e) En relación con la coordinación y evaluación tutorial:

Para evaluar la acción tutorial por parte de los alumnos, con el fin de que partiendo de este análisis se pueda mejorar dicha acción, se tendrá una reunión en el último mes del curso donde se recogerán propuestas, inquietudes, necesidades, etc.

Se parte de la base de que la programación es abierta y flexible y en ella cabe una crítica constructiva.

La coordinación y evaluación de la acción tutorial en relación con los profesores tendrá como objetivos fundamentales el seguimiento de los alumnos en todos los grupos, actividades conjuntas, posibles cambios en la programación, etc. En la última reunión se hará hincapié en las propuestas de cambio o mejora de la programación que puedan ser tenidas en cuenta en cursos posteriores.

Nos serviremos también de las muestras de población (profesores y alumnos) para aplicar unos cuestionarios que sirvan como referencias de medidas más cuantificables

**3.- PLAN DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL** La atención a la diversidad es uno de los principios básicos de la educación, en este sentido la orientación es entendida como elemento inherente a dicha educación, en la medida que aporta apoyo en aquellos aspectos más personalizados de la misma.

La orientación debe permitir que el alumnado llegue al máximo de sus posibilidades y debe contribuir a que exista una mayor coherencia entre sus intereses, expectativas, capacidades y las características del mundo profesional y laboral.

La orientación profesional y académica, es un derecho que tienen todos los alumnos, tal y como se recoge en el R.D. 732/1995 del 5 de mayo.

### 3.1.- PRINCIPIOS GENERALES

La orientación académico – profesional debe entenderse como un proceso a lo largo de toda la Educación Secundaria, si bien cobra mayor peso en los momentos en que los alumnos deben escoger entre varias optativas y en los momentos en que deban tomar una decisión que pueda condicionar su futuro académico y profesional.

El Dpto. de Orientación, siguiendo las directrices de la CCP, elaborará un Plan de Orientación Académica y Profesional y contribuirá a su desarrollo y evaluación.

Todos los profesores son los encargados de favorecer la orientación académica y profesional de sus alumnos, así desde las áreas se contribuirá a alcanzar estos objetivos (se proporcionará información sobre salidas profesionales de su especialidad, se recogerá información sobre las capacidades e intereses de los alumnos,...)

El POAP estará integrado en el Plan de Acción Tutorial y los tutores serán los encargados de llevarlo a cabo y darle coherencia. En el Bachillerato se trabajará, de manera especial, la orientación académica y profesional de los alumnos, tratando de consolidar el aprendizaje de toma de decisiones, tan importante para su futuro.

En el desarrollo de este Plan se prestará especial atención a la superación de hábitos discriminatorios por razón de sexo, origen social o cultural, que condicionen el acceso a los diferentes estudios y profesiones.

El Dpto. de Orientación contribuirá al desarrollo de dicho plan, para lo que asesorará a los tutores y al resto de profesorado, proporcionando material para llevarlo a cabo. Además atenderá individualmente a los alumnos que lo demanden, en sus horas de atención a alumnos. Asimismo se informará a los padres al inicio del programa y se orientará a los mismos para que contribuyan desde la familia a que sus hijos consigan los objetivos especificados en este plan.

El POAP adquiere verdadera relevancia a partir de 3º y 4º de E.S.O., sin olvidar los cursos anteriores.

### 3.2.- OBJETIVOS GENERALES

El objetivo principal de este programa es facilitar la toma de decisiones de cada alumno respecto a su itinerario académico y profesional. Esto implica:

Conocer y valorar de forma ajustada sus capacidades, motivaciones e intereses.

Conocer las peculiaridades del entorno tanto académico, como profesional.

Aprender a tomar decisiones.

Dado que el POAP adquiere una mayor relevancia en los últimos cursos de la E.S.O. y en la etapa de Bachillerato, a continuación se especifican los objetivos para cada uno de estos niveles.

#### a) Evaluación

- Contenidos a evaluar. Los conocimientos adquiridos en cada una de las áreas o materias.

- Expresión de las calificaciones. Tanto en términos cualitativos como cuantitativos ( Insuficiente-0,1,2,3, ó 4-, Suficiente – 5 -, Bien –6-, Notable –7 u 8- y Sobresaliente – 9 ó 10-). A los alumnos que obtengan la calificación de 10 podrá otorgárseles "mención honorífica", que constará en su expediente.

- Sesiones de evaluación. Habrá tres sesiones de evaluación.



- Exámenes extraordinarios. Los primeros días de septiembre habrá exámenes extraordinarios que prepararán y evaluarán los Departamentos Didácticos.

b) Promoción

**PROMOCIÓN LOMCE ESO**

Promocionan de forma ordinaria	No promocionan
<p>Cuando hayan superado todas las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo</p>	<p>Repetirán curso cuando tengan evaluación negativa en tres o más materias o en dos que sean simultáneamente Lengua Castellana y literatura y Matemáticas.</p>
Promocionan de forma excepcional	
<p>1) Podrá autorizarse la promoción de un alumno con evaluación negativa en tres materias cuando se den conjuntamente las siguientes condiciones:                      -que dos de las materias con evaluación negativa no sean simultáneamente Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas.                      -que el equipo docente considere que la naturaleza de las materias con evaluación negativa no impide al alumno seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica                      -que se apliquen al alumno las medidas de atención educativa propuestas en el consejo orientador.</p> <p>2) También podrá autorizarse de forma excepcional la promoción de un alumno o alumna con evaluación negativa en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea cuando el equipo docente considere que el alumno o alumna:                      - Puede seguir con éxito el curso siguiente,                      -Tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica,                      -Y siempre que se apliquen al alumno o alumna las medidas de atención educativa propuestas en el consejo orientador</p>	

-Las decisiones de promoción de un curso a otro, serán adoptadas de forma colegiada, atendiendo al logro de los objetivos y al grado de adquisición de las competencias correspondientes.

-El alumno podrá repetir el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo dentro de la etapa. Cuando esta segunda repetición deba producirse en tercero o cuarto curso, se prolongará un año el límite de edad.

-Excepcionalmente, un alumno podrá repetir una segunda vez en cuarto curso si no ha repetido en los cursos anteriores de la etapa.

-Las repeticiones se establecerán de manera que las condiciones curriculares se adapten a las necesidades del alumno o alumna y estén orientadas a la superación de las dificultades detectadas.

-Al final de cada uno de los cursos de Educación Secundaria Obligatoria se entregará a los padres o tutores de cada alumno un consejo orientador, que incluirá el logro de los objetivos de las enseñanzas y etapas educativas y el grado de adquisición de las competencias correspondientes, en el que se propondrá a padres o tutores el itinerario más adecuado a seguir por el alumno y, en su caso, la incorporación a un programa de mejora del aprendizaje y el rendimiento o a un ciclo de Formación Profesional Básica.

**PROMOCIÓN LOMCE BACHILLERATO**

<b>Promocionan de forma ordinaria</b>	<b>No promocionan</b>
Cuando hayan superado las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias, como máximo.	Cuando no haya superado las materias cursadas o tenga evaluación negativa en tres asignaturas o más.
<p>-En todo caso, deberán matricularse en segundo curso de las materias pendientes de primero.</p> <p>-La superación de las materias de segundo curso que impliquen continuidad estará condicionada a la superación de las correspondientes materias de primer curso.</p> <p>El alumnado realizará una evaluación individualizada al finalizar esta etapa, en la que se comprobará el logro de los objetivos de la misma y el grado de adquisición de las competencias correspondientes, en relación con las siguientes materias:</p> <p>-Todas las materias generales cursadas en el bloque de asignaturas troncales. En el supuesto de materias que impliquen continuidad, se tendrá en cuenta sólo la materia cursada en segundo curso.</p> <p>-Dos materias de opción cursadas en el bloque de asignaturas troncales, en cualquiera de los cursos. Las materias que impliquen continuidad entre los cursos primero y segundo computarán como una materia y se tendrá en cuenta solo la materia cursada en segundo curso.</p> <p>-Una materia del bloque de asignaturas específicas cursada en cualquiera de los cursos, que no sea Educación Física ni Religión.</p> <p>Sólo podrán presentarse a esta evaluación quienes hayan obtenido evaluación positiva en todas las materias.</p> <p>El MECD establecerá para todo el Sistema Educativo Español los criterios de evaluación y las características de las pruebas diseñando y estableciendo su contenido para cada convocatoria.</p> <p>La superación de esta evaluación requerirá una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10.</p> <p>Quienes no hayan superado esta evaluación, o deseen elevar su calificación final de Bachillerato, podrán repetir la evaluación en convocatorias sucesivas, previa solicitud</p>	

**TITULACION LOMCE ESO**

Al finalizar 4º de ESO, los alumnos realizarán una evaluación individualizada por la opción de enseñanzas académicas o enseñanzas aplicadas, en la que se comprobará el logro de los objetivos de la etapa y el grado de adquisición de las competencias correspondientes en relación con las siguientes materias:

- Todas las materias generales cursadas en el bloque de asignaturas troncales; salvo Biología y Geología y Física y Química, de las que el alumno será evaluado si las escoge entre materias de opción, según indica el párrafo siguiente
- Dos de las materias de opción cursadas en el bloque de asignaturas troncales, en cuarto curso.
- Una materia de bloque de asignaturas específicas cursada en cualquiera de los cursos, que no sea Educación Física, Religión o Valores Éticos

Podrán presentarse a esta evaluación aquellos alumnos que hayan obtenido bien evolución positiva en todas las materias, o bien negativa en un máximo de dos materias siempre que no sean simultáneamente Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas. A estos efectos:

1º Solo se computarán las materias que como mínimo el alumno debe cursar en cada uno de los bloques.

2º Las materias con la misma denominación en diferentes cursos de Educación Secundaria Obligatoria se consideran como materias distintas .

Atendiendo a la Orden 2398/2016 , de 22 de julio , de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, de la Comunidad de Madrid, la obtención del título de Graduado de Educación Secundaria Obligatoria se regirá por lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno , por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria :

**Artículo 13**

- Para obtener el título de Graduado en Educación Secundaria será necesaria la superación de la evaluación final, así como una calificación final de dicha etapa igual o superior a 5 puntos sobre 10. La calificación final de Educación Secundaria Obligatoria se deducirá de la siguiente ponderación
- Con un peso del 70 por 100, la media de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las materias cursadas en Educación Secundaria Obligatoria.
- Con un peso del 30 por 100, la nota obtenida en la evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria.....

**TITULACIÓN LOMCE BACHILLERATO**

<b>Titulados Bachillerato</b>	<b>No titulados Bachillerato</b>
<p><i>Para obtener el título de Bachiller será necesaria:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>poder presentarse a la evaluación final de Bachillerato, que solo lo podrán hacer aquellos alumnos que hayan obtenido evaluación positiva en todas las materias. A estos efectos solo se computaran las materias que como mínimo el alumno debe cursar en cada uno de los bloques.</i></li> <li>- <i>la superación de la evaluación final de Bachillerato,</i></li> <li>- <i>una calificación final de Bachillerato igual o superior a 5 puntos sobre 10.</i></li> </ul> <p><i>La calificación final de Bachillerato se deducirá de la siguiente ponderación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>con un peso del 60%, la media de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las materias de Bachillerato, ponderadas en función del su peso dentro del horario</i></li> <li>- <i>con un peso del 40%, la nota obtenida en la evaluación final de Bachillerato</i></li> </ul> <p><i>Pendiente de desarrollo y explicación de cuando y como se va a proceder</i></p>	<p><i>La evaluación positiva en todas las materias del Bachillerato sin haber superado la evaluación final de Bachillerato dará derecho al alumno a obtener un certificado que surtirá efectos laborales y los académicos de acceso a los Ciclos Formativos de Grado Medio, Ciclos Formativos de Grado Superior y Enseñanzas Deportivas de Grado Superior.</i></p>

c) La función que el Ministerio de Educación asigna a la optatividad en la ESO es la de ser un medio para que el alumnado consiga alcanzar los objetivos generales de etapa que figuren en el Proyecto Curricular de Centro.

Por ello este Centro ofrece un grupo de materias optativas entre las que el alumnado pueda atender tanto a su formación integral como a sus gustos.

Algunas consideraciones que parece preciso realizar:

Si se elige como optativa la 2ª Lengua extranjera en 3º de ESO, parece lógico elegirla en 4º de ESO. Así mismo si no se ha elegido en 3º de ESO no deberá elegirse en 4º de ESO, pues existiría una laguna importante de formación.

La elección de optativas dependerá del fin que cada alumno pretenda al terminar la ESO. Pero parece aconsejable señalar que la etapa de Educación Secundaria Obligatoria no debe tener un carácter terminal, sino que debe ser la base para continuar estudios bien de Bachillerato bien de algún Ciclo Formativo de Grado Medio. De acuerdo con estas opciones deberán elegirse las materias optativas.

### 3º ESO

MATERIAS TRONCALES Y ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS		
<p><b>Numerar las dos por orden de preferencia</b></p> <p><input type="checkbox"/> Valores Éticos (2h)</p> <p><input type="checkbox"/> Religión Católica (2h)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lengua Castellana y Literatura (4h)</li> <li>• Primera Lengua extranjera: Inglés (3 + 1h)</li> <li>• Geografía e Historia (3h)</li> <li>• Educación Física (2h)</li> <li>• Tutoría (1h)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Música (2h)</li> <li>• Biología y Geología (3h)</li> <li>• Física y Química (3h)</li> </ul>
<p><b>Elegir una:</b> <input type="checkbox"/> Matemáticas Aplicadas (4h) <input type="checkbox"/> Matemáticas Académicas (4h)</p>		
<p><b>MATERIA DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA:</b> Tecnología, Programación y Robótica (2h)</p>		
<p><b>MATERIAS ESPECÍFICAS OPCIONALES Y DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA (sólo se cursa UNA) (2h)</b>  <b>Numerar todas las materias por orden de preferencia.</b> En caso de NO alcanzarse el número de solicitudes para una materia, o superar el máximo establecido para la misma, el alumno cursará otra materia específica. Se recuerda que la asignación de la materia específica será por orden de matriculación.</p>		
<p><b>NUMERAR TODAS LAS MATERIAS</b></p>		
<p><input type="checkbox"/> Francés 2ª. Lengua Extranjera <input type="checkbox"/> Comunicación Audiovisual, Imagen y Expresión</p> <p><input type="checkbox"/> Cultura Clásica <input type="checkbox"/> Recuperación Matemáticas</p>		

### FRANCÉS, SEGUNDO IDIOMA. Departamento de Francés

*El sistema educativo valorando la importancia del conocimiento de varios idiomas en el mundo actual permite a los alumnos de la ESO y de Bachillerato cursar dos lenguas extranjeras a lo largo de toda su escolaridad, en un nivel adecuado a sus conocimientos.*

*La segunda lengua extranjera es la única optativa que se imparte en todos los cursos, aunque la organización del centro permite empezar no sólo en primero de la ESO, sino también en los cursos*

*posteriores, si no se ha podido elegir desde el principio.*

*Es primordial el carácter funcional, de comunicación, y cultural. Desde el Departamento se pretende permite que los alumnos sean capaces de comunicarse oralmente y por escrito en situaciones de la vida cotidiana, es decir desarrollar la expresión oral y escrita, según el nivel del alumno.*

*La gramática se presentará en contexto, con sus particularidades escritas y orales. Los alumnos reflexionarán de manera inductiva sobre las reglas de funcionamiento de la lengua estudiada.*

*También incidimos mucho en la participación en las actividades en el aula, fuera del aula y en la actitud ante la materia.*

### **COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL, IMAGEN Y EXPRESIÓN. Departamento de Dibujo**

La materia de Comunicación, Imagen y Expresión está propuesta desde el centro para ofrecer a los alumnos una continuidad en la adquisición de la competencia artística. **La asignatura de EPV desaparece en tercero y deja de ser obligatoria.**

Conocer y manejar el alfabeto visual en nuestra sociedad es prioritario para el desarrollo de nuestros alumnos en la actualidad. **Aprender a ver** nos ayuda a ser críticos con las imágenes y a apreciar los valores artísticos de todo aquello que nos rodea. **Aprender a crear** es una necesidad de ser humano, es un vehículo de expresión de nuestro mundo emocional y un método de comunicación que, si cabe, en la adolescencia se vuelve aún más necesario.

En la asignatura Comunicación, Imagen y Expresión se trabajarán los distintos campos del Diseño, la imagen en movimiento, publicidad, cómic, fotografía...etc.

### **CULTURA CLÁSICA. Departamento de Griego y Latín**

La asignatura de Cultura clásica optativa para 3º y 4º de E.S.O. pretende interesar a los alumnos en esta cultura, que está en la base de la nuestra, y de toda la cultura occidental.

En gran parte de nuestras ciudades conservamos vestigios de la civilización romana, inscripciones que no se entienden y por las que se siente curiosidad, esculturas y construcciones que debemos aprender a valorar.

Ésta cultura está presente en el lenguaje: el uso de expresiones y frases latinas en el campo jurídico, filosófico, político y económico, las raíces griegas en otras asignaturas como la medicina y las ciencias actuales: en la mitología greco-latina que nos resulta siempre interesante, porque también nos ayuda a comprender el arte, la literatura, el cine y buena parte de nuestra lengua.

Ésta materia consiste en el análisis de los textos latinos traducidos, con comentarios en clase por parte del profesor, y respuestas que traerán de casa los alumnos sobre los textos de Tito Livio, Varrón, Plinio, Estrabón, Polibio, etc.

Se hará una selección de los mitos más divulgados, con una cierta unión argumental entre ellos. Añadiremos el estudio y la correcta interpretación de las expresiones y etimologías greco-latinas de uso más frecuente. Se harán trabajos en equipo que fomenten la colaboración entre ellos, y el interés por la investigación.

## 4º ESO

MATERIAS TRONCALES Y ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS			
<b>Numerar las dos por orden de preferencia</b> <input type="checkbox"/> Valores Éticos (2h) <input type="checkbox"/> Religión Católica (2h)		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lengua Castellana y Literatura (4h)</li> <li>• Primera Lengua extranjera: Inglés (4h)</li> <li>• Geografía e Historia (3h)</li> <li>• Educación Física (2h)</li> <li>• Tutoría (1h)</li> </ul>	
MATERIAS TRONCALES DE OPCIÓN			
ENSEÑANZAS ACADÉMICAS (PARA INICIACIÓN DEL BACHILLERATO)		ENSEÑANZAS APLICADAS (PARA INICIACIÓN A FORMACIÓN PROFESIONAL)	
<input type="checkbox"/> - Biología y Geología (3h) - Física y Química (3h) - Matemáticas Académicas (4h)	<input type="checkbox"/> -Economía (3h) - Latín (3h) - Matemáticas Académicas (4h)	<input type="checkbox"/> - Ciencias aplicadas a la Actividad Profesional (3h) - Matemáticas Aplicadas (4h) - Tecnología (3h)	<input type="checkbox"/> - Iniciación a la Actividad Emprendedora (3h). - Matemáticas Aplicadas (3h) - Tecnología (3h)
<b>MATERIAS ESPECÍFICAS OPCIONALES Y DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA (sólo se cursa UNA) (2h)</b> <b>Numerar todas las materias por orden de preferencia.</b> En caso de NO alcanzarse el número de solicitudes para una materia, o superar el máximo establecido para la misma, el alumno cursará otra materia específica. Se recuerda que la asignación de la materia específica será por orden de matriculación.			
<b>NUMERAR TODAS LAS MATERIAS</b>			
<input type="checkbox"/> Ampliación de Biología y Geología <input type="checkbox"/> Artes Escénicas <input type="checkbox"/> Dibujo Técnico y Diseño <input type="checkbox"/> Filosofía <input type="checkbox"/> Tecnología, Programación y Robótica: Proyectos Tecnológicos			
<b>MATERIAS ESPECÍFICAS OPCIONALES Y DE LIBRE DISPOSICIÓN (sólo se cursa UNA) (2h)</b> <b>Numerar todas las materias por orden de preferencia.</b> En caso de NO alcanzarse el número de solicitudes para una materia, o superar el máximo establecido para la misma, el alumno cursará otra materia específica. Se recuerda que la asignación de la materia específica será por orden de matriculación.			
<b>NUMERAR TODAS LAS MATERIAS</b>			
<input type="checkbox"/> Cultura Clásica <input type="checkbox"/> Educación Plástica, Visual y Audio Visual <input type="checkbox"/> Francés <input type="checkbox"/> Música <input type="checkbox"/> T.I.C			

3º y 4º eso

- Aprender el proceso de Toma de Decisiones, búsqueda, selección y tratamiento de la información.
- Ayudar al alumno a conocer y distinguir sus aptitudes, preferencias y otros aspectos que condicionan las decisiones vocacionales.
- Proporcionar información sobre optativas de 4º de eso y 1º de Bachillerato.
- Proporcionar información sobre las modalidades de bachillerato y su vinculación con enseñanzas universitarias.
- Proporcionar información sobre la F.P. Específica de Grado Medio.
- Ayudar al alumno a integrar el conocimiento que tiene de sí mismo y las posibilidades educativas y profesionales que se le ofrecen.
- Ayudarles en la adquisición de destrezas de búsqueda de empleo.
- Familiarizarles con los aspectos e instituciones relacionados con el mundo laboral.

### TECNOLOGÍA, PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA. PROYECTOS TECNOLÓGICOS. Departamento de Tecnología

Materia específica y optativa que se recomienda dentro de la opción de enseñanzas académicas para la iniciación al

Bachillerato. Es una continuación de los contenidos de Tecnología, Programación y Robótica de 3º ESO y prepara al alumno/a para continuar su formación tecnológica en Bachillerato, a la hora de cursar Tecnología Industrial I y II así como para determinadas enseñanzas de Grado Medio y Grado Superior de Formación Profesional (principalmente electricidad y electrónica, informática, mantenimiento e instalaciones electromecánicas, aviónica y fabricación mecánica automatizada).

Incorpora la electromecánica (circuitos y máquinas eléctricas), la electrónica, y el control programado con Arduino. También combina el estudio teórico con la formación práctica mediante proyectos en el taller y la informática.

### **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC). Departamento de Tecnología**

La materia Tecnologías de la Información y la Comunicación de 4º ESO es una materia específica optativa, dentro de las dos opciones de enseñanzas académicas y aplicadas, es decir, puedes escoger esta materia independientemente del tipo que sean las otras (científico-técnicas, humanidades, artísticas, etc.) porque hoy en día la informática se necesita con todas ellas.

Se continúa avanzando con lo que se ha venido impartiendo en informática dentro de la Tecnología y TPR de los primeros cursos de la ESO, con los siguientes contenidos: sistemas *operativos*, *redes* y *seguridad* informática, multimedia, diseño web, internet y redes virtuales.

La materia se impartirá en dos horas semanales, todas ellas en el aula de informática.

### **EDUCACIÓN PLÁSTICA Y AUDIOVISUAL. Departamento de Dibujo**

Es una materia específica optativa dentro de las dos opciones de enseñanzas académicas y aplicadas. Se desarrollan dos líneas importantes saber ver y saber crear. Todo el diseño gráfico: publicidad, comic..., diseño industrial, escenográfico, arquitectónico,.. precisa un proceso creativo individual y colectivo que se trabajará en el aula desde los bocetos hasta la creación. SE trabajan contenidos plásticos: textura, color.. como contenidos geométricos.

Habida cuenta que el alumnado de este curso por las sucesivas leyes no ha podido recibir más Educación plástica y audiovisual que en 1º ESO, se considera fundamental que en un mundo puramente audiovisual y de tanta carga plástica reciba una formación que le permita un desarrollar un espíritu crítico, un saber ver y un saber crear para así manejarse en un mundo donde la imagen tiene tanto poder.

### **DIBUJO TÉCNICO Y DISEÑO. Departamento de Dibujo**

Es una materia reivindicada desde hace muchos años para poder ofrecer a los futuros alumnos una formación dirigida al Dibujo Técnico de bachillerato incluso para saber si les puede gustar.

En esta materia se trabajarán contenidos de geometría plana y representación de los objetos tridimensionales básicos en el diseño. Se trabajará en equipo y por proyectos basándose en los principios de creación desde los bocetos. Las áreas del diseño son infinitas, desde el diseño gráfico( publicitario, identidad corporativa, editorial..) como el diseño tridimensional (diseño industrial y objetual, arquitectura, escenografía, textil...)

El dibujo es la base del diseño y la creación. Necesitamos conocer la geometría, manejar la técnica y la plástica.

### **CULTURA CLÁSICA . Departamento de Griego y Latín**

La asignatura de Cultura clásica optativa para 3º y 4º de E.S.O. pretende interesar a los alumnos en esta cultura, que está en la base de la nuestra, y de toda la cultura occidental. Solo se puede cursar en 4º Eso si no se ha cursado con anterioridad.

En gran parte de nuestras ciudades conservamos vestigios de la civilización romana, inscripciones que no se entienden y por las que se siente curiosidad, esculturas y construcciones que debemos aprender a valorar.

Ésta cultura está presente en el lenguaje: el uso de expresiones y frases latinas en el campo jurídico, filosófico, político y económico, las raíces griegas en otras asignaturas como la medicina y las ciencias actuales: en la mitología greco-latina que nos resulta siempre interesante, porque también nos ayuda a comprender el arte, la literatura, el cine

y buena parte de nuestra lengua.

Ésta materia consiste en el análisis de los textos latinos traducidos, con comentarios en clase por parte del profesor, y respuestas que traerán de casa los alumnos sobre los textos de Tito Livio, Varrón, Plinio, Estrabón, Polibio, etc.

Se hará una selección de los mitos más divulgados, con una cierta unión argumental entre ellos. Añadiremos el estudio y la correcta interpretación de las expresiones y etimologías greco-latinas de uso más frecuente. Se harán trabajos en equipo que fomenten la colaboración entre ellos, y el interés por la investigación.

### **FRANCÉS, SEGUNDO IDIOMA. Departamento de Francés**

El sistema educativo valorando la importancia del conocimiento de varios idiomas en el mundo actual permite a los alumnos de la ESO y de Bachillerato cursar dos lenguas extranjeras a lo largo de toda su escolaridad, en un nivel adecuado a sus conocimientos.

La segunda lengua extranjera es la única optativa que se imparte en todos los cursos, aunque la organización del centro permite empezar no sólo en primero de la ESO, sino también en los cursos posteriores, si no se ha podido elegir desde el principio.

Es primordial el carácter funcional, de comunicación, y cultural. Desde el Departamento se pretende permite que los alumnos sean capaces de comunicarse oralmente y por escrito en situaciones de la vida cotidiana, es decir desarrollar la expresión oral y escrita, según el nivel del alumno.

La gramática se presentará en contexto, con sus particularidades escritas y orales. Los alumnos reflexionarán de manera inductiva sobre las reglas de funcionamiento de la lengua estudiada.

También incidimos mucho en la participación en las actividades en el aula, fuera del aula y en la actitud ante la materia.

### **FILOSOFÍA. Departamento Filosofía**

En esta materia estudiaremos el tratamiento de los orígenes del conocimiento, mediante el estudio del cosmos y del hombre desde la antigüedad hasta nuestros días. Haremos un recorrido histórico, que trata de responder a tres preguntas fundamentales para el ser humano. ¿De dónde vengo?. ¿Adónde voy? ¿Qué sentido tiene mi existencia? . Igualmente, se abordarán los temas que plantean debates acerca de cuestiones éticas"

### **ARTES ESCÉNCIAS. Departamento de Lengua y Literatura**

En este centro en el que se imparte el Bachillerato de Artes, se ofrece esta materia como primer contacto con las Artes Escénicas. Como bien

Poder ir descubriendo con los alumnos, a través de su propia experiencia el desarrollo de sus capacidades artísticas: creativas e interpretativas, estudiando así los aspectos teóricos y prácticos de la materia. El cúmulo de referentes y el bagaje formativo deben finalmente capacitar al alumnado para poder afrontar su trabajo con mayor resolución, pudiendo hacer propuestas más brillantes y admitir diferentes interpretaciones, al mejorar sus potencialidades y al incrementar su percepción, observación, memorización y concentración, fomentando así la mejora de la propia imagen y configuración de su personalidad.

Se trata en esencia de contribuir al enriquecimiento del acervo cultural del alumno enseñándole a apreciar tanto la belleza de las obras, espectáculos y montajes que ilustraron culturas pasadas como las que sustentan nuestro siglo. El conjunto de un legado que a su vez ellos deberán transmitir

### **INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA. Departamento de Orientación**

Según la LOMCE ésta será una materia troncal de opción de enseñanzas aplicadas para 4º ESO. Incluye aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a los jóvenes para una ciudadanía responsable y para la vida profesional; ayuda al conocimiento de quiénes son los emprendedores, qué hacen y qué necesitan, pero también a aprender a responsabilizarse de su propia carrera y su camino personal de formación y, en suma, de sus decisiones clave en la vida,

Un primer bloque denominado "Autonomía personal, liderazgo e innovación" en el que se desarrolla la figura del emprendedor desde diversos puntos de vista. Un segundo bloque denominado "Proyecto de empresa" que persigue el



desarrollo y simulación de un negocio. En el tercer bloque denominado “Finanzas” se centra en el estudio de los diferentes aspectos básicos en la constitución real de una empresa, su dimensión económico-financiera, la determinación de la viabilidad de proyectos de negocio y el sistema impositivo.

Para alcanzar los objetivos marcados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta asignatura se partirá del nivel de desarrollo de los alumnos considerando sus conocimientos previos. Se pretende que el proceso de enseñanza-aprendizaje se relacione con la vida real; facilitar la construcción de aprendizajes significativos, relacionando lo que el alumno ya sabe con los nuevos contenidos; favorecer la capacidad de aprender a aprender; crear un clima de aceptación y cooperación en clase fomentando el trabajo en grup

## 1º BACHILLERATO

**TRONCALES;** . LENGUA Y LITERATURA (4h) . PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: (INGLÉS) (4h) . FILOSOFÍA ( 4h) . EDUCACIÓN FÍSICA (2h)

### MODALIDADES

<input type="checkbox"/> <b>CIENCIAS</b>	<input type="checkbox"/> <b>CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES</b>		<input type="checkbox"/> <b>ARTES</b>
MATEMÁTICAS I (4h)	<input type="checkbox"/> <b>HUMANIDADES</b>	<input type="checkbox"/> <b>CIENCIAS SOCIALES</b>	FUNDAMENTOS DELARTES I (4h)
FÍSICA Y QUÍMICA (4h)	LATÍN I (4h)	ECONOMÍA (4h)	CULTURA AUDIOVISUAL I (4h)
<b>TRONCAL DE MODALIDAD. A elegir una (4h)</b>	GRIEGO I (4h)	MATEMÁTICAS APLICADAS I (4h)	<b>TRONCAL DE MODALIDAD. A elegir una (4h)</b>
<input type="checkbox"/> Dibujo Técnico I	<b>TRONCAL DE MODALIDAD. A elegir una (4h)</b>		<input type="checkbox"/> Hª. Mundo Contemporáneo
<input type="checkbox"/> Biología y Geología	<input type="checkbox"/> Hª. Mundo Contemporáneo	<input type="checkbox"/> Literatura Universal	<input type="checkbox"/> Hª. Mundo Contemporáneo
	<input type="checkbox"/> Literatura Universal		<input type="checkbox"/> Literatura Universal
<b>MATERIAS ESPECÍFICAS, SE CURSA UNA MATERIA ENTRE:</b>			
<input type="checkbox"/> Cultura Científica (2h)		<input type="checkbox"/> Francés (2h)	
<input type="checkbox"/> Lenguaje y Práctica Musical (LPM) (2h)		<input type="checkbox"/> T.I.C. (2h)	
<b>MATERIAS ESPECÍFICAS, SE CURSA UNA MATERIA ENTRE:</b>			
<input type="checkbox"/> Análisis Musical I (se recomienda cursar también LPM)	<input type="checkbox"/> Anatomía Aplicada (2h)	<input type="checkbox"/> T.I.C. (2h)	
<input type="checkbox"/> Tecnología Industrial I (2h)	<input type="checkbox"/> Religión (2h)		
<b>MATERIAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA-La elección de estas materias no es obligatoria. Se contarán en el expediente como las demás</b>			
<input type="checkbox"/>	Ampliación de Primera Lengua Extranjera : Inglés (2h)		

### ANÁLISIS MUSICAL I. Departamento de Música.

El Análisis Musical I tiene como finalidad que el alumnado aprenda a disfrutar con la música comprendiendo los procedimientos compositivos y los procesos creativos de cada obra. Es como aprender a disfrutar de un cuadro comprendiendo el uso del color, de la forma, de la composición o de las técnicas que ha usado el pintor. En el primer curso se adquirirán los conocimientos básicos de la sintaxis musical y de su morfología para, en un segundo curso, afrontar un conocimiento evolutivo de las diferentes formas y estilos musicales que han ido surgiendo a lo largo de la Historia.

Es aconsejable cursar al mismo tiempo Lenguaje y Práctica Musical.

### **ANATOMÍA APLICADA. Departamento de Biología**

En el Bachillerato de Artes la asignatura de Anatomía completa el currículo y la formación del alumno con el conocimiento del cuerpo humano y su movimiento.

Para el artista el cuerpo humano es además del vehículo de sus acciones y el instrumento mediante el que transmite sus emociones, su herramienta de trabajo y su medio de expresión. Para ello, necesita comprender su estructura y el funcionamiento, las leyes biológicas por las que se rige como ser vivo y cómo el empleo de sus capacidades físicas de acuerdo a dichas leyes le proporciona el máximo rendimiento artístico con el menor riesgo de lesión o enfermedad.

Se estudiará la fisiología y morfología, la nutrición, la biomecánica, los hábitos saludables y perjudiciales.

### **AMPLIACIÓN DE DESTREZAS PARA LA COMUNICACIÓN ORAL EN INGLÉS. Departamento de Inglés** **.IMPORTANTE: ESTÁ PENDIENTE DE AUTORIZACIÓN**

Al ser una materia de libre configuración el centro ha solicitado autorización a la Administración, así que no es seguro que se pueda impartir. Como las optativas se numeran si deseas cursarla ponla en primer lugar pero también piensa bien el orden de las otras optativas.

El primer objetivo que nos proponemos consiste en despertar en los alumnos la necesidad de comunicarse oralmente en inglés, no como una necesidad de exigencia académica, sino como una necesidad vital de aprender a interactuar y a utilizarlo como lengua vehicular en un contexto angloparlante de uso emocional y profesionalmente real. En segundo lugar, que nuestros alumnos - en sus respectivos niveles- sean capaces de comprender y de expresarse en inglés hablado y que conozcan diversos registros y tipos de lenguaje (inglés literario, inglés coloquial, inglés más específico, etc., según las distintas situaciones de comunicación). Podrán, así, hacer uso de manera integradora de las otras destrezas aprendidas.

Por esto será fundamental que toda la comunicación de la clase se desarrolle en inglés, tanto profesores/as como alumnos/as (éstos/as, en la medida de sus posibilidades.). Solamente se podría recurrir al español en caso de que alguna explicación o situación así lo requiriera por su especial dificultad. Creemos que este es el primer paso para que los alumnos se acostumbren a escuchar y a expresarse en inglés y así les sea más fácil comprenderlo, al tiempo que se vean obligados a hablarlo, de tal modo que pongan en práctica lo aprendido.

### **FRANCÉS I, SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA. Departamento de Francés**

El sistema educativo valorando la importancia del conocimiento de varios idiomas en el mundo actual permite a los alumnos de la ESO y de Bachillerato cursar dos lenguas extranjeras a lo largo de toda su escolaridad, en un nivel adecuado a sus conocimientos. La segunda lengua extranjera es la única optativa que se imparte en todos los cursos. Es primordial el carácter funcional, de comunicación, y cultural. Desde el Departamento se pretende permitir que los alumnos sean capaces de comunicarse oralmente y por escrito en situaciones de la vida cotidiana, es decir desarrollar la expresión oral y escrita, según el nivel del alumno. La gramática se presentará en contexto, con sus particularidades escritas y orales. Los alumnos reflexionarán de manera inductiva sobre las reglas de funcionamiento de la lengua estudiada. También incidimos mucho en la participación en las actividades en el aula, fuera del aula y en la actitud ante la materia.

### **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. Departamento de Tecnología**

De oferta obligatoria en todas las modalidades es una continuación de la Informática de 4º ESO, aunque

no es imprescindible haberla cursado antes. Proporciona al alumnado los conocimientos, destrezas y aptitudes para facilitar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida, de forma que el alumnado pueda adaptarse con versatilidad a las demandas que surjan en el campo de las TIC. Integra los contenidos de arquitectura y programas de los ordenadores, redes, ofimática y programación.

Razones para elegir la asignatura de TIC I en 1º Bachillerato son:

La asignatura de TIC I, se ofrece como específica optativa en todas las modalidades de 1º de Bachillerato, por su carácter instrumental y útil para adquirir competencias digitales necesarias hoy día en la mayoría de los estudios de Grado posteriores y Ciclos formativos, y general, en la formación integral de la ciudadanía del siglo XXI. *Tecnologías de la Información y la Comunicación es una materia que viene dando buenos resultados de aprobados y de nota media en 1º de Bachillerato, por su carácter práctico y la motivación que presenta el alumnado hacia esta materia*

### **TECNOLOGÍA INDUSTRIAL I. Departamento de Tecnología**

De oferta obligatoria en la modalidad de Ciencias, tiene como ámbito de estudio la producción de bienes en la industria, supone una continuación de la Tecnología de la ESO (aunque no es necesario haberla cursado en 4º ESO), con el estudio del proceso de producción de la industria, las energías y los materiales implicados, del funcionamiento de las máquinas que se utilizan (mecánica, electricidad y electrónica) y comparte las fuentes del conocimiento científico con las otras áreas de esta modalidad (matemáticas, física y química, etc.) También combina el estudio teórico con la formación práctica de taller y la informática. está orientada a la formación ingenieril (o a los ciclos formativos técnicos de grado superior).

Razones para elegir la asignatura de Tecnología Industrial I en 1º de Bachillerato:

1. La modalidad del Bachillerato de Ciencias, antes de la LOMCE se llamaba de Ciencias y Tecnología, y la materia Tecnología Industrial I, introducida ahora en el grupo de las específicas y por tanto de elección optativa, tiene un papel preponderante en un itinerario científico-tecnológico.
2. Si estudiamos los planes de estudio de los Grados más demandados en Ingenierías y Arquitecturas (Ingeniería Electrónica Industrial y Automática, Ingeniería Telecomunicaciones, Arquitectura, Ingeniería Industrial, Ingeniería Informática, Ingeniería Aeronáutica, Ingeniería Química e Ingeniería de Materiales) se obtiene la siguiente conclusión: las unidades didácticas de Tecnología Industrial se convierten en multitud de asignaturas en todos los Grados indicados, por lo que no es desacertado calificarla como “preingeniería”. Prepara eficazmente y es muy polivalente de cara a las ingenierías y arquitecturas.
3. Tecnología Industrial es una materia PAU. Suele tener muy buenos resultado de aprobados y de nota media.

### **CULTURA CIENTÍFICA. Departamento de Biología y Geología**

Que la ciencia forma parte del acervo cultural de la humanidad es innegable, de hecho cualquier cultura pasada ha apoyado sus avances y logros en los conocimientos científicos que se iban adquiriendo y que eran debidos al esfuerzo y a la creatividad humana.

La ciencia es una de las grandes construcciones teóricas de la humanidad, su conocimiento forma al individuo, le proporciona capacidad de análisis y de búsqueda de la verdad.

Repetidas veces los medios de comunicación informan sobre terremotos, erupciones volcánicas, problemas de sequía, contaminación de acuíferos, inundaciones, planes hidrológicos, animales en peligro de extinción, protocolos de actuación frente a epidemias y pandemias, desarrollo de

nuevos fármacos, erradicación de enfermedades y otras cuestiones a cuya comprensión contribuye la materia Cultura Científica.

## 2º BACHILLERATO

**TRONCALES;** . LENGUA Y LITERATURA (4h) . PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: (INGLÉS) (4h)  
HISTORIA DE ESPAÑA (4H)

### MODALIDADES

<input type="checkbox"/> CIENCIAS		<input type="checkbox"/> CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES		<input type="checkbox"/> ARTES		
<input type="checkbox"/> MATEMÁTICAS II (4H) <input type="checkbox"/> FÍSICA (4H) <input type="checkbox"/> DIBUJO TÉCNICO II (4H)	<input type="checkbox"/> MATEMÁTICAS II (4H) <input type="checkbox"/> BIOLOGÍA (4H) <input type="checkbox"/> QUÍMICA(4H)	<input type="checkbox"/> MAT-APL-CC.SS.II (4h) <input type="checkbox"/> ECONOMÍA EMP // <input type="checkbox"/> Hª ARTE (4h) <input type="checkbox"/> GEOGRAFÍA (4h) <input type="checkbox"/> Hª DE LA FILOSOFÍA (4h)	<input type="checkbox"/> LATÍN II (4h) <input type="checkbox"/> GRIEGO// <input type="checkbox"/> GEOGRAFÍA (4h) <input type="checkbox"/> Hª DEL ARTE (4h) <input type="checkbox"/> Hª DE LA FILOSOFÍA (4h)	<input type="checkbox"/> FUNDAMENTOS ARTE II (4h) CULTURA AUDIOVISUAL (4h) ARTES ESCÉNICAS (4h)	<input type="checkbox"/> FUNDAMENTOS ARTE II (4h) CULTURA AUDIOVISUAL (4h) ARTES ESCÉNICAS (4h) Hª DE LA FILOSOFÍA (4h)	
<input type="checkbox"/> QUÍMICA(4H) <input type="checkbox"/> GEOLOGÍA (4H) <input type="checkbox"/> Hª FILOSOFÍA (4h) <input type="checkbox"/> FÍSICA (4H)				Hª DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA (2h)		
<b>MATERIAS ESPECÍFICAS, SE CURSA UNA MATERIA ENTRE:</b>				<b>MATERIAS ESPECÍFICAS SE CURSAN DOS ENTRE:</b>		
<input type="checkbox"/> CIENCIAS DE LA TIERRA Y MEDIO AMBIENTALES (2h) <input type="checkbox"/> SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA II Francés (2h) <input type="checkbox"/> TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II (2h) <input type="checkbox"/> PSICOLOGÍA (2h) <input type="checkbox"/> IMAGEN Y SONIDO (2h) <input type="checkbox"/> TIC II (si no la ha cursado , examen) (2h) <input type="checkbox"/> FAG (2h) <input type="checkbox"/> HISTORIA DE LA MÚSICA Y DANZA (2h)		<input type="checkbox"/> SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA II Francés (2h) <input type="checkbox"/> PSICOLOGÍA (2h) <input type="checkbox"/> IMAGEN Y SONIDO (2h) <input type="checkbox"/> TIC II (si no la ha cursado , examen) (2h) <input type="checkbox"/> FAG (2h) <input type="checkbox"/> HISTORIA DE LA MÚSICA Y DANZA (2h)		<input type="checkbox"/> SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA II Francés (2h) <input type="checkbox"/> PSICOLOGÍA (2h) <input type="checkbox"/> IMAGEN Y SONIDO (2h) <input type="checkbox"/> TIC II (si no la ha cursado , examen) (2h) <input type="checkbox"/> FAG (2h) <input type="checkbox"/> ANÁLISIS MUSICAL I (si no la ha cursado, examen)(2h) <b>Se recomienda en este BTO, las materias propias de modalidad (Análisis Musical II e Imagen y Sonido)</b>		<input type="checkbox"/> Hª DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA (2h)  <input type="checkbox"/> ANÁLISIS MUSICAL I (si no la ha cursado ,examen)(2h)
<input type="checkbox"/> AMPLIACIÓN DE INGLÉS II // // // //		<input type="checkbox"/> EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA (2h)				

## 1º BACHILLERATO

- Tomar conciencia de las desigualdades existentes por razón de sexo en las opciones formativas y profesionales, contribuyendo al cambio de actitudes que favorezcan la igualdad de oportunidades, evitando la elección de carreras y profesiones que perpetúen los estereotipos que todavía existen.
- Analizar la realidad social y económica que les rodea, siendo conscientes de las desigualdades sociales y económicas que existen en el mundo y cómo afectan a su realidad más cercana.
- Ayudar al alumno a integrar el conocimiento que tiene de sí mismo y las posibilidades educativas que se le ofrecen al término del bachillerato.
- Favorecer la adquisición de estrategias de búsqueda de información sobre las salidas académicas y profesionales al terminar la etapa.

Para ello se utilizarán los documentos específicos que obran en el centro

## 2º BACHILLERATO

- Proporcionar al alumno información objetiva sobre las opciones que se le presentan al finalizar la etapa, principalmente Universidad y Ciclos Formativos.
- Dar continuidad a las actuaciones que en cursos anteriores se han desarrollado para facilitar al alumnado los conocimientos y habilidades necesarios para afrontar el proceso de toma de decisiones.
- Potenciar vías personales o de trabajo en grupo para la adquisición de estrategias de búsqueda de información sobre las salidas académicas y profesionales al terminar la etapa.
- Favorecer la implicación del profesorado de las distintas materias en la preparación del alumnado sobre los contenidos de las pruebas de acceso a la universidad o a ciclos formativos de G.S.

Para ello se utilizarán los documentos específicos que obran en el centro

### **AMPLIACIÓN DE DESTREZAS PARA LA COMUNICACIÓN ORAL EN INGLÉS. Departamento de Inglés** **IMPORTANTE: ESTÁ PENDIENTE DE AUTORIZACIÓN**

Al igual que en la actual Ampliación de Inglés II, el objetivo que nos proponemos consiste en despertar en los alumnos la necesidad de comunicarse oralmente en inglés, no como una necesidad de exigencia académica, sino como una necesidad vital de aprender a interactuar y a utilizarlo como lengua vehicular en un contexto angloparlante de uso emocional y profesionalmente real. En segundo lugar, que nuestros alumnos -en sus respectivos niveles- sean capaces de comprender y de expresarse en inglés hablado y que conozcan diversos registros y tipos de lenguaje (inglés literario, inglés coloquial, inglés más específico, etc., según las distintas situaciones de comunicación). Podrán, así, hacer uso de manera integradora de las otras destrezas aprendidas.

Por esto será fundamental que toda la comunicación de la clase se desarrolle en inglés, tanto profesores/as como alumnos/as (éstos/as, en la medida de sus posibilidades.). Solamente se podría recurrir al español en caso de que alguna explicación o situación así lo requiriera por su especial dificultad. Creemos que este es el primer paso para que los alumnos se acostumbren a escuchar y a expresarse en inglés y así les sea más fácil comprenderlo, al tiempo que se vean obligados a hablarlo, de tal modo que pongan en práctica lo aprendido.

### **PSICOLOGÍA. Departamento de Orientación**

**La Psicología es una optativa común a todas las Modalidades.** Uno de los rasgos más característicos de la Psicología, en cuanto a ciencia que estudia los principios y procesos que rigen la conducta y el conocimiento de los organismos, con especial referencia al ser humano, es que puede concebirse al mismo tiempo como una ciencia social o humana y como una ciencia biológica. Esta doble vertiente constituye un rasgo sobre el que se articula el currículo de Psicología, tanto en el desarrollo de sus

contenidos propios como en la relación con los contenidos de otras materias afines, como la Biología o la Filosofía.

En todo caso, es importante que los alumnos lleguen a identificar la psicología científica como un enfoque diferente, de otras formas de acercarse a los problemas humanos. Uno de los propósitos fundamentales de la Psicología es promover en los alumnos la reflexión sobre las semejanzas y diferencias entre su conocimiento intuitivo o personal de los fenómenos psicológicos y las aportaciones de las investigaciones científicas sobre esos mismos fenómenos.

La dinámica de las clases es partir de un análisis de casos, al hilo del cual se vayan introduciendo tanto los contenidos temáticos como las alternativas teóricas para el análisis de los mismos.

### **TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II. Departamento de Tecnología**

Se trata de una materia de oferta obligatoria en la modalidad de Ciencias, supone una continuación de la *Tecnología Industrial I* (en el caso de no haberla cursado en 1º de Bachillerato se realizará en los primeros días de septiembre una prueba de prelación), y está orientada a la formación ingenieril (o a los ciclos formativos técnicos de grado superior). Se centra en las máquinas eléctricas y térmicas, el control y programación de los sistemas automáticos, y en los circuitos neumáticos e hidráulicos que permiten el funcionamiento de sus máquinas.

Razones para elegir la asignatura de Tecnología Industrial II en 2º de Bachillerato son:

1. La modalidad del Bachillerato de Ciencias, antes de la LOMCE se llamaba de *Ciencias y Tecnología*, y la materia *Tecnología Industrial II*, introducida ahora en el grupo de las específicas y por tanto de elección optativa, tiene un papel preponderante en un itinerario científico-tecnológico.
2. Si estudiamos los planes de estudio de los Grados más demandados en Ingenierías y Arquitecturas (Ingeniería Electrónica Industrial y Automática, Ingeniería Telecomunicaciones, Arquitectura, Ingeniería Industrial, Ingeniería Informática, Ingeniería Aeronáutica, Ingeniería Química e Ingeniería de Materiales) se obtiene la siguiente conclusión: las unidades didácticas de *Tecnología Industrial* se convierten en multitud de asignaturas en todos los Grados indicados, por lo que no es desacertado calificarla como **“preingeniería”**. Prepara eficazmente y es muy polivalente de cara a las ingenierías y arquitecturas.
3. *Tecnología Industrial* es una materia PAU. Suele tener muy buenos resultados de aprobados y de nota media.

### **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN II. Departamento de Tecnología**

Se trata de una materia de oferta obligatoria en todas las modalidades es una continuación de las TIC I de 1º de Bachillerato, aunque no es imprescindible haberla cursado antes como la anterior (se realizará una prueba de prelación en los primeros días de septiembre). Proporciona al alumnado los conocimientos, destrezas y aptitudes para facilitar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida, de forma que el alumnado pueda adaptarse con versatilidad a las demandas que surjan en el campo de las TIC. Integra los contenidos de programación, diseño de páginas web y seguridad informática.

Razones para elegir la asignatura de TIC II en 2º Bachillerato son:

1. La asignatura de *TIC II*, se ofrece como específica optativa en todas las modalidades de 2º de Bachillerato, por su carácter instrumental y útil para adquirir competencias digitales necesarias hoy día en la mayoría de los estudios de Grado posteriores y Ciclos formativos, y general, en la formación integral de la ciudadanía del siglo XXI.
2. *Tecnologías de la Información y la Comunicación* es una materia que viene dando buenos resultados de aprobados y de nota media en 1º de Bachillerato, por su carácter práctico y la motivación que presenta el alumnado hacia esta materia.

## **IMAGEN Y SONIDO. Departamento de Música**

La materia de imagen y el sonido es fundamental para la comprensión de la información en la sociedad actual. La evolución constante de las tecnologías de la información y la comunicación conlleva la creación de nuevas estructuras de mensaje de carácter global que incluyan sonido, imagen y texto. Por lo tanto, el objetivo principal de esta materia es que el alumnado aprenda a elaborar productos audiovisuales a través del conocimiento y experimentación de las técnicas, procedimientos y conceptos propios del área de la imagen y el sonido, partiendo de un análisis crítico de las distintas manifestaciones audiovisuales a lo largo de la historia y del tratamiento de la información en los distintos medios de comunicación

A través de los contenidos de los bloques 1 (Recursos expresivos utilizados en producciones audiovisuales), 2 (Análisis de situaciones audiovisuales) y 7 (Cualidades técnicas del equipamiento de sonido), el alumnado conocerá y valorará los principios conceptuales de la imagen y el sonido para después, a través de los bloques 3 (Elaboración de guiones), 4 (Captación de imágenes fotográficas y de vídeo), 5 (Tratamiento digital de imágenes), 6 (Edición de piezas audiovisuales) y 8 (Diseño de bandas sonoras), ponerlos en práctica en distintos proyectos.

## **HISTORIA DEL ARTE. Departamento de Geografía e Historia**

La Historia del Arte tiene como objetivo ampliar nuestra formación histórica y artística. Se ofrece tanto a los alumnos que de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.

La finalidad principal de esta materia, consiste en observar, analizar, interpretar, sistematizar y valorar las obras de arte, situándolas en su contexto temporal y espacial. A través de ella se aprende a percibir el arte como un lenguaje con múltiples códigos que permiten comunicar ideas y compartir sensaciones, proporcionando conocimientos específicos para percibir el lenguaje de las formas de las artes plásticas, enriquecido progresivamente con la aportación de otras manifestaciones procedentes de la creación y comunicación visual. Todo ello contribuye, a su vez, a ampliar la capacidad de “ver” y al desarrollo de la sensibilidad estética.

Por otra parte, las obras de arte, como expresión de una realidad y manifestación de la actividad humana, constituyen en sí mismas testimonios indispensables y singulares para conocer el devenir de las sociedades.

## **FAG: FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN. Departamento de Economía**

Asignatura eminentemente práctica que permite a los alumnos iniciarse en el conocimiento de las bases de la actividad empresarial. Muy útil para estudios posteriores de Ingenierías, arquitectura o farmacia.

Se plantea la asignatura desde un punto de vista general, tratando de ser útil tanto para alumnos de la modalidad de ciencias, la economía es una asignatura común en las carreras técnicas, dándoles los instrumentos básicos para afrontar con garantías estas materias, como para alumnos de ciencias sociales, en este caso como refuerzo de la asignatura Economía de la Empresa. Para el resto de modalidades su utilidad sería la capacidad que daría a los alumnos para analizar y conocer realidades económicas y empresariales que les afectarán de manera directa en el futuro.

En cuanto al contenido, trataremos las formas de las empresas y los modelos de las mismas, tanto desde el punto de vista legal (constitución, estatutos, acciones etc...) como desde el punto de vista

económico (contabilidad, selección de inversiones, sistemas productivos, I+D+I...). Por último estudiaremos los Recursos Humanos en la empresa desde selección de personal hasta políticas de incentivos, pasando por gestión y formación.

Por todo lo anterior es una asignatura recomendable en el currículo de cualquier modalidad de 2 de Bachillerato.

c) Actuaciones:

Las actuaciones de este plan se estructuran en tres grandes bloques, en la etapa de enseñanza obligatoria:

ME CONOZCO: Actividades de autoconocimiento y autoevaluación de capacidades, intereses y motivaciones.

ME INFORMO: Actividades de recepción de información relevante sobre salidas académico – profesionales, así como proceso de búsqueda y selección de dicha información.

ME DECIDO: Aprendizaje del proceso de Toma de Decisiones, actividades de simulación de Toma de decisiones.

Estos bloques se trabajarán en las sesiones de tutoría de 3º y 4º a lo largo del curso, utilizando materiales específicos para cada uno.

En Bachillerato el trabajo se plantea de manera diferente, favoreciendo la autonomía personal de los alumnos, tanto en la toma de decisiones, como en la búsqueda de información relativa a las salidas académicas y profesionales de la etapa. Se dará gran importancia a la utilización de las nuevas tecnologías de la información, especialmente el uso de INTERNET, como vía prioritaria de búsqueda de información, de empleo, etc. Y se utilizará, en mayor medida que en la etapa anterior, el asesoramiento individual por parte del DO.

Las actuaciones específicas a trabajar dentro del PAT para 1º y 2º de Bachillerato serán las siguientes :

## 1º BACHILLERATO

### Primer trimestre

Al comienzo de la etapa los tutores facilitarán un conocimiento adecuado sobre los aspectos del régimen académico del Bachillerato.

### Segundo Trimestre/ Tercer trimestre

Información sobre enseñanzas universitarias de ciclo corto

Información sobre ciclos formativos de grado superior

Relación entre ciclos formativos de grado superior y criterios de prioridad en la admisión

Estudios universitarios a los que dan acceso los títulos de técnico superior

Familias y ciclos formativos de Artes plásticas y diseño que imparten en la CAM

Enseñanzas de Música y Danza; enseñanzas superiores de Conservación y Restauración de Bienes Culturales; enseñanzas superiores de Arte Dramático.

Información sobre otros estudios

Los itinerarios formativos del bachillerato y las opciones en el segundo curso

Características y contenidos de los Ciclos Formativos de interés.

La oferta de las distintas modalidades de estudios en Madrid y el entorno cercano

Las posibilidades de acceso al mundo laboral

Las opciones para los alumnos con pocas posibilidades de superar el Bachillerato.

## 2º BACHILLERATO

### Primer trimestre

Las pruebas de acceso a la universidad, en estos momentos, según los últimos modelos de EvAU que cada año van cambiando



## Segundo Trimestre/ Tercer trimestre

El procedimiento de ingreso en la universidad. Criterios de admisión

El acceso y admisión en los CFGS y su conexión posterior con los estudios universitarios

### **4.- PLAN de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento PMAR**

Establecido como una de las medidas de atención a la diversidad, en este curso se imparte en 3º de ESO, como el segundo curso del programa, cuestión difícil de entender por la falta de continuidad.

Según la LOMCE la finalidad de este programa es que el alumnado que lo realice pueda cursar el cuarto curso por la vía ordinaria y obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, mediante la evaluación final correspondiente, (aún por concretar).

Se utilizará una metodología específica a través de la organización de contenidos, actividades prácticas y en su caso, a través de los ámbitos científico y sociolingüístico.

#### **4.4.- DISEÑO DE ÁMBITOS**

**Programaciones que están en los respectivos departamentos de Lengua y Matemáticas (3º ESO)**

#### **ÁMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO**

### **1. OBJETIVOS DE ETAPA:**

La presente programación desarrolla todos los elementos del currículo del ámbito científico y matemático para los alumnos de 2º ESO (primer curso del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento) tomando las siguientes referencias legislativas:

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)
- DECRETO 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Real Decreto 1105/2014
- INSTRUCCIONES DE PRINCIPIO DE CURSO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL, PARA LA IMPARTICIÓN DEL SEGUNDO CURSO DE LOS PROGRAMAS DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO EN EL AÑO ACADÉMICO 2015-2016 (Ref. 09/759627.9/15)

Los objetivos generales de etapa reflejados en el DECRETO 48/2015 del B.O.C.M, se adecuan a las características y necesidades del alumno que cursa un Programa de mejora del aprendizaje y al contexto socioeconómico y cultural del centro.

En la legislación aparece una selección y secuenciación coherente y adecuada de los contenidos, con la finalidad de alcanzar los objetivos, competencias clave y estándares de aprendizaje de la Educación Secundaria Obligatoria. La programación del ámbito científico y matemático incluye las materias troncales Biología y Geología, Física y Química, y Matemáticas.

El ámbito científico matemático contribuye al desarrollo de los objetivos y competencias clave reflejados en la siguiente tabla:

OBJETIVOS DE ETAPA EN ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO DE LA ESO	COMPE- TENCIAS
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.	CSC
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.	CPAA CSC
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.	CSC
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.	CD CPAA
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.	CPAA CD CMCT
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	SIE
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.	CCL
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.	CSC CMCT

**2º curso Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (3º ESO)**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	cc	Unidades
<b>MATEMÁTICAS</b>				
<b>Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas</b>				
<p>1. Planificación del proceso de resolución de problemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.</li> <li>Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.</li> </ul> <p>2. Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.</li> <li>Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.</li> <li>Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.</li> <li>Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.</li> <li>Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.</li> <li>Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.</li> <li> <ol style="list-style-type: none"> <li>Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).</li> <li>Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema.</li> <li>Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.</li> <li>Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas.</li> </ol> </li> <li> <ol style="list-style-type: none"> <li>Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.</li> <li>Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.</li> <li>Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.</li> </ol> </li> </ol>	<p>CCL, SIEE, CAA, CD, CEC</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>UD 1</li> <li>UD 2</li> <li>UD 3</li> <li>UD 4</li> <li>UD 5</li> <li>UD 6</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.</li> </ul> <p>3. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:</p> <p>a) la recogida ordenada y la organización de datos.</p> <p>b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos.</p> <p>c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.</p> <p>d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas.</p> <p>e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos.</p> <p>f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.</p>	<p>problemas en situaciones problemáticas de la realidad.</p> <p>7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.</p> <p>8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.</p> <p>9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.</p> <p>10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.</p> <p>11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante</p>	<p>4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.</p> <p>5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico, estadístico-probabilístico.</p> <p>6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.</p> <p>6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.</p> <p>6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.</p> <p>6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.</p> <p>6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.</p> <p>7.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.</p> <p>8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.</p> <p>8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.</p>		
--	--	--	--	--

		<p>8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.</p> <p>8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.</p> <p>9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.</p> <p>10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.</p> <p>11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o aconseja hacerlos manualmente.</p> <p>11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.</p> <p>11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.</p> <p>11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.</p> <p>12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada, y los comparte para su discusión o difusión.</p> <p>12.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.</p> <p>12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.</p>		
--	--	---	--	--

## Bloque 2. Números y álgebra

<p>1. Potencias de números naturales con exponente entero. Significado y uso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Potencias de base 10. Aplicación para la expresión de números muy pequeños.</li> <li>- Operaciones con números expresados en notación científica.</li> <li>- Operaciones con potencias. Uso del paréntesis. Jerarquía de operaciones.</li> </ul> <p>2. Números decimales y racionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Transformación de fracciones en decimales y viceversa. Números decimales exactos y periódicos.</li> <li>- Operaciones con fracciones y decimales. Cálculo aproximado y redondeo. Error cometido.</li> </ul> <p>3. Investigación de regularidades, relaciones y propiedades que aparecen en conjuntos de números. Expresión usando lenguaje algebraico.</p> <p>4. Sucesiones numéricas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sucesiones recurrentes. Progresiones aritméticas y geométricas.</li> </ul> <p>5. Expresiones algebraicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Transformación de expresiones algebraicas con una indeterminada.</li> <li>- Igualdades notables.</li> </ul> <p>6. Resolución algebraica y gráfica de un sistema de ecuaciones.</p>	<p>1. Utilizar las propiedades de los números racionales y decimales para operarlos utilizando la forma de cálculo y notación adecuada, presentando los resultados con la precisión requerida.</p> <p>2. Obtener y manipular expresiones simbólicas que describan sucesiones numéricas observando regularidades en casos sencillos que incluyan patrones recursivos.</p> <p>3. Utilizar el lenguaje algebraico para expresar una propiedad o relación dada mediante un enunciado extrayendo la información relevante y transformándola.</p> <p>4. Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado, sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas, aplicando técnicas de manipulación algebraicas, gráficas o recursos tecnológicos y valorando y contrastando los resultados obtenidos.</p>	<p>1.1. Aplica las propiedades de las potencias para simplificar fracciones cuyos numeradores y denominadores son productos de potencias.</p> <p>1.2. Distingue, al hallar el decimal equivalente a una fracción, entre decimales finitos y decimales infinitos periódicos, indicando en ese caso, el grupo de decimales que se repiten o forman período.</p> <p>1.3. Expresa ciertos números muy grandes y muy pequeños en notación científica, y opera con ellos, con y sin calculadora, y los utiliza en problemas contextualizados.</p> <p>Calcula el valor de expresiones numéricas de números enteros, decimales y fraccionarios mediante las operaciones elementales y las potencias de números naturales y exponente entero aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.</p> <p>1.4. Distingue y emplea técnicas adecuadas para realizar aproximaciones por defecto y por exceso de un número en problemas contextualizados y justifica sus procedimientos.</p> <p>1.5. Aplica adecuadamente técnicas de truncamiento y redondeo en problemas contextualizados, reconociendo los errores de aproximación en cada caso para determinar el procedimiento más adecuado.</p> <p>1.6. Expresa el resultado de un problema, utilizando la unidad de medida adecuada, en forma de número decimal, redondeándolo si es necesario con el margen de error o precisión requeridos, de acuerdo con la naturaleza de los datos.</p> <p>1.7. Calcula el valor de expresiones numéricas de números enteros, decimales y fraccionarios mediante las operaciones elementales y las potencias de números naturales y exponente entero aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.</p> <p>1.8. Emplea números racionales y decimales para resolver problemas de la vida cotidiana y analiza la coherencia de la solución.</p> <p>2.1. Calcula términos de una sucesión numérica recurrente usando la ley de formación a partir de términos anteriores.</p> <p>2.2. Obtiene una ley de formación o fórmula para el término general de una sucesión sencilla de números enteros o fraccionarios.</p> <p>2.3. Valora e identifica la presencia recurrente de las sucesiones en la naturaleza y resuelve problemas asociados a las mismas.</p> <p>3.1. Suma, resta y multiplica polinomios, expresando el resultado en forma de polinomio</p>	<p>CCL, CAA, CMCT, CD</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• UD 1</li> </ul>
--	--	---	---------------------------	--

<p>7. Ecuaciones de segundo grado con una incógnita.</p> <p>Método algebraico de resolución. Comprobación de las soluciones.</p> <p>- Método gráfico de resolución de una ecuación de segundo grado.</p> <p>8. Resolución de problemas mediante la utilización de ecuaciones y sistemas.</p>		<p>ordenado y aplicándolos a ejemplos de la vida cotidiana.</p> <p>3.2. Conoce y utiliza las identidades notables correspondientes al cuadrado de un binomio y una suma por diferencia y las aplica en un contexto adecuado</p> <p>4.1. Resuelve ecuaciones de segundo grado completas e incompletas mediante procedimientos algebraicos y gráficos.</p> <p>4.2. Resuelve sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas mediante procedimientos algebraicos o gráficos.</p> <p>4.3. Formula algebraicamente una situación de la vida cotidiana mediante ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas lineales de dos ecuaciones con dos incógnitas, las resuelve e interpreta críticamente el resultado obtenido.</p>		
--	--	---	--	--

<b>Bloque 3. Geometría</b>				
<p>1. Rectas y ángulos en el plano. Relaciones entre los ángulos definidos por dos rectas que se cortan.</p> <p>- Bisectriz de un ángulo. Propiedades</p> <p>- Mediatriz de un segmento. Propiedades.</p> <p>2. Elementos y propiedades de las figuras planas. Polígonos. Circunferencias.</p> <p>- Clasificación de los polígonos.</p> <p>- Perímetro y área. Propiedades.</p> <p>- Resolución de problemas</p> <p>3. Teorema de Tales.</p> <p>- División de un segmento en partes proporcionales.</p>	<p>1. Reconocer y describir los elementos y propiedades características de las figuras planas, los cuerpos geométricos elementales y sus configuraciones geométricas.</p> <p>2. Utilizar el teorema de Tales y las fórmulas usuales para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener medidas de longitudes, de ejemplos tomados de la vida real, representaciones artísticas como pintura o arquitectura, o de la resolución de problemas geométricos.</p> <p>3. Calcular (ampliación o reducción) las dimensiones reales de figuras dadas en mapas o planos, conociendo la escala.</p> <p>4. Reconocer las transformaciones que llevan de una figura a otra mediante movimiento en el plano, aplicar dichos movimientos y analizar diseños</p>	<p>1.1. Conoce las propiedades de los puntos de la mediatriz de un segmento y de la bisectriz de un ángulo.</p> <p>1.2. Utiliza las propiedades de la mediatriz y la bisectriz para resolver problemas geométricos sencillos.</p> <p>1.3. Maneja las relaciones entre ángulos definidos por rectas que se cortan o por paralelas cortadas por una secante y resuelve problemas geométricos sencillos en los que intervienen ángulos.</p> <p>1.4. Calcula el perímetro de polígonos, la longitud de circunferencias, el área de polígonos y de figuras circulares, en problemas contextualizados aplicando fórmulas y técnicas adecuadas.</p> <p>2.1. Divide un segmento en partes proporcionales a otros datos. Establece relaciones de proporcionalidad entre los elementos homólogos de dos polígonos semejantes.</p> <p>2.2. Reconoce triángulos semejantes, y en situaciones de semejanza utiliza el teorema de Tales para el cálculo indirecto de longitudes.</p> <p>3.1. Calcula dimensiones reales de medidas de longitudes en situaciones de semejanza: planos, mapas, fotos aéreas, etc.</p>	<p>CMCT, CD, CEC</p>	<p>• UD 2</p>

<p>- Triángulos semejantes.</p> <p>- Las escalas.</p> <p>- Aplicación a la resolución de problemas.</p> <p>4. Movimientos en el plano: traslaciones, giros y simetrías.</p> <p>5. Geometría del espacio</p> <p>- Elementos y características de distintos cuerpos geométricos (prisma, pirámide, cono, cilindro, esfera)</p> <p>- Cálculo de áreas y volúmenes.</p> <p>6. El globo terráqueo. Coordenadas geográficas. Longitud y latitud de un punto.</p>	<p>cotidianos, obras de arte y configuraciones presentes en la naturaleza.</p> <p>5. Interpretar el sentido de las coordenadas geográficas y su aplicación en la localización de puntos.</p>	<p>4.1. Identifica los elementos más característicos de los movimientos en el plano presentes en la naturaleza, en diseños cotidianos u obras de arte.</p> <p>4.2. Genera creaciones propias mediante la composición de movimientos, empleando herramientas tecnológicas cuando sea necesario.</p> <p>5.1. Sitúa sobre el globo terráqueo Ecuador, polos, meridianos y paralelos, y es capaz de ubicar un punto sobre el globo terráqueo conociendo su longitud y latitud.</p>		
--	--	--	--	--

#### Bloque 4. Funciones

<p>- Análisis y descripción cualitativa de gráficas que representan fenómenos del entorno cotidiano y de otras materias.</p> <p>- Análisis de una situación a partir del estudio de las características locales y globales de la gráfica correspondiente.</p> <p>- Análisis y comparación de situaciones de dependencia funcional dadas mediante tablas y enunciados.</p> <p>- Utilización de modelos lineales para estudiar situaciones provenientes de los diferentes ámbitos de conocimiento y de la vida</p>	<p>1. Conocer los elementos que intervienen en el estudio de las funciones y su representación gráfica.</p> <p>2. Identificar relaciones de la vida cotidiana y de otras materias que pueden modelizarse mediante una función lineal valorando la utilidad de la descripción de este modelo y de sus parámetros para describir el fenómeno analizado.</p> <p>3. Reconocer situaciones de relación funcional que necesitan ser descritas mediante funciones cuadráticas, calculando sus parámetros y características.</p>	<p>1.1. Interpreta el comportamiento de una función dada gráficamente y asocia enunciados de problemas contextualizados a gráficas.</p> <p>1.2. Identifica las características más relevantes de una gráfica, interpretándolos dentro de su contexto.</p> <p>1.3. Construye una gráfica a partir de un enunciado contextualizado describiendo el fenómeno expuesto.</p> <p>1.4. Asocia razonadamente expresiones analíticas sencillas a funciones dadas gráficamente.</p> <p>2.1. Determina las diferentes formas de expresión de la ecuación de la recta a partir de una dada (ecuación punto-pendiente, general, explícita y por dos puntos) e identifica puntos de</p>	<p>CMCT, CD, CCL</p>	<p>• UD 3</p>
--	--	---	----------------------	---------------



<p>cotidiana, mediante la confección de la tabla, la</p> <p>representación gráfica y la obtención de la expresión algebraica.</p> <p>- Expresiones de la ecuación de la recta</p> <p>- Funciones cuadráticas. Representación gráfica. Utilización para representar situaciones de la vida cotidiana.</p>		<p>corte y pendiente, y las representa gráficamente.</p> <p>2.2. Obtiene la expresión analítica de la función lineal asociada a un enunciado y la representa.</p> <p>3.1. Representa gráficamente una función polinómica de grado dos y describe sus características.</p> <p>3.2. Identifica y describe situaciones de la vida cotidiana que puedan ser modelizadas mediante funciones cuadráticas, las estudia y las representa utilizando medios tecnológicos cuando sea necesario.</p>		
--	--	---	--	--

**Bloque 5. Estadística y probabilidad**

<p>- Fases y tareas de un estudio estadístico. Distinción entre población y muestra. Variables estadísticas: cualitativas, discretas y continuas.</p> <p>- Métodos de selección de una muestra estadística. Representatividad de una muestra.</p> <p>- Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas. Agrupación de datos en intervalos.</p> <p>- Gráficas estadísticas.</p> <p>- Parámetros de posición: media, moda, mediana y cuartiles. Cálculo, interpretación y</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar informaciones estadísticas para describir un conjunto de datos mediante tablas y gráficas adecuadas a la situación analizada, justificando si las conclusiones son representativas para la población estudiada.</li> <li>2. Calcular e interpretar los parámetros de posición y de dispersión de una variable estadística para resumir los datos y comparar distribuciones estadísticas.</li> <li>3. Analizar e interpretar la información estadística que aparece en los medios de comunicación, valorando su representatividad y fiabilidad</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Distingue población y muestra justificando las diferencias en problemas contextualizados.</li> <li>1.2. Valora la representatividad de una muestra a través del procedimiento de selección, en casos sencillos.</li> <li>1.3. Distingue entre variable cualitativa, cuantitativa discreta y cuantitativa continua y pone ejemplos.</li> <li>1.4. Elabora tablas de frecuencias, relaciona los distintos tipos de frecuencias y obtiene información de la tabla elaborada.</li> <li>1.5. Construye, con la ayuda de herramientas tecnológicas si fuese necesario, gráficos estadísticos adecuados a distintas situaciones relacionadas con variables asociadas a problemas sociales, económicos y de la vida cotidiana.</li> <li>2.1. Calcula e interpreta las medidas de posición de una variable estadística para proporcionar un resumen de los datos.</li> <li>2.2. Calcula los parámetros de dispersión de una variable estadística (con calculadora y con hoja de cálculo) para comparar la representatividad de la media y describir los</li> </ol>	<p>CMCT, CD, CAA, CCL, CSC, SIEE</p>	<p>• UD 4</p>
---	---	---	--------------------------------------	---------------

<p>propiedades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Parámetros de dispersión: rango, recorrido intercuartílico y desviación típica. Cálculo e interpretación.</li> <li>- Diagrama de caja y bigotes.</li> <li>- Interpretación conjunta de la media y la desviación típica.</li> </ul>		<p>datos</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir, analizar e interpretar información estadística en los medios de comunicación.</li> <li>3.2. Emplea la calculadora y medios tecnológicos para organizar los datos, generar gráficos estadísticos y calcular parámetros de tendencia central y dispersión.</li> <li>3.3. Emplea medios tecnológicos para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística que haya analizado</li> </ol>		
---	--	---	--	--

**BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

**Bloque 6. Las personas y la salud**

<p>1. Niveles de organización de la materia viva.</p> <p>2. Organización general del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas.</p> <p>3. La salud y la enfermedad.</p> <p>- Enfermedades infecciosas y no infecciosas.</p> <p>- Higiene y prevención.</p> <p>4. Sistema inmunitario.</p> <p>- Vacunas.</p> <p>- Los trasplantes y la donación de células, sangre y órganos.</p> <p>5. Las sustancias adictivas: el tabaco, el alcohol y otras drogas.</p> <p>- Problemas asociados.</p> <p>6. Nutrición, alimentación y salud.</p> <p>- Los nutrientes, los alimentos y hábitos alimenticios saludables.</p> <p>7. Trastornos de la conducta alimentaria.</p> <p>- La función de nutrición.</p> <p>8. Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor.</p> <p>9. Alteraciones más frecuentes, enfermedades asociadas, prevención de las mismas y hábitos</p>	<p>1. Catalogar los distintos niveles de organización de la materia viva: células, tejidos, órganos y aparatos o sistemas y diferenciar las principales estructuras celulares y sus funciones.</p> <p>2. Diferenciar los tejidos más importantes del ser humano y su función.</p> <p>3. Descubrir a partir del conocimiento del concepto de salud y enfermedad, los factores que los determinan.</p> <p>4. Clasificar las enfermedades y valorar la importancia de los estilos de vida para prevenirlas.</p> <p>5. Determinar las enfermedades infecciosas no infecciosas más comunes que afectan a la población, causas, prevención y tratamientos.</p> <p>6. Identificar hábitos saludables como método de prevención de las enfermedades.</p> <p>7. Determinar el funcionamiento básico del sistema inmune, así como las continuas aportaciones de las ciencias biomédicas.</p> <p>8. Reconocer y transmitir la importancia que tiene la prevención como práctica habitual e integrada en sus vidas y las consecuencias positivas de la donación de células, sangre y órganos.</p> <p>9. Investigar las alteraciones producidas por distintos tipos de sustancias adictivas y elaborar propuestas de prevención y control.</p> <p>10. Reconocer las consecuencias en el individuo y en la sociedad al seguir conductas de riesgo.</p> <p>11. Reconocer la diferencia entre alimentación y</p>	<p>1.1. Interpreta los diferentes niveles de organización en el ser humano, buscando la relación entre ellos.</p> <p>1.2. Diferencia los distintos tipos celulares, describiendo la función de los orgánulos más importantes.</p> <p>2.1. Reconoce los principales tejidos que conforman el cuerpo humano, y asocia a los mismos su función.</p> <p>3.1. Argumenta las implicaciones que tienen los hábitos para la salud, y justifica con ejemplos las elecciones que realiza o puede realizar para promoverla individual y colectivamente.</p> <p>4.1. Reconoce las enfermedades e infecciones más comunes relacionándolas con sus causas.</p> <p>5.1. Distingue y explica los diferentes mecanismos de transmisión de las enfermedades infecciosas.</p> <p>6.1. Conoce y describe hábitos de vida saludable identificándolos como medio de promoción de su salud y la de los demás.</p> <p>6.2. Propone métodos para evitar el contagio y propagación de las enfermedades infecciosas más comunes.</p> <p>7.1. Explica en que consiste el proceso de inmunidad, valorando el papel de las vacunas como método de prevención de las enfermedades.</p> <p>8.1. Detalla la importancia que tiene para la sociedad y para el ser humano la donación de células, sangre y órganos.</p> <p>9.1. Detecta las situaciones de riesgo para la salud relacionadas con el consumo de sustancias tóxicas y estimulantes como tabaco, alcohol, drogas, etc., contrasta sus efectos nocivos y propone medidas de prevención y control.</p> <p>10.1. Identifica las consecuencias de seguir conductas de riesgo con las drogas, para el individuo y la sociedad.</p> <p>11.1. Discrimina el proceso de nutrición del de la alimentación.</p> <p>11.2. Relaciona cada nutriente con la función que desempeña en el organismo, reconociendo hábitos nutricionales saludables.</p> <p>12.1. Diseña hábitos nutricionales saludables mediante la elaboración de dietas equilibradas, utilizando tablas con diferentes grupos de alimentos con los nutrientes</p>	<p>CAA, CCL,CSC,SIE</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• UD 8</li> <li>• UD 9</li> </ul>
--	--	---	-----------------------------	--

<p>de vida saludables.</p> <p>10. La función de relación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema nervioso y sistema endocrino.</li> </ul> <p>11. La coordinación y el sistema nervioso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización y función.</li> </ul> <p>12. Órganos de los sentidos: estructura y función, cuidado e higiene.</p> <p>13. El sistema endocrino: glándulas endocrinas y su funcionamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sus principales alteraciones.</li> </ul> <p>14. El aparato locomotor. Organización y relaciones funcionales entre huesos y músculos.</p> <p>6. Prevención de lesiones.</p> <p>15. La reproducción humana.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anatomía y fisiología del aparato reproductor.</li> <li>- Cambios físicos y psíquicos en la adolescencia.</li> </ul> <p>16. El ciclo menstrual.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fecundación, embarazo y parto.</li> <li>- Análisis de los diferentes métodos anticonceptivos.</li> <li>- Técnicas de reproducción asistida.</li> <li>- Las enfermedades de transmisión sexual.</li> <li>- Prevención.</li> </ul> <p>17. La respuesta sexual humana.</p> <p>18. Sexo y sexualidad.</p>	<p>nutrición y diferenciar los principales nutrientes y sus funciones básicas.</p> <p>12. Relacionar las dietas con la salud, a través de ejemplos prácticos.</p> <p>13. Argumentar la importancia de una buena alimentación y del ejercicio físico en la salud.</p> <p>14. Explicar los procesos fundamentales de la nutrición, utilizando esquemas gráficos de los distintos aparatos que intervienen en ella.</p> <p>15. Asociar qué fase del proceso de nutrición realiza cada uno de los aparatos implicados en el mismo.</p> <p>16. Indagar acerca de las enfermedades más habituales en los aparatos relacionados con la nutrición, de cuáles son sus causas y de la manera de prevenirlas.</p> <p>17. Identificar los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y conocer su funcionamiento.</p> <p>18. Reconocer y diferenciar los órganos de los sentidos y los cuidados del oído y la vista.</p> <p>19. Explicar la misión integradora del sistema nervioso ante diferentes estímulos, describir su funcionamiento.</p> <p>20. Asociar las principales glándulas endocrinas, con las hormonas que sintetizan y la función que desempeñan.</p> <p>21. Relacionar funcionalmente al sistema neuroendocrino.</p> <p>22. Identificar los principales huesos y músculos del aparato locomotor.</p> <p>23. Analizar las relaciones funcionales entre huesos y músculos.</p> <p>24. Detallar cuáles son y cómo se previenen las lesiones más frecuentes en el aparato locomotor.</p> <p>25. Referir los aspectos básicos del aparato</p>	<p>principales presentes en ellos y su valor calórico.</p> <p>13.1. Valora una dieta equilibrada para una vida saludable.</p> <p>14.1. Determina e identifica, a partir de gráficos y esquemas, los distintos órganos, aparatos y sistemas implicados en la función de nutrición relacionándolo con su contribución en el proceso.</p> <p>15.1. Reconoce la función de cada uno de los aparatos y sistemas en las funciones de nutrición.</p> <p>16.1. Diferencia las enfermedades más frecuentes de los órganos, aparatos y sistemas</p> <p>17.1. Conoce y explica los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y su funcionamiento</p> <p>18.1. Especifica la función de cada uno de los aparatos y sistemas implicados en la función de relación.</p> <p>18.2. Describe los procesos implicados en la función de relación, identificando el órgano o estructura responsable de cada proceso.</p> <p>18.3. Clasifica distintos tipos de receptores sensoriales y los relaciona con los órganos de los sentidos en los cuales se encuentran.</p> <p>19.1. Identifica algunas enfermedades comunes del sistema nervioso, relacionándolas con sus causas, factores de riesgo y su prevención.</p> <p>20.1. Enumera las glándulas endocrinas y asocia con ellas las hormonas segregadas y su función.</p> <p>21.1. Reconoce algún proceso que tiene lugar en la vida cotidiana en el que se evidencia claramente la integración neuro-endocrina.</p> <p>22.1. Localiza los principales huesos y músculos del cuerpo humano en esquemas del aparato locomotor.</p> <p>23.1. Diferencia los distintos tipos de músculos en función de su tipo de contracción y los relaciona con el sistema nervioso que los controla.</p> <p>24.1. Identifica los factores de riesgo más frecuentes que pueden afectar al aparato locomotor y los relaciona con las lesiones que producen.</p> <p>25.1. Identifica en esquemas los distintos órganos, del aparato reproductor masculino y femenino, especificando su función.</p> <p>26.1. Describe las principales etapas del ciclo menstrual indicando qué glándulas y qué hormonas participan en su regulación.</p>		
--	---	---	--	--

<p>- Salud e higiene sexual.</p>	<p>reproductor, diferenciando entre sexualidad y reproducción. Interpretar dibujos y esquemas del aparato reproductor.</p> <p>26. Reconocer los aspectos básicos de la reproducción humana y describir los acontecimientos fundamentales de la fecundación, embarazo y parto.</p> <p>27. Comparar los distintos métodos anticonceptivos, clasificarlos según su eficacia y reconocer la importancia de algunos ellos en la prevención de enfermedades de transmisión sexual.</p> <p>28. Recopilar información sobre las técnicas de reproducción asistida y de fecundación in vitro, para argumentar el beneficio que supuso este avance científico para la sociedad.</p> <p>29. Valorar y considerar su propia sexualidad y la de las personas que le rodean, transmitiendo la necesidad de reflexionar, debatir, considerar y compartir.</p>	<p>27.1. Discrimina los distintos métodos de anticoncepción humana.</p> <p>27.2. Categoriza las principales enfermedades de transmisión sexual y argumenta sobre su prevención.</p> <p>28.1. Identifica las técnicas de reproducción asistida más frecuentes.</p> <p>29.1. Actúa, decide y defiende responsablemente su sexualidad y la de las personas que le rodean.</p>		
----------------------------------	--	--	--	--

**Bloque 7. El relieve terrestre y su evolución**

<p>1. Factores que condicionan el relieve terrestre.</p> <p>- El modelado del relieve.</p> <p>- Los agentes geológicos externos y los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación.</p> <p>2. Las aguas superficiales y el modelado del relieve.</p> <p>- Formas características.</p> <p>- Las aguas subterráneas, su circulación y</p>	<p>1. Identificar algunas de las causas que hacen que el relieve difiera de unos sitios a otros.</p> <p>2. Relacionar los procesos geológicos externos con la energía que los activa y diferenciarlos de los procesos internos.</p> <p>3. Analizar y predecir la acción de las aguas superficiales e identificar las formas de erosión y depósitos más características.</p> <p>4. Valorar la importancia de las aguas subterráneas, justificar su dinámica y su relación con las aguas superficiales.</p> <p>5. Analizar la dinámica marina y su influencia en el modelado litoral.</p>	<p>1.1. Identifica la influencia del clima y de las características de las rocas que condicionan e influyen en los distintos tipos de relieve.</p> <p>2.1. Relaciona la energía solar con los procesos externos y justifica el papel de la gravedad en su dinámica.</p> <p>2.2. Diferencia los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación y sus efectos en el relieve.</p> <p>3.1. Analiza la actividad de erosión, transporte y sedimentación producida por las aguas superficiales y reconoce alguno de sus efectos en el relieve.</p> <p>4.1. Valora la importancia de las aguas subterráneas y los riesgos de su sobreexplotación.</p> <p>5.1. Relaciona los movimientos del agua del mar con la erosión, el transporte y la sedimentación en el litoral, e identifica algunas formas resultantes características.</p>	<p>CCL, CD, CAA, CSC, SIE</p>	<p>• UD 10</p>
---	---	--	-------------------------------	----------------

<p>explotación.</p> <p>- Acción geológica del mar.</p> <p>3. Acción geológica del viento.</p> <p>- Acción geológica de los glaciares.</p> <p>- Formas de erosión y depósito que originan.</p> <p>4. Acción geológica de los seres vivos.</p> <p>- La especie humana como agente geológico.</p> <p>5. Manifestaciones de la energía interna de la Tierra.</p> <p>- Origen y tipos de magmas</p> <p>- Actividad sísmica y volcánica.</p> <p>- Distribución de volcanes y terremotos.</p> <p>- Los riesgos sísmico y volcánico</p> <p>- Importancia de su predicción y prevención.</p>	<p>6. Relacionar la acción eólica con las condiciones que la hacen posible e identificar algunas formas resultantes.</p> <p>7. Analizar la acción geológica de los glaciares y justificar las características de las formas de erosión y depósito resultantes.</p> <p>8. Indagar los diversos factores que condicionan el modelado del paisaje en las zonas cercanas del alumnado.</p> <p>9. Reconocer la actividad geológica de los seres vivos y valorar la importancia de la especie humana como agente geológico externo.</p> <p>10. Diferenciar los cambios en la superficie terrestre generados por la energía del interior terrestre de los de origen externo.</p> <p>11. Analizar las actividades sísmica y volcánica, sus características y los efectos que generan.</p> <p>12. Relacionar la actividad sísmica y volcánica con la dinámica del interior terrestre y justificar su distribución planetaria.</p> <p>13. Valorar la importancia de conocer los riesgos sísmico y volcánico y las formas de prevenirlo.</p>	<p>6.1. Asocia la actividad eólica con los ambientes en que esta actividad geológica puede ser relevante.</p> <p>7.1. Analiza la dinámica glaciar e identifica sus efectos sobre el relieve</p> <p>8.1. Indaga el paisaje de su entorno más próximo e identifica algunos de los factores que han condicionado su modelado.</p> <p>9.1. Identifica la intervención de seres vivos en procesos de meteorización, erosión y sedimentación.</p> <p>9.2. Valora la importancia de actividades humanas en la transformación de la superficie terrestre.</p> <p>10.1. Diferencia un proceso geológico externo de uno interno e identifica sus efectos en el relieve.</p> <p>11.1. Conoce y describe cómo se originan los seísmos y los efectos que generan.</p> <p>11.2. Relaciona los tipos de erupción volcánica con el magma que los origina y los asocia con supeligrosidad.</p> <p>12.1. Justifica la existencia de zonas en las que los terremotos son más frecuentes y de mayor magnitud.</p> <p>13.1. Valora el riesgo sísmico y, en su caso, volcánico existente en la zona en que habita y conoce las medidas de prevención que debe adoptar</p>		
<b>Bloque 8. Proyecto de investigación</b>				
<p>1. Proyecto de investigación en equipo.</p>	<p>1. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico.</p> <p>2. Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y la argumentación.</p> <p>3. Utilizar fuentes de información variada, discriminar y decidir sobre ellas y los métodos empleados para su</p>	<p>1.1. Integra y aplica las destrezas propias del método científico.</p> <p>2.1. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone.</p> <p>3.1. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones.</p>	<p>SIE,CAA, CD</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• UD 5</li> <li>• UD 6</li> <li>• UD 7</li> <li>• UD 8</li> <li>• UD 9</li> <li>• UD 10</li> </ul>

	<p>obtención.</p> <p>4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en equipo.</p> <p>5. Exponer, y defender en público el proyecto de investigación realizado.</p>	<p>4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal.</p> <p>5.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre animales y/o plantas, los ecosistemas de su entorno o la alimentación y nutrición humana para su presentación y defensa en el aula.</p> <p>5.2. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones.</p>		
--	--	--	--	--

FÍSICA Y QUÍMICA

Bloque 8. La actividad científica

<p>1. El método científico: sus etapas.</p> <p>2. Medida de magnitudes.</p> <p>- Sistema Internacional de Unidades.</p> <p>- Notación científica.</p> <p>3. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>4. El trabajo en el laboratorio.</p> <p>5. Proyecto de Investigación</p>	<p>1. Reconocer e identificar las características del método científico.</p> <p>2. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.</p> <p>3. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes.</p> <p>4. Reconocer los materiales, e instrumentos básicos presentes del laboratorio de Física y en de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente.</p> <p>5. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.</p> <p>6. Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.</p>	<p>1.1. Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos.</p> <p>1.2. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas.</p> <p>2.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.</p> <p>3.1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados.</p> <p>4.1. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado.</p> <p>4.2. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas.</p> <p>5.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.</p> <p>5.2. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales.</p> <p>6.1. Realiza pequeños trabajos de investigación sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico, y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones.</p> <p>6.2. Participa, valora, gestiona y respeta el trabajo individual y en equipo.</p>	<p>CMCT, CD, CAA,SIE</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• UD 5</li> <li>• UD 6</li> <li>• UD 7</li> <li>• UD 8</li> <li>• UD 9</li> <li>• UD10</li> </ul>
---	---	--	--------------------------	--



**Bloque 9. La materia**

<p>1. Modelo cinético-molecular</p> <p>2. Leyes de los gases</p> <p>3. Estructura atómica. Isótopos.</p> <p>- Modelos atómicos.</p> <p>4. El sistema periódico de los elementos.</p> <p>5. Uniones entre átomos: moléculas y cristales.</p> <p>6. Masas atómicas y moleculares.</p> <p>7. Elementos y compuestos de especial interés con aplicaciones industriales, tecnológicas y biomédicas.</p> <p>8. Formulación y nomenclatura de compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC</p>	<p>1. Reconocer las propiedades generales y características específicas de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones.</p> <p>estas últimas para la caracterización de sustancias.</p> <p>2. Justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado, a través del modelo cinético-molecular.</p> <p>3. Establecer las relaciones entre las variables de las que depende el estado de un gas a partir de representaciones gráficas y/o tablas de resultados obtenidos en, experiencias de laboratorio o simulaciones por ordenador.</p> <p>4. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés.</p> <p>5. Proponer métodos de separación de los componentes de una mezcla.</p> <p>6. Reconocer que los modelos atómicos son instrumentos interpretativos de las distintas teorías y la necesidad de su utilización para la interpretación y comprensión de la estructura interna de la materia.</p> <p>7. Analizar la utilidad científica y tecnológica de los isótopos radiactivos.</p> <p>8. Interpretar la ordenación de los elementos en la Tabla Periódica y reconocer los más relevantes a</p>	<p>1.1. Distingue entre propiedades generales y propiedades características de la materia, utilizando</p> <p>1.2. Relaciona propiedades de los materiales de nuestro entorno con el uso que se hace de ellos.</p> <p>1.3. Describe la determinación experimental del volumen y de la masa de un sólido y calcula su densidad.</p> <p>2.1. Justifica que una sustancia puede presentarse en distintos estados de agregación dependiendo de las condiciones de presión y temperatura en las que se encuentre.</p> <p>2.2. Explica las propiedades de los gases, líquidos y sólidos utilizando el modelo cinéticomolecular.</p> <p>2.3. Describe e interpreta los cambios de estado de la materia utilizando el modelo cinéticomolecular y lo aplica a la interpretación de fenómenos cotidianos.</p> <p>2.4. Deduce a partir de las gráficas de calentamiento de una sustancia sus puntos de fusión y ebullición, y la identifica utilizando las tablas de datos necesarias.</p> <p>3.1. Justifica el comportamiento de los gases en situaciones cotidianas relacionándolo con el modelo cinético-molecular.</p> <p>3.2. Interpreta gráficas, tablas de resultados y experiencias que relacionan la presión, el volumen y la temperatura de un gas utilizando el modelo cinético-molecular y las leyes de los gases.</p> <p>4.1. Distingue y clasifica sistemas materiales de uso cotidiano en sustancias puras y mezclas, especificando en este último caso si se trata de mezclas homogéneas, heterogéneas o</p>	<p>CMCT,CD,CAA,CCL</p>	<p>• UD 5</p>
---	--	--	------------------------	---------------

	<p>partir de sus símbolos.</p> <p>9. Conocer cómo se unen los átomos para formar estructuras más complejas y explicar las propiedades de las agrupaciones resultantes.</p> <p>10. Diferenciar entre átomos y moléculas, y entre elementos y compuestos en sustancias de uso frecuente y conocido.</p> <p>11. Formular y nombrar compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC.</p>	<p>coloides.</p> <p>4.2. Identifica el disolvente y el soluto al analizar la composición de mezclas homogéneas de especial interés.</p> <p>4.3. Realiza experiencias sencillas de preparación de disoluciones, describe el procedimiento seguido y el material utilizado, determina la concentración y la expresa en gramos por litro.</p> <p>5.1. Diseña métodos de separación de mezclas según las propiedades características de las sustancias que las componen, describiendo el material de laboratorio adecuado.</p> <p>6.1. Representa el átomo, a partir del número atómico y el número másico, utilizando el modelo planetario.</p> <p>6.2. Describe las características de las partículas subatómicas básicas y su localización en el átomo.</p> <p>6.3. Relaciona la notación <math>{}^A_Z X</math> con el número atómico, el número másico determinando el número de cada uno de los tipos de partículas subatómicas básicas.</p> <p>7.1. Explica en qué consiste un isótopo y comenta aplicaciones de los isótopos radiactivos, la problemática de los residuos originados y las soluciones para la gestión de los mismos.</p> <p>8.1. Justifica la actual ordenación de los elementos en grupos y periodos en la Tabla Periódica.</p> <p>8.2. Relaciona las principales propiedades de metales, no metales y gases nobles con su posición en la Tabla Periódica y con su tendencia a formar iones, tomando como referencia</p>		
--	---	--	--	--

		<p>el gas noble más próximo.</p> <p>9.1. Conoce y explica el proceso de formación de un ion a partir del átomo correspondiente,</p> <p>utilizando la notación adecuada para su representación.</p> <p>9.2. Explica cómo algunos átomos tienden a agruparse para formar moléculas interpretando este</p> <p>hecho en sustancias de uso frecuente y calcula sus masas moleculares...</p> <p>10.1. Reconoce los átomos y las moléculas que componen sustancias de uso frecuente,</p> <p>clasificándolas en elementos o compuestos, basándose en su expresión química.</p> <p>10.2. Presenta, utilizando las TIC, las propiedades y aplicaciones de algún elemento y/o</p> <p>compuesto químico de especial interés a partir de una búsqueda guiada de información</p> <p>bibliográfica y/o digital.</p> <p>11.1. Utiliza el lenguaje químico para nombrar y formular compuestos binarios siguiendo las</p> <p>normas IUPAC.</p>		
--	--	--	--	--

## Bloque 10. Los cambios

<p>1. La reacción química</p> <p>2. Cálculos estequiométricos sencillos</p> <p>3. Ley de conservación de la masa</p> <p>4. La química en la sociedad y el medio ambiente</p>	<p>1. Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que</p> <p>pongán de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias.</p> <p>2. Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras.</p> <p>3. Describir a nivel molecular el proceso por el cual los reactivos se transforman en productos en</p> <p>términos de la teoría de colisiones.</p> <p>4. Deducir la ley de conservación de la masa y</p>	<p>1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias.</p> <p>1.2. Describe el procedimiento de realización experimentos sencillos en los que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios químicos.</p> <p>2.1. Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas sencillas</p> <p>interpretando la representación esquemática de una reacción química.</p> <p>3.1. Representa e interpreta una reacción química a partir de la teoría atómico-molecular y la teoría de colisiones.</p>	CCL,CD,CAA	<ul style="list-style-type: none"> <li>UD 5</li> </ul>
--	---	---	------------	--

	<p>reconocer reactivos y productos a través de experiencias sencillas en el laboratorio y/o de simulaciones por ordenador.</p> <p>5. Comprobar mediante experiencias sencillas de laboratorio la influencia de determinados factores en la velocidad de las reacciones químicas.</p> <p>6. Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas.</p> <p>7. Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente.</p>	<p>4.1. Reconoce cuáles son los reactivos y los productos a partir de la representación de reacciones químicas sencillas, y comprueba experimentalmente que se cumple la ley de conservación de la masa.</p> <p>5.1. Propone el desarrollo de un experimento sencillo que permita comprobar experimentalmente el efecto de la concentración de los reactivos en la velocidad de formación de los productos de una reacción química, justificando este efecto en términos de la teoría de colisiones.</p> <p>5.2. Interpreta situaciones cotidianas en las que la temperatura influye significativamente en la velocidad de la reacción.</p> <p>6.1. Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética.</p> <p>6.2. Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.</p> <p>7.1. Describe el impacto medioambiental del dióxido de carbono, los óxidos de azufre, los óxidos de nitrógeno y los CFC y otros gases de efecto invernadero relacionándolo con los problemas medioambientales de ámbito global.</p> <p>7.2. Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global.</p> <p>7.3. Defiende razonadamente la influencia que el desarrollo de la industria química ha tenido en el progreso de la sociedad, a partir de fuentes científicas de distinta procedencia</p>		
--	---	--	--	--

## Bloque 11. El movimiento y las fuerzas

<p>1. Las fuerzas.</p> <p>- Efectos.</p> <p>- Velocidad media, velocidad instantánea y aceleración</p> <p>2. Las fuerzas de la naturaleza</p>	<p>1. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el estado de movimiento y de las deformaciones.</p> <p>2. Establecer la velocidad de un cuerpo como la relación entre el espacio recorrido y el tiempo invertido en recorrerlo.</p> <p>3. Diferenciar entre velocidad media e instantánea a partir de gráficas espacio/tiempo y velocidad/tiempo, y deducir el valor de la aceleración utilizando éstas últimas.</p> <p>4. Valorar la utilidad de las máquinas simples en la transformación de un movimiento en otro diferente, y la reducción de la fuerza aplicada necesaria.</p> <p>5. Comprender el papel que juega el rozamiento en la vida cotidiana.</p> <p>5.1. Analiza los efectos de las fuerzas de rozamiento y su influencia en el movimiento de los seres vivos y los vehículos.</p> <p>6. Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos, de los movimientos orbitales y de los distintos niveles de agrupación en el Universo, y analizar los factores de los que depende.</p> <p>7. Identificar los diferentes niveles de agrupación entre cuerpos celestes, desde los cúmulos de galaxias a los sistemas planetarios, y analizar el orden de magnitud de las distancias implicadas.</p> <p>8. Conocer los tipos de cargas eléctricas, su papel en la</p>	<p>1.1. En situaciones de la vida cotidiana, identifica las fuerzas que intervienen y las relaciona con sus correspondientes efectos en la deformación o en la alteración del estado de movimiento de un cuerpo.</p> <p>1.2. Establece la relación entre el alargamiento producido en un muelle y las fuerzas que han producido esos alargamientos, describiendo el material a utilizar y el procedimiento a seguir para ello y poder comprobarlo experimentalmente.</p> <p>1.3. Establece la relación entre una fuerza y su correspondiente efecto en la deformación o la alteración del estado de movimiento de un cuerpo.</p> <p>1.4. Describe la utilidad del dinamómetro para medir la fuerza elástica y registra los resultados en tablas y representaciones gráficas expresando el resultado experimental en unidades en el Sistema Internacional.</p> <p>2.1. Determina, experimentalmente o a través de aplicaciones informáticas, la velocidad media de un cuerpo interpretando el resultado.</p> <p>2.2. Realiza cálculos para resolver problemas cotidianos utilizando el concepto de velocidad.</p> <p>3.1. Deduce la velocidad media e instantánea a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo.</p> <p>3.2. Justifica si un movimiento es acelerado o no a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo.</p> <p>4.1. Interpreta el funcionamiento de máquinas mecánicas simples considerando la fuerza y la distancia al eje de giro y realiza cálculos sencillos sobre el efecto multiplicador de la fuerza producido por estas máquinas.</p> <p>5.1. Analiza los efectos de las fuerzas de rozamiento y su influencia en el movimiento de los seres vivos y los vehículos.</p> <p>6.1. Relaciona cualitativamente la fuerza de gravedad que existe entre dos cuerpos con la masa de los mismos y la distancia que los separa.</p> <p>6.2. Distingue entre masa y peso calculando el valor de la aceleración de la gravedad a partir de la relación entre ambas magnitudes.</p> <p>6.3. Reconoce que la fuerza de gravedad mantiene a los planetas girando alrededor del Sol, y a la Luna alrededor de nuestro planeta, justificando el motivo por el que esta atracción no lleva a la colisión de los dos cuerpos.</p> <p>7.1. Relaciona cuantitativamente la velocidad de la luz con el tiempo que tarda en llegar</p>	<p>CMCT, CAA, CD, CCL</p>	<p>• UD 6</p>
---	---	--	---------------------------	---------------

	<p>constitución de la materia y las características de las fuerzas que se manifiestan entre ellas.</p> <p>9. Interpretar fenómenos eléctricos mediante el modelo de carga eléctrica y valorar la importancia de la electricidad en la vida cotidiana.</p> <p>10. Justificar cualitativamente fenómenos magnéticos y valorar la contribución del magnetismo en el desarrollo tecnológico.</p> <p>11. Comparar los distintos tipos de imanes, analizar su comportamiento y deducir mediante experiencias las características de las fuerzas magnéticas puestas de manifiesto, así como su relación con la corriente eléctrica.</p> <p>12. Reconocer las distintas fuerzas que aparecen en la naturaleza y los distintos fenómenos asociados a ellas.</p>	<p>a la Tierra desde objetos celestes lejanos y con la distancia a la que se encuentran dichos objetos, interpretando los valores obtenidos.</p> <p>8.1. Explica la relación existente entre las cargas eléctricas y la constitución de la materia y asocia la carga eléctrica de los cuerpos con un exceso o defecto de electrones.</p> <p>8.2. Relaciona cualitativamente la fuerza eléctrica que existe entre dos cuerpos con su carga y la distancia que los separa, y establece analogías y diferencias entre las fuerzas gravitatoria y eléctrica.</p> <p>9.1. Justifica razonadamente situaciones cotidianas en las que se pongan de manifiesto fenómenos relacionados con la electricidad estática.</p> <p>10.1. Reconoce fenómenos magnéticos identificando el imán como fuente natural del magnetismo y describe su acción sobre distintos tipos de sustancias magnéticas.</p> <p>10.2. Construye, y describe el procedimiento seguido para ello, una brújula elemental para localizar el norte utilizando el campo magnético terrestre.</p> <p>11.1. Comprueba y establece la relación entre el paso de corriente eléctrica y el magnetismo, construyendo un electroimán.</p> <p>11.2. Reproduce los experimentos de Oersted y de Faraday, en el laboratorio o mediante simuladores virtuales, deduciendo que la electricidad y el magnetismo son dos manifestaciones de un mismo fenómeno.</p> <p>12.1. Realiza un informe empleando las TIC a partir de observaciones o búsqueda guiada de información que relacione las distintas fuerzas que aparecen en la naturaleza y los distintos fenómenos asociados a ellas.</p>		
--	--	--	--	--

**Bloque 12. La energía**

<p>1. Electricidad y circuitos eléctricos. Ley de Ohm</p> <p>2. Dispositivos electrónicos de uso frecuente.</p> <p>3. Aspectos industriales de la energía.</p> <p>4. Fuentes de energía</p> <p>5. Uso racional de la energía</p>	<p>1. Reconocer que la energía es la capacidad de producir transformaciones o cambios.</p> <p>2. Identificar los diferentes tipos de energía puestas de manifiesto en fenómenos cotidianos y en experiencias sencillas realizadas en el laboratorio.</p> <p>3. Relacionar los conceptos de energía, calor y temperatura en términos de la teoría cinético-molecular</p>	<p>1.1. Argumenta que la energía se puede transferir, almacenar o disipar, pero no crear ni destruir, utilizando ejemplos.</p> <p>1.2. Reconoce y define la energía como una magnitud expresándola en la unidad correspondiente en el Sistema Internacional.</p> <p>2.1. Relaciona el concepto de energía con la capacidad de producir cambios e identifica los diferentes tipos de energía que se ponen de manifiesto en situaciones cotidianas explicando</p>	<p>CMCT, CAA, CD, CCL</p>	<p>• UD 7</p>
--	---	---	---------------------------	---------------

	<p>y describir los mecanismos por los que se transfiere la energía térmica en diferentes situaciones cotidianas.</p> <p>4. Interpretar los efectos de la energía térmica sobre los cuerpos en situaciones cotidianas y en experiencias de laboratorio.</p> <p>5. Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible.</p> <p>6. Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique aspectos económicos y medioambientales.</p> <p>7. Valorar la importancia de realizar un consumo responsable de las fuentes energéticas.</p> <p>8. Explicar el fenómeno físico de la corriente eléctrica e interpretar el significado de las magnitudes intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, así como las relaciones entre ellas.</p> <p>9. Comprobar los efectos de la electricidad y las relaciones entre las magnitudes eléctricas mediante el diseño y construcción de circuitos eléctricos y electrónicos sencillos, en el laboratorio o mediante aplicaciones virtuales interactivas.</p> <p>10. Valorar la importancia de los circuitos eléctricos y electrónicos en las instalaciones eléctricas e instrumentos de uso cotidiano, describir su función básica e identificar sus distintos componentes.</p> <p>11. Conocer la forma en la que se genera la electricidad en</p>	<p>las transformaciones de unas formas a otras.</p> <p>3.1. Explica el concepto de temperatura en términos del modelo cinético-molecular diferenciando entre temperatura, energía y calor.</p> <p>3.2. Conoce la existencia de una escala absoluta de temperatura y relaciona las escalas de Celsius y Kelvin.</p> <p>3.3. Identifica los mecanismos de transferencia de energía reconociéndolos en diferentes situaciones cotidianas y fenómenos atmosféricos, justificando la selección de materiales para edificios y en el diseño de sistemas de calentamiento.</p> <p>4.1. Explica el fenómeno de la dilatación a partir de alguna de sus aplicaciones como los termómetros de líquido, juntas de dilatación en estructuras, etc.</p> <p>4.2. Explica la escala Celsius estableciendo los puntos fijos de un termómetro basado en la dilatación de un líquido volátil.</p> <p>4.3. Interpreta cualitativamente fenómenos cotidianos y experiencias donde se ponga de manifiesto el equilibrio térmico asociándolo con la igualación de temperaturas.</p> <p>5.1. Reconoce, describe y compara las fuentes renovables y no renovables de energía, analizando con sentido crítico su impacto medioambiental.</p> <p>6.1. Compara las principales fuentes de energía de consumo humano, a partir de la distribución geográfica de sus recursos y los efectos medioambientales.</p> <p>6.2. Analiza la predominancia de las fuentes de energía convencionales) frente a las alternativas, argumentando los motivos por los que estas últimas aún no están suficientemente explotadas.</p> <p>7.1. Interpreta datos comparativos sobre la evolución del consumo de energía mundial</p>		
--	---	--	--	--

	<p>los distintos tipos de centrales eléctricas, así como su transporte a los lugares de consumo.</p>	<p>proponiendo medidas que pueden contribuir al ahorro individual y colectivo.</p> <p>8.1. Explica la corriente eléctrica como cargas en movimiento a través de un conductor.</p> <p>8.2. Comprende el significado de las magnitudes eléctricas intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, y las relaciona entre sí utilizando la ley de Ohm.</p> <p>8.3. Distingue entre conductores y aislantes reconociendo los principales materiales usados como tales.</p> <p>9.1. Describe el fundamento de una máquina eléctrica, en la que la electricidad se transforma en movimiento, luz, sonido, calor, etc. mediante ejemplos de la vida cotidiana, identificando sus elementos principales.</p> <p>9.2. Construye circuitos eléctricos con diferentes tipos de conexiones entre sus elementos, deduciendo de forma experimental las consecuencias de la conexión de generadores y receptores en serie o en paralelo.</p> <p>9.3. Aplica la ley de Ohm a circuitos sencillos para calcular una de las magnitudes involucradas a partir de las dos, expresando el resultado en las unidades del Sistema Internacional.</p> <p>9.4. Utiliza aplicaciones virtuales interactivas para simular circuitos y medir las magnitudes eléctricas.</p> <p>10.1. Asocia los elementos principales que forman la instalación eléctrica típica de una vivienda con los componentes básicos de un circuito eléctrico.</p> <p>10.2. Comprende el significado de los símbolos y abreviaturas que aparecen en las etiquetas de dispositivos eléctricos.</p>		
--	--	--	--	--



		<p>10.3. Identifica y representa los componentes más habituales en un circuito eléctrico: conductores, generadores, receptores y elementos de control describiendo su correspondiente función.</p> <p>10.4. Reconoce los componentes electrónicos básicos describiendo sus aplicaciones prácticas y la repercusión de la miniaturización del microchip en el tamaño y precio de los dispositivos.</p> <p>11.1. Describe el proceso por el que las distintas fuentes de energía se transforman en energía eléctrica en las centrales eléctricas, así como los métodos de transporte y almacenamiento de la misma.</p>		
--	--	--	--	--

## ***2. METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS***

Los alumnos encuadrados en los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento presentan unas características muy definidas: importantes carencias y dificultades en el aprendizaje (no imputables a la absoluta falta de estudio y trabajo), baja autoestima, escasa motivación y otras deficiencias relativas a la autonomía en el aprendizaje, los recursos instrumentales y los hábitos de trabajo.

Las características apuntadas demandan que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea, práctico y funcional. Las estrategias metodológicas se orientarán, por tanto, a que el alumno perciba fácilmente la conexión entre los contenidos tratados y el mundo que le rodea. Será necesario identificar los intereses, valores e inquietudes de los alumnos para luego controlarlos y usarlos en el proceso educativo.

El planteamiento de situaciones próximas a los alumnos o con proyección futura fuera de las aulas favorecerá su implicación y les ayudará a encontrar el sentido y utilidad del aprendizaje. Junto al enfoque eminentemente práctico, también contribuirán a mejorar la motivación de los alumnos otra serie de estrategias: la realización de actividades variadas y el empleo de materiales y recursos didácticos muy diversos, que evitarán la monotonía; conseguir un buen ambiente en la clase y mantener un cierto grado de negociación y debate crítico entre profesor y alumnos para conseguir una actitud activa y participativa de estos.

Será necesario también mejorar su autoestima para que puedan superar posibles complejos derivados de su fracaso escolar anterior. Las estrategias para ello serán la graduación coherente en la dificultad de las actividades, de manera que generen expectativas de éxito, el apoyo constante del profesor resaltando los logros del alumno y la autoevaluación de éste en determinados momentos del proceso de aprendizaje.

La metodología se inspirará también en el modelo constructivista del aprendizaje significativo. Esto supone establecer conexiones entre los nuevos conocimientos y los esquemas cognoscitivos que ha desarrollado el alumno a través de experiencias previas, de modo que no sólo se amplíen y perfeccionen las estructuras de conocimiento, sino que se consiga un aprendizaje sólido y duradero. Pero esta actividad constructiva no se considera estrictamente individual, sino derivada de la interacción equilibrada entre profesor y alumno. Esta interacción imprescindible estará encaminada a que el alumno aprenda cómo desarrollar sus conocimientos por sí solo posteriormente.

A pesar de que los grupos de PMAR están formados por un número reducido de alumnos, 12 este curso, hay que tener en cuenta la heterogeneidad del alumnado en cuanto a sus conocimientos, habilidades, actitudes, aptitudes, intereses y realidades sociales. Cabe destacar las diferencias entre los alumnos repetidores de 3º de ESO

y los que promocionan desde 2º ESO ordinario. Además de otras situaciones como trastornos, enfermedades, situaciones socioeconómicas, etcétera. Por eso la profesora planificará y pondrá en práctica una serie de estrategias de enseñanza y aprendizaje para atender adecuadamente a los alumnos.

Llevaremos a cabo una atención individualizada, gracias al número reducido de alumnos, que permite:

- La adecuación de los ritmos de aprendizaje a las capacidades del alumno.
- La revisión del trabajo diario del alumno.
- Fomentar el rendimiento máximo.
- Aumento de la motivación del alumno ante el aprendizaje para obtener una mayor autonomía.
- La reflexión del alumno sobre su propio aprendizaje, haciéndole participe de su desarrollo, detectando sus logros y dificultades.
- Respetar los distintos ritmos y niveles de aprendizaje.
- No fijar solo contenidos conceptuales, pues hay alumnos que desarrollan las capacidades a través de contenidos procedimentales.
- Relacionar los contenidos nuevos con los conocimientos previos de los alumnos.
- El repaso de los contenidos anteriores antes de presentar los nuevos.
- La relación de los contenidos con situaciones de la vida cotidiana.
- El trabajo de las unidades con diferentes niveles de profundización, para atender a los alumnos más aventajados y a los más rezagados.

## **MATERIALES:**

- Libro de texto: PMAR Ámbito científico y matemático II (Editex) y materiales de apoyo.
- Materiales didácticos (manipulativos, juegos, etcétera)
- Aula de Informática, donde el profesor enseñará estrategias tanto de búsqueda como de procesamiento de la información.
- Uso de proyector para uso de presentaciones y otros recursos, por parte tanto de la profesora como de los alumnos.
- Uso del aula virtual, donde los alumnos dispondrán de los recursos utilizados en clase. Como presentaciones, vídeos, ejercicios interactivos.
- Uso de distintas fuentes de información: Internet, periódicos, revistas, libros, etc.; ya que el alumno debe desarrollar la capacidad de aprender a aprender.
- Otros recursos: Biblioteca del Centro, enciclopedias virtuales, Vídeos, webs didácticas y películas relacionadas con las diferentes Unidades.
- Laboratorios de Biología y Geología, y Física y Química para la realización de prácticas.

### **3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

#### a) Observación directa del alumnado (Actitud):

- Participación de los alumnos en el quehacer cotidiano de las clases: comentarios y preguntas sobre las explicaciones dadas,...
- Capacidad de trabajo en equipo. Actitud abierta y respetuosa hacia las opiniones distintas de la propia.
- Iniciativa e interés por el trabajo. Puntualidad. Regularidad en la asistencia a clase.

#### b) Cuaderno de trabajo: Se valorará:

- Trabajo diario y personal del alumno realizando ejercicios, actividades, resúmenes teóricos, corrección de los ejercicios, etc.
- Atención del alumno en el aula copiando las explicaciones de la pizarra; y resumiendo la teoría explicada.
- Presentación adecuada: Claridad, limpieza...
- Organización lógica de la materia.
- Presencia o ausencia de los contenidos tratados en clase.
- Corrección en la expresión escrita (redacción legible, ausencia de faltas de orto-grafía, ...)
- Presentación, en el plazo acordado, de los cuadernos para su revisión. Los cuadernos presentados fuera de plazo tendrán una calificación máxima de 4.

#### c) Otras tareas, actividades y producciones de los alumnos

Actividades en grupo e individuales, secuenciales o puntuales. Se suelen plantear como problemas, ejercicios, respuestas a preguntas y retos.

Producciones de los alumnos de todo tipo: escritas, audiovisuales, materiales, digitales y en grupo o individuales. Se suelen plantear como producciones escritas o multimedia, trabajos monográficos, trabajos, memorias de investigación, exposiciones orales y puestas en común. Son apropiadas para comprobar conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas.

#### 4.- Realización de pruebas objetivas:

Pruebas escritas individuales: formadas por cuestiones, ejercicios y preguntas teóricas (similares a las actividades realizadas en las semanas previas) en los que se valorará preferentemente el nivel de comprensión de conceptos y procedimientos básicos. Se diseñarán incluyendo un conjunto de cuestiones suficiente de manera que abarquen lo más completamente posible los contenidos objeto de evaluación de todas las asignaturas trabajadas.

En el caso de que algún alumno o el grupo en general obtenga malos resultados en alguna de las pruebas

escritas, la materia de esta prueba podrá acumularse para el siguiente examen. Según las necesidades del grupo la materia acumulada podrá aparecer en forma de preguntas extra que sirvan de recuperación o integrada en las preguntas del examen. Según las circunstancias, tendrán que volver a examinarse todos o sólo los alumnos que suspendieron anteriormente.

Pruebas escritas en grupo, similares a las individuales. La profesora formará los grupos de trabajo que se mantendrán entre las pruebas escritas individuales. Si todos los miembros del grupo aprueban la siguiente prueba escrita individual, todos sumarán un punto a la calificación de dicha prueba individual.

En ocasiones se podrá autorizar a algunos alumnos para que realicen la prueba escrita individual con ayuda del cuaderno. Ya sea para toda la prueba o para parte de ella. En estos casos, la parte de la prueba realizada con ayuda del cuaderno sólo podrá ser calificada con un máximo del 50% de la calificación correspondiente. De esta manera evitamos el abandono y el desaliento en las pruebas escritas además de poner en valor el cuaderno y el trabajo diario.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Los criterios de calificación serán:

- **70% Pruebas objetivas.**

Se realizará la media de las pruebas escritas (individuales y en grupo), siempre que la calificación obtenida sea superior a 3 sobre 10, considerando cada asignatura troncal por separado.

En el caso de malos resultados en una prueba y materia no liberada, la media podrá ser ponderada atendiendo al peso específico de los contenidos en cada una de las pruebas realizadas, para todo el grupo o sólo para los alumnos afectados. Alguna prueba podrá sustituirse por exposiciones, trabajos, etc.

- **10% Actitud en clase.**
- **20% Análisis del cuaderno** de trabajo y otras tareas, actividades y producciones de los alumnos.

## **RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES:**

Mediante un examen con toda la materia de la evaluación, que será obligatorio para todos los alumnos, sirviendo a los que hayan aprobado para mejorar la calificación obtenida. Esta calificación seguirá siendo el 70% de la nota de la evaluación. Los alumnos necesitan obtener una calificación superior a 3 sobre 10, considerando cada asignatura troncal por separado.

El alumno podrá volver a presentar su cuaderno con una calificación máxima de 5. Y se tendrá en cuenta la actitud del alumno hacia la materia.

A finales de mayo, se realizará una recuperación escrita global sobre los contenidos de la asignatura por evaluaciones. Los alumnos que hayan suspendido más de una evaluación deberán examinarse de todos los contenidos del curso. El procedimiento de evaluación a utilizar será el descrito anteriormente.

## PRUEBA EXTRAORDINARIA

Esta prueba será muy semejante a la prueba final de mayo y se evaluará de forma completamente independiente. El alumno que obtenga un 5 o más en esta prueba aprobará la asignatura, siempre que la calificación obtenida sea superior a 3 sobre 10, considerando cada asignatura troncal por separado.

### 4. TEMPORALIZACIÓN

Esta materia dispone de 10 horas semanales, de las cuales se dedicarán 5 horas a trabajar los contenidos de matemáticas y las otras 5 horas se distribuirán entre Física y Química y Biología y Geología según necesidad.

El tiempo estimado para el curso 2018-2019 es 157 días, lo que equivale a 314 sesiones:

- 1ª evaluación = 108 sesiones
- 2ª evaluación = 108 sesiones
- 3ª evaluación = 98 sesiones.

Los contenidos se distribuyen en las siguientes unidades siguiendo el esquema del libro de texto:

01. Números.
02. Geometría.
03. Álgebra y funciones.
04. Estadística y probabilidad
05. Materia y cambios químicos.
06. Los movimientos y las fuerzas.
07. La electricidad y la energía
08. Las personas y la salud I.
09. Las personas y la salud II.
10. Geodinámica y ecosistemas.

TRIMESTRE	MATERIAS	UNIDAD DIDÁCTICA	SESIONES
1 <sup>er</sup>	Matemáticas	Ud 1. Números	30
		Ud 2. Geometría	24
	Química	Ud 5. Materia y cambios químicos	30
	Biología	Ud 8. Las personas y la salud I.	30
2 <sup>do</sup>	Matemáticas	Ud 3. Álgebra y funciones	50

	Física	Ud. 6 Movimientos y fuerzas	28
	Biología	Ud 8. Las personas y la salud II.	30
<b>3<sup>er</sup></b>	Matemáticas	Ud 4. Estadística y probabilidad	45
	Física	Ud 7. La electricidad y la energía	28
	Biología y Geología	Ud 10. Geodinámica y ecosistemas	25

<b>Programa de Mejora del Aprendizaje y del RENDIMIENTO</b>
---

***PROGRAMACIÓN DEL ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL***

- 1. INTRODUCCIÓN.**
- 2. OBJETIVOS.**
- 3. METODOLOGÍA.**
- 4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.**
- 5. TEMPORALIZACIÓN.**
- 6. COMPETENCIAS CLAVE.**
- 7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**
- 8. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN.**
- 9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.**

**1. INTRODUCCIÓN**

Los alumnos encuadrados en los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento presentan unas características muy definidas: importantes carencias y dificultades en el aprendizaje (no imputables a la absoluta falta de estudio y trabajo), baja autoestima, escasa motivación y otras deficiencias relativas a la autonomía en el aprendizaje, los recursos instrumentales y los hábitos de trabajo.

Las características apuntadas demandan que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea, en primer término, eminentemente práctico y funcional. La incorporación del concepto de competencias clave al nuevo currículo, con un planteamiento claramente integrador y orientado a la funcionalidad de los saberes y habilidades adquiridos, actúa también en el mismo sentido. Las estrategias metodológicas se orientarán, por tanto, a que el alumno perciba fácilmente la conexión entre los contenidos tratados y el mundo que le rodea. Será necesario

identificar los intereses, valores e inquietudes de los alumnos para luego controlarlos y usarlos en el proceso educativo. El planteamiento de situaciones próximas a los alumnos o con proyección futura fuera de las aulas favorecerá su implicación y les ayudará a encontrar el sentido y utilidad del aprendizaje. Todo ello sin olvidar que conocer el legado cultural también les permitirá entender el presente y diseñar el futuro.

Junto al enfoque eminentemente práctico, también contribuirán a mejorar la motivación de los alumnos otra serie de estrategias: la realización de actividades variadas y el empleo de materiales y recursos didácticos muy diversos, que evitarán la monotonía; conseguir un buen ambiente en la clase y mantener un cierto grado de negociación y debate crítico entre profesor y alumnos para conseguir una actitud activa y participativa de estos.

Será necesario también mejorar su autoestima para que puedan superar posibles complejos derivados de su fracaso escolar anterior. Las estrategias para ello serán la graduación coherente en la dificultad de las actividades, de manera que generen expectativas de éxito, el apoyo constante del profesor resaltando los logros del alumno y la autoevaluación de éste en determinados momentos del proceso de aprendizaje.

La metodología se inspirará también en el modelo constructivista del aprendizaje significativo. Esto supone establecer conexiones entre los nuevos conocimientos y los esquemas cognoscitivos que ha desarrollado el alumno a través de experiencias previas, de modo que no sólo se amplíen y perfeccionen las estructuras de conocimiento, sino que se consiga un aprendizaje sólido y duradero. Pero esta actividad constructiva no se considera estrictamente individual, sino derivada de la interacción equilibrada entre profesor y alumno. Esta interacción imprescindible estará encaminada a que el alumno aprenda cómo desarrollar sus conocimientos por sí solo posteriormente.

#### PROGRAMACIÓN DEL ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

Según las *Instrucciones de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, para la impartición del Segundo Curso de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en el año académico 2015-2016*, de 19 de junio, el currículo del ámbito lingüístico y social de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento se ha realizado desarrollando —de una forma eminentemente práctica— los aspectos básicos de los currículos de las materias que lo conforman: Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia, recogidos en el Anexo del *Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria*, con una particular incidencia en aquellos de carácter instrumental. Con el currículo presente en dichas instrucciones se pretende facilitar que los alumnos que cursan un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento puedan adquirir las competencias que les permitan promocionar al cuarto curso al finalizar el programa y obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.



## **2. OBJETIVOS**

- a)** Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b)** Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c)** Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d)** Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- e)** Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- f)** Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- g)** Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## **3. METODOLOGÍA**

Las propias características del alumnado que cursan estos programas aconsejan que el aprendizaje sea lo más funcional posible. Es fundamental que los alumnos perciban de una manera clara la conexión que existe entre los contenidos que deben aprender y el mundo que los rodea, desde los puntos de vista científico social, cultural y tecnológico. Partir de aspectos concretos puede ayudar a que posteriormente se encuentren preparados para profundizar y para afrontar un grado de complejidad creciente. En el ámbito lingüístico y social, y en lo que se refiere a la parte de Geografía e Historia, se puede recomendar como punto de partida el entorno más cercano, para abordar consecutivamente otras escalas, como son la regional, la española, la europea y la mundial.

Conviene poner de manifiesto aspectos determinantes para entender tanto los cambios en las sociedades del pasado como los rasgos de la sociedad actual. La clave puede residir en encontrar un equilibrio entre proporcionar al alumnado la información relevante, que no debe sufrir menoscabo, y ayudarle a que sea él el que alcance la capacidad crítica y reflexiva que les servirá para conocer su medio y su sociedad, así como la consecución de autonomía en la búsqueda de información.

En lo relativo a los aspectos lingüísticos, se sugiere que la lengua sea utilizada como una herramienta de aprendizaje de la comunicación, cuyo conocimiento les resulta imprescindible para desarrollar las habilidades básicas de lectura, habla y escritura. Debe incidirse en que los alumnos aprendan a leer los textos que se manejan en el aula, desarrollando sus propias técnicas de comprensión lectora; también conviene trabajar en profundidad en la consecución de técnicas para aprender a escribir ya corregir lo escrito para mejorar las producciones. También la literatura es un instrumento privilegiado para que el alumno mejore sus destrezas en el mundo de la lectura. Debe procurarse que el alumno lector obtenga de los textos literarios (como también de cualesquiera otros) más que la mera información del argumento. Una adecuada selección de textos le permitirá relacionar los diversos campos del mundo (la naturaleza, la historia, la sociedad), y mediante la comparación conseguirá extraer diferencias, reconocer bases comunes o universales, y descubrirá, con la ayuda de información complementaria, su relación con el momento histórico en que se producen. Y todo ello sin olvidar el placer estético que la lectura de textos de intención literaria produce en el lector, multiplicada si este posee una base firme de conocimientos, que se va asentando paulatinamente.

El currículo del ámbito lingüístico y social de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento se ha realizado desarrollando —de una forma eminentemente práctica— los aspectos básicos de los currículos de las materias que lo conforman: Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia, recogidos en el Anexo del Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, con una particular incidencia en aquellos de carácter instrumental.

El presente currículo pretende facilitar que los alumnos que cursan un Programa de Mejora del

Aprendizaje y del Rendimiento puedan adquirir las competencias que les permitan promocionar al cuarto curso al finalizar el programa y obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. La metodología deberá adaptarse a cada grupo de alumnos, rentabilizando al máximo los recursos disponibles. Se debe potenciar, ante todo, el uso de la lengua para desarrollar las destrezas básicas de comprensión y expresión oral y escrita, pues ambos aspectos son la base para continuar un proceso de aprendizaje a lo largo de la vida. Asimismo, es preciso potenciar el trabajo en grupo ante situaciones y cuestiones que estimulen la curiosidad y la reflexión de los alumnos, lo que facilitará el desarrollo de hábitos de trabajo que les permitan defender sus argumentos frente a los de sus compañeros, comparar distintos criterios y seleccionar la respuesta más adecuada.

El profesor, teniendo siempre en cuenta las características de estos alumnos y mediante la programación de aula, deberá dar forma a los contenidos propuestos en el presente currículo para su ulterior desarrollo en clase.

#### 4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

<b>Lengua y Literatura</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<b>Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar</b>		
<p>Escuchar</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito académico/escolar (exposiciones en clase, conferencias, intervenciones en radio y televisión, entrevistas,...) y ámbito social (exposiciones en clase, conferencias, intervenciones en la radio y televisión, intervenciones en actos públicos, entrevistas, etc.).</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos y textos argumentativos.</p>	<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito escolar y social, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema, reconociendo la intención comunicativa del hablante y la interrelación entre discurso y contexto.</p> <p>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>1.3. Extrae informaciones concretas de una exposición, una conferencia, una intervención pública en radio y televisión, una entrevista, etc.</p> <p>1.4. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención expositiva y</p>

<p>Comprensión global:</p> <p>Reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta.</p> <p>Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación y que nos convierten en seres sociales.</p>	<p>2. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, identificando, interpretando y valorando la intención comunicativa, las posturas divergentes y asumiendo las normas básicas que regulan la comunicación para convertirnos en seres sociales.</p>	<p>argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <p>2.2. Reconoce la estructura de textos orales de intención expositiva y argumentativa, identificando las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>2.3. Extrae informaciones concretas de los textos y retiene información relevante, seleccionando ideas principales, desechando ideas poco significativas y reorganizando los datos recibidos.</p> <p>2.4. Resume textos expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>3.1. Realiza presentaciones orales (exposiciones, argumentaciones, intervenciones planificadas a imitación de otras intervenciones de los medios de comunicación, discursos públicos...), de forma individual o en grupo.</p> <p>3.2. Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la</p>
---	---	--

<p>Hablar</p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales: Claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido y aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen,...), mirada, posicionamiento y lenguaje corporal. Evaluación progresiva de la tarea. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva de la tarea en textos orales del ámbito académico/escolar (exposiciones en clase, conferencias, etc.) y ámbito social (intervenciones en la radio y televisión, intervenciones en actos públicos, entrevistas, etc.); y en textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos y textos argumentativos.</p> <p>Participación en debates, coloquios</p>	<p>3. Aprender a hablar en público, aplicando estrategias de planificación, textualización y evaluación del uso oral de la lengua.</p>	<p>coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>3.3. Resume oralmente diálogos y debates realizados en clase.</p> <p>4.1. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>4.2. Conoce y aplica las reglas básicas de interacción, intervención y cortesía en sus prácticas orales espontáneas.</p> <p>4.3. Utiliza un lenguaje no discriminatorio.</p>
---	--	--

<p>y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales y que nos convierten en seres sociales.</p>	<p>4. Comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates, coloquios o conversaciones espontáneas para manifestar opiniones propias y respetar opiniones ajenas.</p>	
--	--	--

**Bloque 2. Comunicación escrita**

<p>Leer</p> <p>Conocimiento y uso progresivo de estrategias que faciliten la comprensión global de un texto en todas las fases del proceso lector, antes de la lectura (identificando el objetivo, activando el conocimiento previo,...), durante la lectura (recurriendo al contexto de palabras o frases para solucionar problemas de comprensión, usando diccionarios,...) y después de la lectura (extrayendo la idea principal, resumiendo, interpretando y</p>	<p>1. Aplicar progresivamente estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos.</p>	<p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión.</p> <p>1.2. Realiza lectura expresiva de textos de diversa índole.</p> <p>1.3. Realiza inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices para construir el significado global.</p>
--	---	---

<p>valorando el sentido de palabras, frases y texto).</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en el ámbito académico/escolar (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, conferencias escritas, etc.) y en el ámbito social (reportajes, crónicas, cartas al director, etc.); y de textos escritos en relación con la finalidad que persiguen: exposiciones y argumentaciones.</p>	<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la</p>	<p>1.4. Usa los conocimientos adquiridos, a través de la lectura y a través de su propia experiencia personal, para valorar el texto de forma global, o en aspectos concretos, fundamentando sus opiniones personales con argumentos coherentes.</p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito académico/ escolar y ámbito social de los medios de comunicación identificando la organización del contenido y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Localiza informaciones explícitas e implícitas de un texto, relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>2.3. Reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas.</p> <p>2.4. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...</p>
---	---	--

<p>Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás. Utilización progresivamente autónoma de los</p>	<p>actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.</p> <p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de</p>	<p>3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3.3. Respeta las opiniones de los demás.</p> <p>4.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc.</p> <p>4.2. Redacta borradores de escritura.</p> <p>4.3. Escribe textos, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>5.1. Escribe textos propios del ámbito escolar/académico: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, etc., imitando textos</p>
--	--	---



<p>diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Escribir</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.</p> <p>Escritura de textos en relación con el ámbito académico/escolar (resúmenes, esquemas, mapas</p>	<p>una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>4. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados, integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura.</p>	<p>modelo.</p> <p>5.2. Escribe textos expositivos con diferente organización secuencial, imitando textos modelo.</p> <p>5.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento e imitando textos modelo.</p> <p>5.4 Resume textos, generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.</p> <p>5.5. Realiza mapas conceptuales y esquemas que estructuren el contenido de los textos trabajados (numéricos, alfabéticos, de contraste, etc.).</p> <p>6.1. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>6.2. Valora e incorpora progresivamente una actitud</p>
---	--	---

<p>conceptuales, trabajos, redacciones, conferencias escritas etc.) y ámbito social (reportajes, crónicas, cartas al director, etc.); y en relación con la finalidad que persiguen (exposiciones y argumentaciones).</p>	<p>5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso: ámbito académico/escolar, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, y en relación con la finalidad que persiguen (exposiciones y argumentaciones), siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir.</p>	<p>creativa ante la escritura.</p> <p>6.3. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>
--	--	--

<p>Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p>	<p>6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	
---	---	--

**Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

<p>La palabra</p> <p>Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras (sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, antonimia, hiperonimia e hiponimia) y de las asociaciones semánticas (familia léxica y campo semántico). Conocimiento reflexivo de los cambios que afectan al</p>	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos.</p>	<p>1.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras de una frase o un texto oral o escrito.</p> <p>1.2. Explica en un texto los usos connotativos o denotativos de las palabras, teniendo en cuenta la intención comunicativa del hablante.</p> <p>1.3 .Diferencia los usos especificativos y explicativos de los adjetivos calificativos presentes en un texto, poniendo</p>
---	--	---

<p>significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <p>Conocimiento reflexivo, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta, en papel y formato digital, sobre el uso de la lengua.</p> <p>Las relaciones gramaticales</p> <p>Observación, reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival,</p>	<p>2. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p> <p>3. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del</p>	<p>de manifiesto sus diferencias de significado.</p> <p>2.1. Usa de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p> <p>3.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.</p> <p>3.2. Reconoce y explica los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.</p> <p>4.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando</p>
--	--	--

<p>preposicional, verbal y adverbial; de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman y de las funciones que desempeñan dentro de la oración simple.</p>	<p>marco de la oración simple.</p>	<p>sujeto y predicado en diferentes textos.</p> <p>4.2. Reconoce y diferencia oraciones impersonales, interpretando su presencia en un texto escrito como una marca de la actitud objetiva del emisor.</p> <p>4.3. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.</p> <p>4.4. Amplía oraciones en un texto, usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p>
<p>Observación, reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple. Sujeto y predicado. Oraciones impersonales. Oraciones activas y pasivas.</p>	<p>4. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo sujeto y predicado, reconociendo las oraciones impersonales y diferenciando las oraciones activas de las pasivas, en relación con la intención comunicativa del emisor de un texto.</p>	<p>5.1. Identifica los conectores presentes en un texto escrito, reconociendo su función en la organización del contenido.</p> <p>5.2. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e</p>

<p>El discurso</p> <p>Observación, reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).</p>	<p>5. Identificar los conectores textuales presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización de su contenido.</p>	<p>hiperónimos), reconociendo su función en la organización del contenido del texto.</p> <p>6.1. Aplica sus conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en la revisión y mejora de textos escritos propios y ajenos.</p> <p>6.2 Reconoce la coherencia de un discurso, atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.</p> <p>6.3. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p> <p>7.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>7.2. Reconoce las variedades</p>
--	--	---

<p>Observación, reconocimiento y explicación de la coherencia del discurso, teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</p>	<p>6. Aplicar los conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en la revisión y la mejora de los textos escritos propios y ajenos.</p>	<p>geográficas del español dentro y fuera de España.</p>
--	--	--

<p>Las variedades de la lengua</p> <p>Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España, valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>	<p>7. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.</p>	
<p><b>Bloque 4. Educación literaria</b></p>		
<p>Plan lector</p> <p>Lectura libre de obras de la literatura española, universal y la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p>	<p>1. Leer y comprender de forma autónoma obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p>	<p>1.1. Lee y comprende, con un grado creciente de interés y autonomía, obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.</p> <p>1.2. Valora críticamente alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura de estas obras le aporta como experiencia personal.</p> <p>2.1. Reconoce obras</p>



<p>Introducción a la literatura española del Siglo de Oro a través de los textos.</p> <p>Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de los siglos XVI y XVII a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. Lectura comparada de textos de los siglos XVI y XVII, reconociendo la evolución de temas, tópicos y formas literarias.</p>	<p>2. Reconocer obras representativas de la historia de la literatura española de los siglos XVI y XVII, relacionándolas con el autor, el género al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas.</p> <p>3. Leer, comprender y comentar textos representativos de la literatura de los siglos XVI y XVII (líricos, narrativos y teatrales), reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema y expresando esa relación con juicios personales razonados.</p>	<p>representativas de la historia de la literatura española de los siglos XVI y XVII, relacionándolas con el autor, el género al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas.</p> <p>3.1. Lee y comprende textos literarios representativos de la historia de la literatura de los siglos XVI y XVII relacionando su contenido con la intención del autor y el contexto sociocultural y literario de la época y reconociendo la pervivencia de temas y formas.</p> <p>3.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.</p> <p>4.1. Lee y comprende textos literarios y representativos de la literatura de los siglos XVI y XVII, identificando el tema, resumiendo su contenido y reconociendo e interpretando su lenguaje poético.</p> <p>4.2. Reconoce y explica en los</p>
--	--	---

<p>Lectura y comprensión de textos literarios líricos representativos de la historia de la literatura de los siglos XVI y XVII, reconociendo la intención del autor, el tema, el contenido, la estructura del género y valorando el lenguaje poético, poniéndolo en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen.</p> <p>Lectura y comprensión de textos literarios dramáticos, en versión original o adaptados, representativos del siglo XVII, explicando e interpretando su contenido y su lenguaje literario en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen.</p>	<p>4. Leer, comprender y comentar textos literarios (líricos, narrativos y teatrales) en versión original o adaptados, representativos del siglo XVII, identificando el tema, el papel de los personajes en la obra y su relación con el movimiento y contexto sociocultural al que pertenecen.</p>	<p>textos literarios, en versión original o adaptada, los temas más representativos del teatro del siglo XVII, en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas.</p> <p>4.3. Reconoce y explica el papel que representan los personajes en las obras de teatro del siglo XVII y lo relaciona con el contexto sociocultural al que pertenecen.</p> <p>5.1. Lee, comprende y compara textos literarios de los siglos XVI y XVII, reconociendo aspectos básicos de la evolución de algunos temas, tópicos y formas literarias.</p> <p>6.1. Interpreta y explica los rasgos novedosos del personaje de <i>El Lazarillo</i>.</p> <p>6.2. Reconoce y explica la evolución del personaje a lo largo de la obra, relacionándola con el contexto sociocultural en el que aparece.</p> <p>6.3. Identifica el papel que cumplen los otros personajes que</p>
---	---	---

<p>Lectura comprensiva de <i>El Lazarillo</i> interpretando, explicando y valorando la trascendencia y pervivencia de la obra</p>	<p>5. Leer, comprender y comparar distintos fragmentos literarios de los siglos XVI y XVII, reconociendo la evolución de algunos temas, tópicos y formas literarias.</p> <p>6. Leer, comprender y valorar <i>El Lazarillo</i>, reconociendo los rasgos novedosos del protagonista antihéroe, explicando su evolución psicológica a lo largo de la obra, e interpretando y valorando la trascendencia y pervivencia de la obra.</p>	<p>rodean al protagonista.</p> <p>6.4. Reconoce y explica la trascendencia y pervivencia de la obra como modelo de un nuevo subgénero narrativo.</p> <p>6.5. Explica la pervivencia de los rasgos que definen la figura del antihéroe en <i>El Lazarillo</i> y los relaciona con otros personajes-tipo cercanos a sus gustos literarios.</p> <p>7.1. Interpreta y explica los rasgos que definen a los personajes de don Quijote y Sancho y su evolución psicológica a lo largo de la obra, reconociendo también el papel que cumplen los otros personajes que les rodean.</p> <p>7.2. Reconoce y explica la trascendencia y la pervivencia en el mundo actual de los valores humanos que la figura de don Quijote y su <i>alter ego</i>, Sancho, representan.</p> <p>7.3. Relaciona las figuras de Don Quijote y Sancho con otros personajes-tipo cercanos a sus gustos literarios.</p> <p>8.1. Redacta textos personales de</p>
---	--	---

<p>Lectura comprensiva de una selección de capítulos de <i>El Quijote</i> interpretando, explicando y valorando la trascendencia y pervivencia universal de la obra.</p>	<p>7. Leer, comprender y valorar <i>El Quijote</i>, seleccionando los capítulos más relevantes, reconociendo a los principales personajes, explicando su evolución psicológica e interpretando</p>	<p>intención literaria a partir de modelos dados de los siglos XVI y XVII, siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p> <p>9.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.</p> <p>9.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>9.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>
--	--	--

<p>Creación</p> <p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos de los siglos XVI y XVII, utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.</p>	<p>los sentimientos humanos universales representados en las figuras de don Quijote y Sancho.</p> <p>8. Redactar textos con intención literaria, a partir de la lectura y modelos literarios del siglo XVI y XVII.</p> <p>9. Consultar y citar adecuadamente fuentes variadas de información, para realizar un trabajo</p>	
---	--	--

	académico, en soporte papel o digital, sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	
--	--	--

<b>Geografía e Historia</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<b>Bloque 2. El espacio humano</b>		
<p>España: la población, modelos demográficos.</p> <p>Movimientos migratorios.</p> <p>La organización territorial.</p>	<p>1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.</p> <p>2. Conocer la organización territorial de España.</p> <p>3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles</p>	<p>1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes comunidades autónomas. 1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.</p> <p>2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.</p> <p>3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.</p>

<p>La ciudad y el proceso de urbanización.</p>	<p>vías para afrontar estos problemas.</p> <p>4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular.</p> <p>5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas.</p> <p>6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.</p>	<p>4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.</p> <p>5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes.</p> <p>6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándose de Internet o de medios de comunicación escrita.</p>
<p>Europa: la población, modelos demográficos.</p> <p>Movimientos migratorios.</p>	<p>7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.</p>	<p>7.1. Explica las características de la población europea.</p> <p>7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.</p>
<p>Actividades humanas: áreas productoras de Europa. Sistemas y</p>	<p>8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en</p>	<p>8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.</p>

<p>sectores económicos.</p> <p>La ciudad y el proceso de urbanización en Europa.</p> <p>Europa y el Mundo: la población, modelos demográficos.</p> <p>Desarrollo sostenible.</p>	<p>Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.</p> <p>9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.</p> <p>10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.</p> <p>11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.</p> <p>12. Entender la idea de</p>	<p>9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.</p> <p>9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.</p> <p>10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.</p> <p>10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.</p> <p>10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.</p> <p>11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.</p> <p>12.1. Define «desarrollo sostenible» y describe conceptos clave relacionados con él.</p>
--	---	---



<p>Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos.</p>	<p>«desarrollo sostenible» y sus implicaciones.</p> <p>13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial.</p>	<p>13.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo.</p> <p>13.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.</p> <p>13.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.</p> <p>13.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas.</p>
<p>Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores.</p>	<p>14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.</p> <p>15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su</p>	<p>14.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo.</p> <p>14.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.</p> <p>15.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.</p> <p>16.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.</p>

	<p>entorno.</p> <p>16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.</p> <p>17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.</p> <p>18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.</p> <p>19. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo</p>	<p>17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.</p> <p>18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.</p> <p>18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.</p> <p>19.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.</p> <p>20.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.</p> <p>21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de</p>
--	---	--

	<p>contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.</p> <p>20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.</p> <p>21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.</p>	<p>pobreza.</p> <p>21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi</p>
--	--	---

### Bloque 3. Historia

<p>La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior.</p> <p>El arte Renacentista.</p> <p>Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal.</p>	<p>30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.</p> <p>31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.</p> <p>32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.</p> <p>33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.</p>	<p>30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.</p> <p>31.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).</p> <p>31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferentes tipos de fuentes históricas.</p> <p>32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.</p> <p>33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.</p> <p>34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.</p> <p>34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre</p>
---	---	---

<p>Conquista y colonización de América.</p> <p>Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón.</p> <p>Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las «guerras de religión», las reformas protestantes y la contrarreforma católica.</p> <p>El Barroco.</p>	<p>34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias.</p> <p>35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.</p> <p>36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa.</p> <p>37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.</p> <p>38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.</p>	<p>la conquista y colonización de América.</p> <p>35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.</p> <p>36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los Treinta Años.</p> <p>37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.</p> <p>38.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.</p>
---	---	---

## 5. TEMPORALIZACIÓN

2º CURSO PMAR		
PRIMERA EVALUACIÓN	SEGUNDA EVALUACIÓN	TERCERA EVALUACIÓN
<b>BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ESCRITA Y COMPRENSIÓN LECTORA</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reglas generales de acentuación.</li> <li>Usar correctamente las mayúsculas.</li> <li>Usar correctamente la coma.</li> <li>Lectura exploratoria lectura comprensiva.</li> <li>Usar correctamente la <i>b</i> y la <i>v</i>.</li> <li>Usar correctamente el punto.</li> <li>Saber escribir con palabras precisas.</li> <li>Identificar la intención comunicativa del emisor.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Usar correctamente la <i>h</i>.</li> <li>La tilde diacrítica.</li> <li>Usar bien el punto y coma.</li> <li>Escribir bien los determinantes.</li> <li>Identificar las ideas principales.</li> <li>Usar correctamente la <i>y</i> y la <i>//</i>.</li> <li>Partículas interrogativas o exclamativas.</li> <li>Usar correctamente los dos puntos.</li> <li>La concordancia entre sujeto y verbo.</li> <li>Resumir.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Usar correctamente la <i>g</i> y la <i>j</i>.</li> <li>Acentuar correctamente las palabras compuestas.</li> <li>Usar correctamente los signos de interrogación y exclamación.</li> <li>Establecer correctamente la correlación temporal.</li> <li>La lectura inferencial: leer entre líneas.</li> <li>Usar correctamente la <i>s</i> y la <i>x</i>.</li> <li>Acentuar correctamente los verbos con pronombres.</li> <li>Usar correctamente las comillas.</li> <li>Usar los conectores textuales.</li> </ul>
<b>BLOQUE 2. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>El texto: una unidad de comunicación.</li> <li>Coherencia y cohesión en los textos.</li> <li>Adecuación léxica</li> <li>El origen de las palabras.</li> <li>Tipos de texto: descriptivo, expositivo y argumentativo.</li> <li>El uso especializado de las palabras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Clases de palabras: sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombres, verbos y adverbios.</li> <li>El significado de las palabras</li> <li>Monosemia y polisemia.</li> <li>Denotación y connotación.</li> <li>Enunciado, oración y frase.</li> <li>Estructura de la oración: sujeto y predicado.</li> <li>Oraciones impersonales.</li> <li>La forma de las palabras-</li> <li>Lexemas y morfemas.</li> <li>Palabras primitivas y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El predicado: nominal y verbal.</li> <li>Oraciones activas y pasivas.</li> <li>Formación de palabras: composición, derivación, siglas, acrónimos y acortamientos.</li> <li>Los complementos del predicado: complemento directo, complemento indirecto, complemento de</li> </ul>

	derivadas.	<p>régimen preposicional, complemento predicativo y complemento circunstancial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones de significado entre las palabras: sinonimia, antonimia, hiponimia, campo semántico y campo léxico.</li> </ul>
--	------------	--

### BLOQUE 3. EDUCACIÓN LITERARIA

<ul style="list-style-type: none"> <li>• La literatura como forma de comunicación.</li> <li>• El origen de la literatura: epopeyas y cosmogonías.</li> <li>• El verso y la prosa como formas de expresión.</li> <li>• Los géneros literarios (rasgos característicos): la lírica, la narrativa, el teatro y otros textos.</li> <li>• Contexto socio-cultural de la Edad Media.</li> <li>• Vertientes de la literatura de la Edad Media: tradicional y de autor.</li> <li>• Temas, formas y autores de la lírica medieval: lírica tradicional (cantigas de amigo) y lírica culta (Coplas a la muerte de su padre, de Jorge Manrique)</li> <li>• Temas, formas y autores de la narrativa medieval: narrativa tradicional (Cantar de Mio Cid y romances) y narrativa de autor (Libro de Alexandre y Libro de Buen Amor,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Características generales del Renacimiento y de las corrientes filosóficas y culturales más relevantes de la época.</li> <li>• Relaciones de la lírica y de la narrativa del Renacimiento con los textos de estos géneros de épocas anteriores.</li> <li>• Temas, formas y autores de la lírica del Renacimiento: lírica cancioneril (<i>Vida nueva y Divina comedia</i>, de Dante Alighieri, <i>Cancionero</i>, de Petrarca, y sonetos de Garcilaso de la Vega), lírica moral (<i>A la vida retirada</i>, de Fray Luis de León) y lírica mística (<i>Noche oscura</i>, de San</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Características generales del Barroco y de las corrientes filosóficas y culturales más relevantes de la época.</li> <li>• Relaciones de la lírica y de la narrativa del Barroco con los textos de estos géneros de épocas anteriores.</li> <li>• Temas, formas y autores de la lírica del Barroco: lírica satírica (<i>Soneto a Luis de Góngora y Poderoso caballero</i>, de Francisco de Quevedo), lírica de influencia tradicional (<i>Ándeme yo caliente</i>, de Luis de Góngora), lírica amorosa y metafísica (<i>Amor constante más allá de la muerte</i> y <i>Mientras por competir con tu cabello</i>, de Francisco de Quevedo).</li> <li>• Temas, formas y autores de la narrativa del Barroco: la <i>novella</i> (<i>Novelas ejemplares</i>, de Miguel de Cervantes), la novela picaresca (<i>El Buscón</i>, de Francisco de Quevedo) y la novela moderna (<i>El Quijote</i>, de Miguel de Cervantes).</li> </ul>
---	--	---

<p>de Arcipreste de Hita).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Temas y formas del teatro de la Edad Media: teatro religioso (Auto de los Reyes Magos) y teatro metafísico (Danza de la Muerte).</li> </ul> <p>Temas y forma de otros textos medievales (Estoria de España, de Alfonso X).</p>	<p>Juan de la Cruz).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Temas, formas y autores de la narrativa del Renacimiento: épica culta (<i>La Araucana</i>, de Alonso de Ercilla) y novela picaresca (<i>Lazarillo de Tormes</i>).</li> <li>• Características generales del Renacimiento y de las corrientes filosóficas y culturales más relevantes de la época.</li> <li>• Relaciones del teatro y de otros tipos de textos del Renacimiento con obras de estos géneros de épocas anteriores.</li> <li>• Temas, formas y autores del teatro del Renacimiento: los pasos (<i>Las aceitunas</i>, de Lope de Rueda) y la tragicomedia (<i>La Celestina</i>, de Fernando de Rojas).</li> <li>• Temas, formas y autores de otros tipos de textos del Renacimiento: el ensayo (<i>Ensayos</i>, de Michel de Montaigne) y el tratado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La renovación narrativa de Miguel de Cervantes.</li> <li>• Relaciones del teatro y de otros tipos de textos del Barroco con obras de estos géneros de épocas anteriores.</li> <li>• Temas, formas y autores del teatro del Barroco: los entremeses (<i>El retablo de las maravillas</i>, de Miguel de Cervantes), la tragicomedia (<i>La vida es sueño</i>, de Pedro Calderón de la Barca) y la comedia (<i>Don Gil de las calzas verdes</i>, de Tirso de Molina).</li> </ul> <p>La renovación teatral durante el Barroco.</p> <p>Temas, formas y autores de otros tipos de textos del Barroco: textos filosóficos (<i>Oráculo manual</i>, de Baltasar Gracián) y textos literarios (<i>Arte nuevo de hacer comedias en este tiempo</i>, de Lope de Vega).</p>



#### BLOQUE 4. GEOGRAFÍA E HISTORIA

- La población mundial. Reparto desigual y factores que lo explican.
- Movimientos naturales. Las migraciones: evolución y tendencias.
- Desarrollo sostenible.
- La ciudad y el proceso de urbanización.
- Las desigualdades socioeconómicas en el mundo.

- Actividades humanas: áreas productoras del mundo. Sistemas económicos. Sectores económicos. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible.
- Espacios geográficos según su actividad económica.
- El sector primario. Tipos de paisajes agrarios. Explotación forestal y marina.
- El sector secundario. Factores de localización y deslocalización industrial. Fuentes de energía. Grandes áreas industriales.
- El sector terciario. Importancia del sector servicios. Infraestructura, sistemas y evolución del transporte. El turismo: desarrollo, evolución y áreas turísticas.
- Las desigualdades socioeconómicas en el mundo.

- La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior
- El arte Renacentista
- Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América
- Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón
- Los Austria y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las «guerras de religión», las reformas protestantes y la Contrarreforma católica
- El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias parlamentarias y absolutas. La guerra de los Treinta Años. Los Austria y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II
- El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y

## 6. COMPETENCIAS CLAVE.

Se trabajará para desarrollar las siguientes competencias:

**CPAA /CCL/CD/CCEC/CMCT/CSC/SIE**

**Competencia aprender a aprender:** utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal.

**Competencia en comunicación lingüística:** saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales de la literatura, expresándolos de forma correcta, y aprender nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados.

**Competencia digital:** búsqueda y selección de información general de carácter lingüístico y literario por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las fuentes empleadas.

**Competencia en la conciencia y expresiones culturales:** conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias y su relación con otras manifestaciones artísticas, de modo que se adquieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación. Además, la competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Al estudiar el Renacimiento y el Barroco, y sus muchas manifestaciones que tenemos presentes en España (arquitectónicas, escultóricas y pictóricas). El alumno debe comprender que muchos turistas asumen grandes gastos económicos por disfrutar de placer de observar un cuadro en el Museo del Prado o ver una iglesia o palacio en cualquier ciudad española.

**Competencia social y ciudadana:** concienciar de la importancia de la sostenibilidad y el respeto medioambiental; ante los efectos negativos del aumento de población y del crecimiento de la vida urbana, que acentúan el deterioro medioambiental. Concienciar de la importancia del patrimonio cultural y artístico de un país o una ciudad y del respeto que se merecen todos los pueblos y culturas.

**Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:** fomentar el espíritu crítico sobre la forma en que la humanidad altera el medio físico (las ciudades, la presión demográfica, etc.). Fomento del espíritu crítico sobre la forma en que descuidamos nuestro legado cultural y patrimonial que tanto nos enseña sobre nuestro pasado y nos explica el porqué de nuestro presente.

## 7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

**-Pruebas escritas y orales:** el porcentaje será el 70%, del cual el 60% será para la evaluación de las pruebas escritas y el 10% para las orales. Se realizarán al menos dos pruebas escritas en cada trimestre y una prueba de carácter oral que podrá consistir en: recitado de poemas, lectura automática y expresiva, defensa de argumentaciones, exposiciones, presentaciones individuales o por parejas. La nota mínima de cada prueba ha de ser de 3.5 para poder hacer la media.

**-Trabajo diario en el aula y en casa.** Presentación del cuaderno y contenidos al día en el mismo: 30%.

Es **muy importante** que ninguno de los apartados evaluables sea abandonado por el alumno. En cuyo caso, no podrá realizarse la nota media hasta que no realice las tareas y/ o consiga los objetivos de dicho apartado.

**-Ortografía:** Se valorará igual que en 3º ESO según queda expuesto en la programación total del Departamento de Lengua Castellana y Literatura. No obstante, y debido a las características particulares de este grupo, los alumnos realizarán ejercicios de refuerzo para corregir los errores ortográficos de los exámenes y el cuaderno, que les permitirán recuperar la nota descontada por dichos errores.

## 8. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN.

**-Recuperación por trimestres:** además de considerar la evaluación continua, se realizará un examen de recuperación del ámbito por cada evaluación suspensa.

**-Examen extraordinario de recuperación de septiembre:** Se realizará una prueba escrita del ámbito en su totalidad donde se valorarán los contenidos mínimos del mismo.

Además, el alumno entregará un cuaderno con ejercicios realizados. El porcentaje de este cuaderno en la nota de septiembre será del 10%.

## **9. ACTIVIDADES EXTRESCOLARES.**

Se realizarán las mismas actividades programadas para el grupo de referencia de 3º ESO programadas por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura.

## **5.-PLAN DE APOYO A LA INTEGRACIÓN**

**Maestro de Pedagogía Terapéutica:** José Manuel López Barrio

### **5.1.- INTRODUCCIÓN.**

La intervención educativa irá dirigida fundamentalmente a compensar las dificultades de aprendizaje derivadas de la discapacidad o trastorno que presente el alumnado en concreto.

Nuestras actuaciones irán encaminadas al apoyo en las áreas adaptadas, durante sesiones fuera del aula. No obstante, uno de los ejes prioritarios de nuestro trabajo consiste en ofrecer estrategias que garanticen la adquisición de técnicas, habilidades, actitudes y destrezas básicas que ayuden a la mejora del trabajo con el objetivo de conseguir mejores resultados en sus tareas escolares y hacerlos más autónomos en el proceso de enseñanza aprendizaje. Algunas de esas estrategias son:

- Supervisión constante: agenda, cuadernillo de registro, deberes...
- Refuerzo “previo” de lo que se va a dar en el aula ordinaria.
- Repaso de lo trabajado en el aula.
- Globalización y significatividad de los contenidos trabajados.

Otro tipo de actuaciones son las que conciernen al profesorado de las distintas materias, de asesoramiento en todo aquello relacionado con la atención educativa del alumnado.

Objetivos y contenidos, metodología, materiales y recursos didácticos más idóneos para fomentar la integración del alumno/a.

Debido al número de alumnado con NEAE, a las necesidades educativas especiales que presentan y la elevada ratio de las unidades donde se integran, la intervención se llevará a cabo en un principio fuera del aula

ordinaria con el fin de atender con más frecuencia al mayor número de alumnado posible.

En este curso se atenderá a los alumnos de 1º de la ESO y 2º de la ESO, que presenten necesidades específicas de apoyo educativo, según se recoge en la *Ley del 9 de diciembre del 2013 de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)* y teniendo en cuenta el **proyecto elaborado en el curso 2014-2015 “Aula de Integración para todos”**, dónde, desde el aula de apoyo a la integración, se atenderá a todos los alumnos que presenten dificultades en el aula, en concreto, alumnos con necesidades educativas especiales, alumnos con un desfase curricular de dos años, alumnos de integración tardía en el sistema educativo español y alumnos con Trastornos de Déficit de Atención e Hiperactividad.

Al aula de apoyo acuden, en estos momentos 14 alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE):

- Grupo **1º ESO A**: 4 alumn@s con NEE derivadas de Trastorno específico del lenguaje, derivados por, Trastornos de Déficit de Atención e Hiperactividad, dificultad emocional y limitación cognitiva.
- Grupo **1º ESO B**: Por ahora tenemos; dos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, NEAE, asociados a un desfase curricular de dos años, uno de ellos por una integración tardía en el sistema educativo español, y 2 alumnos más que se incorporaran a lo largo de este primer trimestre, para la detección de las posibles carencias en las áreas instrumentales.
- Grupo **2º ESO A**: En total asisten 4 alumnos, 2 alumnos con NEE derivadas de TDAH. Y 2 asociados a un desfase curricular de dos años, uno de ellos por una integración tardía en el sistema educativo español. Los dos están repitiendo curso.
- Grupo **2º ESO B**: En total asiten 4 alumn@s con NEAE 2 de ellos con NEE derivados de un trastorno del lenguaje que dificulta el aprendizaje. Y otros 2 asociados a un desfase curricular de dos años, uno de ellos por una integración tardía en el sistema educativo español, y está repitiendo curso.

## **5.2.-OBJETIVOS Y COMPETENCIAS GENERALES PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

Como **objetivo principal del Aula de Apoyo**, destacamos integrar al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en el centro y específicamente en su aula ordinaria, para que su adaptación sea lo más completa y efectiva posible.

Se priorizará al alumnado con necesidades educativas especiales, en cuyo dictamen de escolarización se proponga la modalidad b “aula ordinaria con apoyo en periodos variables” y se establezca la necesidad de recibir tratamiento educativo por parte del maestro especialista en Pedagogía Terapéutica.

**Acompañando al objetivo principal** queremos desarrollar los siguientes:

- Sensibilización e información al profesorado sobre las diferentes necesidades educativas.

- Información y asesoramiento a las familias en general, y más concretamente a los de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales.

- Seguimiento del proceso educativo del alumnado que asiste al Aula de apoyo.

- Información sobre las diferentes necesidades que plantea el alumnado que atendemos: con NEAE derivadas de TDAH , limitación cognitiva, dificultades específicas de aprendizaje y trastorno del lenguaje.

- Desarrollar diferentes programas específicos: para la mejora de las habilidades sociales, para la gestión de las emociones.

- Crear un tiempo para el desarrollo de actividades, que favorezcan la autonomía, autoestima y la responsabilidad.

Estos objetivos pueden acompañarse de otros específicos:

### **Respecto al alumnado:**

- Desarrollar, en lo posible, sus capacidades.

- Elaborar las adaptaciones curriculares significativas y programas específicos para aquellos alumnos o alumnas que lo necesiten: Realizando un seguimiento de las mismas.

- Realización conjunta de actividades que faciliten y favorezcan el proceso de integración del alumnado con alguna necesidad educativa especial.

- Favorecer en los alumnos /as la seguridad en sí mismos, reforzando su autoestima.

- Contribuir a la normalización de sus relaciones con los demás compañeros y compañeras.

- Desarrollar todos aquellos programas y actividades con ellos que favorezcan su crecimiento y maduración.

- Estimular el desarrollo integral del alumnado con NEAE, en los niveles afectivos, instructivos y de socialización, proporcionándoles elementos compensadores que le ayuden a superar las dificultades que presenten en los distintos entornos y ámbitos, escolares, familiares y sociales.

### **Con respecto al profesorado:**

- Establecer de manera coordinada con los profesores y profesoras estrategias organizativas que sirvan para responder a las necesidades educativas de todo el alumnado.

- Coordinarse con los profesores y las profesoras que intervienen directamente con el alumnado del aula de apoyo, estableciendo los cauces necesarios para ello. (horario de coordinación, periodicidad).

- Orientaciones de carácter general o preventivo al profesorado que atiende a este alumnado de las posibles dificultades que pudieran surgir a lo largo del curso.

- Colaboración con el tutor o la tutora en el establecimiento de la metodología evaluación a seguir con el alumnado.

- Colaboración con el tutor o tutora en la planificación de las reuniones con las familias.

- Establecer las adaptaciones que sean necesarias para su desarrollo educativo.

- Colaborar con el profesorado, cuando sea posible, dentro del aula con el grupo clase.

### **Con respecto a las familias:**

- Mantener un contacto permanente con ellas procurando que nunca se rompa esa comunicación.
- Informar a las familias sobre el funcionamiento del Centro en general.
- Informar una vez al trimestre como mínimo del proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.
- Recopilar la información que puedan proporcionarnos.
- Orientación a las familias con vista a lograr una participación activa en el proceso educativo de sus hijos e hijas.
- Adecuar las expectativas de las familias, eliminando actitudes de recelo que suelen darse mucho al principio, o de desinterés.
- Propiciar la colaboración de las familias en el proceso educativo de sus hijos e hijas, para dar continuidad en casa de las tareas iniciadas en el centro, a fin de favorecer la generalización de dichos aprendizajes.
- Respetar la confidencialidad de todos aquellos datos y hechos que la familia quiera comentarnos.

### **COMPETENCIAS.**

A la hora de elaborar las Adaptaciones Curriculares, se van a proyectar las diferentes competencias, recogidas en la Ley Orgánica 9 de diciembre del 2014 de Mejora de la Calidad de la Enseñanza (LOMCE), que entiende por competencias, como aquellas “capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos”.

Si el alumno consigue obtener las diferentes competencias, quiere decir, que está preparado para la vida adulta, para ejercer la ciudadanía, desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida. Por todo ello se pretende que el alumnado alcance en este periodo educativo, las competencias, a través de Adaptaciones Curriculares, con ellas queremos que los alumnos, obtengan **competencia** en:

**A. Comunicación lingüística.** Se refiere a la habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral o escrita.

**B. Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.** La primera alude a las capacidades para aplicar el razonamiento matemático para resolver cuestiones de la vida cotidiana; la competencia en ciencia se centra en las habilidades para utilizar los conocimientos y metodología científicos para explicar la realidad que nos rodea; y la competencia tecnológica, en cómo aplicar estos conocimientos y métodos para dar respuesta a los deseos y necesidades humanos.

**C. Digital.** Implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información.

**D. Aprender a aprender.** Es una de las principales competencias, ya que implica que el alumno desarrolle su

capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo.

**E. Social y Cívica.** Haciendo referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica.

**F. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.** Implica las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos.

**G. Conciencia y expresiones culturales.** Hace referencia a la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura.

### **1. MIS FUNCIONES COMO MAESTRO ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA.**

Las funciones recogidas en la Real Decreto 82/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria (art. 46) y el Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el RO de los IES (art.56), que giran en torno a los siguientes ámbitos de intervención:

- **Profesores tutores:** colaborar en la identificación de las necesidades educativas especiales de los alumnos y en la elaboración conjunta las Adaptaciones Curriculares Individuales. Además de orientar sobre las medidas metodológicas y organizativas que se pueden llevar a cabo en el centro para atender adecuadamente a la diversidad. Así mismo, asesorará en relación a los materiales didácticos y recursos personales más adecuados para atender a las necesidades de los alumnos.
- **Alumnos,** está vinculada al currículo oficial y podrá realizarse de forma individual o en pequeño grupo, tanto dentro del aula de referencia como fuera, en el aula de apoyo.
- **Ciclo y el claustro:** mi función será de asesoramiento. Mi participación puede ser preventiva en determinadas situaciones que afecten a la metodología y organización del centro. Por otro lado, a nivel de claustro puedo proponer medidas que faciliten la unificación de criterios en relación a los alumnos con necesidades educativas especiales.
- **Departamento de Orientación,** colaboraré en la identificación de las necesidades educativas especiales y le mantendré informada a la orientadora, acerca de la evolución del alumnado y de su proceso de enseñanza.
- **Familia:** establecer los cauces que permitan que el proceso educativo tenga continuidad entre el centro y la familia, recoger información sobre aspectos relevantes del alumno, le ofrecerá pautas de actuación que mejoren la relación con su hijo/a y les orientará en el uso de servicios y recursos del entorno.

### **5.3.- ORGANIZACIÓN DE LOS APOYOS.**

El tiempo de apoyo del alumnado será, de las 5 horas de Lengua Castellana y Literatura, 4 horas serán en el aula

de apoyo a la integración y de las 4 sesiones de Matemáticas, recibirán 3 horas de apoyo a la integración, además, se formará un grupo de Compensatoria de Lengua Castellana y Literatura 1º de la ESO (3horas) y Matemáticas (3horas) de 2ºESO, se reforzará el trabajo del aula en un grupo reducido y fomentaremos la participación de tod@s en las actividades del aula, aunque también sea necesario un tiempo de trabajo individual para la enseñanza y refuerzo de ciertos aprendizajes necesarios para un buen desarrollo personal.

Se realizará una reunión quincenal con la tutora y con los apoyos con el fin de organizar la respuesta educativa ofrecida al alumno

### **CRONOGRAMA.**

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8.30 9.25	MATES 2º	1º COMPENSAT	MATES 2º	ORIENTA	GUARDIA
9.25 10.20	MATES 1º	LENGUA 1º	LENGUA 1º	LENGUA 2º	MATES 2º
10.20 11.10	LENGUA 2º	MATES 1º	GUARDIA	1º COMPENSAT	AT. FAMILIAS
11.35 12.30	GUARDIA	ORIENTA	2º COMPENSAT	2º COMPENSAT	LENGUA 2º
12.30 13.25	ORIENTA	LENGUA 2º	2º COMPENSAT	MATES 1º	LENGUA 1º
13.25 14.15	1º COMPENSAT	GUARDIA	RDP	ORIENTA	LENGUA 1º

### **5.4.-RESPUESTA EDUCATIVA.**

Con esta Programación, queremos conseguir:

- Servir como vía de reflexión conjunta, análisis de las necesidades y marco de actuación.
- Dar una respuesta educativa adecuada a las necesidades que presenta el alumnado que atendemos.
- Hacer hincapié en las competencias, que con la actual legislación LOMCE, son 7: competencia en comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia y expresiones culturales.
- Facilitar la comunicación e interacción del alumno con sus compañeros de aula.

A la hora de elaborar la programación de aula de integración, se van a tener en cuenta los objetivos recogidos en el *Decreto 48/2015 del 14 de mayo del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de*



## *Madrid, el currículo de Educación Secundaria.*

Al dar respuesta educativa al alumnado con necesidades educativas especiales, se realizarán adaptaciones en los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, teniendo en cuenta el nivel de competencia curricular de cada alumno, recogiénolas en los Documentos Individuales de Adaptación Curricular (DIAC), y en el informe de compensación educativa. (INCE).

A continuación, se recoge una tabla con los **contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que se van a trabajar en el aula de apoyo a la integración.**

### ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CONTENIDOS 1º ESO	CONTENIDOS 2º ESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<b>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.</b>	<b>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>• Comprensión, interpretación y valoración personal, académico/escolar y social.</li><li>• Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Escucha de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos descriptivos e instructivos.</li></ul> <p>El diálogo.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</li><li>• Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</li><li>• Comprender el sentido global de textos orales.</li><li>• Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</li><li>• Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas,</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</li><li>• Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</li><li>• Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</li><li>• Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.</li><li>• Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.</li><li>• Sigue e interpreta instrucciones orales.</li></ul>

		<p>así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</li> <li>• Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</li> <li>• Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</li> <li>• Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</li> <li>• Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</li> <li>• Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</li> <li>• Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</li> <li>• Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</li> <li>• Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</li> <li>• Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.</li> <li>• Observa y analiza las</li> </ul>
--	--	---	---

			<p>intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.</li><li>• Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral, como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)</li><li>• Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</li><li>• Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</li><li>• Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</li><li>• Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.</li><li>• Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.</li><li>• Realiza intervenciones no</li></ul>
--	--	--	---

			<p>planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</li> <li>• Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</li> <li>• Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</li> <li>• Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.</li> <li>• Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.</li> <li>• Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.</li> <li>• Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.</li> <li>• Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</li> </ul>
<b>CONTENIDOS</b> <b>1º ESO</b>	<b>CONTENIDOS</b> <b>2º ESO</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<b>Bloque 2:</b> <b>Comunicación escrita:</b> <b>leer y escribir.</b>	<b>Bloque 2:</b> <b>Comunicación escrita:</b> <b>leer y escribir.</b>		
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de un texto en prosa en voz alta.</li> <li>• Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.</li> <li>• Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social (instrucciones varias, normas sociales, correspondencia comercial, etc.).</li> <li>• Escribir</li> <li>• Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto.</li> <li>• Realización de resúmenes y esquemas de un texto escrito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión de textos escritos propios del ámbito escolar (instrucciones para efectuar tareas educativas, para manejar fuentes de información impresa o digital, etc.).</li> <li>• Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos e instructivos.</li> <li>• El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas.</li> <li>• Composición de textos relacionados con actividades de la vida cotidiana y las relaciones de carácter interpersonal (diarios, solicitudes, etc.) organizando la información de manera estructurada.</li> <li>• Escritura de textos narrativos, descriptivos e instructivos.</li> <li>• Empleo de las categorías gramaticales y los signos de puntuación más idóneos en la elaboración de textos narrativos y descriptivos.</li> <li>• Realización de cuadros sinópticos y mapas conceptuales.</li> <li>• Presentación de trabajos monográficos completando la información verbal con el uso de fotografías, gráficos de diferentes tipos, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</li> <li>• Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</li> <li>• Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</li> <li>• Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</li> <li>• Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</li> <li>• Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</li> <li>• Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</li> </ul>	<p>estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.</li> <li>• Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.</li> <li>• Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.</li> <li>• Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.</li> <li>• Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.</li> <li>• Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.</li> <li>• Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.</li> <li>• Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.</li> <li>• Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.</li> <li>• Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.</li> <li>• Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías,...</li> <li>• Manifestar una actitud crítica ante</li> </ul>
--	--	--	--

			<p>la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.</li><li>• Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</li><li>• Respeta las opiniones de los demás.</li><li>• Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</li><li>• Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.</li><li>• Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</li><li>• Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.</li><li>• Redacta borradores de escritura.</li><li>• Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</li><li>• Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación)</li><li>• Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.</li><li>• Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.</li><li>• Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.</li><li>• Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.</li><li>• Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.</li><li>• Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas</li></ul>
--	--	--	---

			<p>principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados.</li> <li>• Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.</li> <li>• Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</li> <li>• Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</li> <li>• Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.</li> <li>• Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</li> </ul>
CONTENIDOS 1º ESO	CONTENIDOS 2º ESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<b>Bloque 3: Conocimiento de la lengua.</b>	<b>Bloque 3: Conocimiento de la lengua.</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra.</li> <li>• Comprensión e interpretación de los componentes del significado las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento , uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra.</li> <li>• Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer y analizar la estructura de</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</li> <li>• Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</li> <li>• Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</li> <li>• Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.</li> <li>• Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras</li> </ul>

<p>establecen entre las palabras.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en textos manuscritos como digitales.</li> <li>• Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</li> <li>• Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.</li> <li>• Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.</li> </ul>	<p>Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</li> <li>• Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en textos manuscritos como digitales.</li> <li>• Colocación correcta del acento gráfico en diptongos, triptongos y vocales en hiato.</li> <li>• Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.</li> <li>• Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.</li> <li>• Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</li> <li>• Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como</li> </ul>	<p>las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</li> <li>• Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</li> <li>• Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</li> <li>• Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</li> <li>• Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.</li> <li>• Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.</li> <li>• Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.</li> <li>• Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</li> <li>• Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en</li> </ul>	<p>categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.</li> <li>• Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</li> <li>• Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.</li> <li>• Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.</li> <li>• Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.</li> <li>• Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.</li> <li>• Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivos y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.</li> <li>• Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.</li> <li>• Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.</li> <li>• Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.</li> <li>• Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc.</li> <li>• Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos</li> </ul>
--	---	---	--



	muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.</li> </ul>	con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.</li> <li>• Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.</li> <li>• Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.</li> <li>• Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.</li> <li>• Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.</li> </ul>
<b>CONTENIDOS</b> <b>1º ESO</b>	<b>CONTENIDOS</b> <b>2º ESO</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<b>Bloque 4: Educación literaria.</b>	<b>Bloque 4: Educación literaria.</b>		
Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y la autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de los textos <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos, o de textos completos.</li> <li>• Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</li> <li>• Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, de textos completos.</li> <li>• Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</li> <li>• Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</li> <li>• Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.</li> <li>• Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.</li> <li>• Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</li> <li>• Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)</li> <li>• Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</li> <li>• Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y</li> </ul>

<p>del género y con intención lúdica y creativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</li> </ul>	<p>convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</li> </ul>	<p>(literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</li> <li>• Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.</li> <li>• Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</li> <li>• Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</li> </ul>	<p>valorando y criticando lo que lee o ve.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</li> <li>• Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</li> <li>• Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</li> <li>• Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</li> <li>• Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</li> <li>• Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.</li> <li>• Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.</li> <li>• Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</li> <li>• Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.</li> <li>• Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.</li> <li>• Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</li> </ul>
--	--	---	---

**ÁREA DE MATEMÁTICAS.**

CONTENIDOS 1º ESO	CONTENIDOS 2º ESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p><b>Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas (Común a los dos cursos)</b></p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación del proceso de resolución de problemas.</li> <li>• Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.</li> <li>• Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• La recogida ordenada y la organización de datos.</li> <li>• La elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales estadísticos.</li> </ul> </li> <li>• Facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico;</li> <li>• El diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemática diversas.</li> <li>• La elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos.</li> </ul> <p>Comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación del proceso de resolución de problemas.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.</li> <li>• Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:                 <ul style="list-style-type: none"> <li>• La recogida ordenada y la organización de datos.</li> <li>• La elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales estadísticos.</li> </ul> </li> <li>• Facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico;</li> <li>• El diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemática diversas.</li> <li>• La elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos.</li> <li>• Comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.</li> <li>• Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.</li> <li>• Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.</li> <li>• Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.</li> <li>• Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.</li> <li>• Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.</li> <li>• Valorar la modelización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).</li> <li>• Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema.</li> <li>• Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.</li> <li>• Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas.</li> <li>• Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.</li> <li>• Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.</li> </ul> </li> </ul>

		<p>matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.</li> <li>• Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.</li> <li>• Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.</li> <li>• Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.</li> <li>• Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.</li> <li>• Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico, estadístico-probabilístico.</li> <li>• Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.</li> <li>• Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.</li> <li>• Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.</li> <li>• Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.</li> <li>• Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para</li> </ul>
--	--	--	---

			<p>valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.</li><li>• Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.</li><li>• Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.</li><li>• Distingue entre problemas y ejercicios y adoptar la actitud adecuada para cada caso.</li><li>• Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.</li><li>• Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.</li><li>• Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.</li><li>• Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o</li></ul>
--	--	--	--

			<p>estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.</li> <li>• Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.</li> <li>• Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.</li> <li>• Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.</li> <li>• Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.</li> <li>• Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.</li> </ul>
<p>CONTENIDOS</p> <p>1º ESO</p>	<p>CONTENIDOS</p> <p>2º ESO</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</p>

<p><b>Bloque 2:</b></p> <p><b>Números y Álgebra.</b></p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Números enteros.</li> <li>• Números primos y compuestos.</li> </ul> <p>Divisibilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los números racionales. Operaciones con números racionales.</li> <li>• Razones y proporciones.</li> <li>• Iniciación al lenguaje algebraico.</li> <li>• Traducción de expresiones del lenguaje cotidiano, que representen situaciones reales, al algebraico y viceversa.</li> <li>• El lenguaje algebraico para generalizar propiedades y simbolizar relaciones.</li> <li>• Obtención de fórmulas y términos generales basada en la observación de pautas y regularidades.</li> <li>• Obtención de valores numéricos en fórmulas sencillas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Potencias de números enteros y fraccionarios con exponente natural. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Significados y propiedades de los números en contextos diferentes al del cálculo: números triangulares, cuadrados, pentagonales, etc.</li> <li>• Cuadrados perfectos.</li> <li>• Relación entre fracciones, decimales y porcentajes.</li> <li>• Elaboración y utilización de estrategias para el cálculo mental, para el cálculo aproximado y para el cálculo con calculadora u otros medios tecnológicos</li> <li>• Magnitudes directa e inversamente proporcionales.</li> <li>• Expresiones algebraicas</li> <li>• Ecuaciones de primer grado con una incógnita</li> <li>• Ecuaciones de segundo grado con una incógnita</li> <li>• Sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los distintos tipos de números e interpretar el significado de algunas de sus propiedades más características: divisibilidad, paridad, infinitud, proximidad, etc.</li> <li>• Utilizar los distintos tipos de números y operaciones, junto con sus propiedades, para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria y otras materias del ámbito académico.</li> <li>• Construir e interpretar expresiones algebraicas, utilizando con destreza el lenguaje algebraico, sus operaciones y propiedades.</li> <li>• Representar y analizar situaciones y relaciones matemáticas utilizando inecuaciones, ecuaciones y sistemas para resolver problemas matemáticos y de contextos reales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce los distintos tipos números (naturales, enteros, racionales e irracionales), indica el criterio seguido para su identificación, y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente la información cuantitativa.</li> <li>• Realiza los cálculos con eficacia, bien mediante cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel o calculadora, y utiliza la notación más adecuada para las operaciones de suma, resta, producto, división y potenciación.</li> <li>• Realiza estimaciones y juzga si los resultados obtenidos son razonables.</li> <li>• Utiliza la notación científica para representar y operar (productos y divisiones) con números muy grandes o muy pequeños.</li> <li>• Compara, ordena, clasifica y representa los distintos tipos de números reales, intervalos y semirrectas, sobre la recta numérica.</li> <li>• Aplica porcentajes a la resolución de problemas cotidianos y financieros y valora el empleo de medios tecnológicos cuando la complejidad de los datos lo requiera.</li> <li>• Resuelve problemas de la vida cotidiana en los que intervienen magnitudes directa e inversamente proporcionales.</li> <li>• Se expresa de manera eficaz haciendo uso del lenguaje algebraico.</li> <li>• Realiza operaciones de suma, resta, producto y</li> </ul>

			<p>división de polinomios y utiliza identidades notables.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtiene las raíces de un polinomio y lo factoriza, mediante la aplicación de la regla de Ruffini.</li> <li>• Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.</li> </ul>
CONTENIDOS 1º ESO	CONTENIDOS 2º ESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<b>Bloque 3: Geometría.</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elementos básicos de la geometría del plano. Relaciones y propiedades de figuras en el plano.</li> <li>• Figuras planas elementales: triángulo, cuadrado, figuras poligonales.</li> <li>• Cálculo de áreas y perímetros de figuras planas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Triángulos rectángulos.</li> <li>• Semejanza: figuras semejantes.</li> <li>• Poliedros y cuerpos de revolución.</li> <li>• Uso de herramientas informáticas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar las unidades angulares del sistema métrico sexagesimal e internacional y las relaciones y razones de la trigonometría elemental para resolver problemas trigonométricos en contextos reales.</li> <li>• Calcular magnitudes efectuando medidas directas e indirectas a partir de situaciones reales, empleando los instrumentos, técnicas o fórmulas más adecuadas y aplicando las unidades de medida.</li> <li>• Conocer y utilizar los conceptos y procedimientos básicos de la geometría analítica plana para representar, describir y analizar formas y configuraciones geométricas sencillas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza los instrumentos apropiados, fórmulas y técnicas apropiadas para medir ángulos, longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos y figuras geométricas, interpretando las escalas de medidas.</li> <li>• Emplea las propiedades de las figuras y cuerpos (simetrías, descomposición en figuras más conocidas, etc.) y aplica el teorema de Tales, para estimar o calcular medidas indirectas.</li> <li>• Utiliza las fórmulas para calcular perímetros, áreas y volúmenes de triángulos, rectángulos, círculos, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas, y las aplica para resolver problemas geométricos, asignando las unidades correctas.</li> </ul>



			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calcula medidas indirectas de longitud, área y volumen mediante la aplicación del teorema de Pitágoras y la semejanza de triángulos.</li> <li>• Representa y estudia los cuerpos geométricos más relevantes (triángulos, rectángulos, círculos, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) con una aplicación informática de geometría dinámica y comprueba sus propiedades geométricas.</li> </ul>
CONTENIDOS 1º ESO	CONTENIDOS 2º ESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<b>Bloque 4: Funciones.</b>	<b>Bloque 4: Funciones.</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordenadas cartesianas: representación e identificación de puntos en un sistema de ejes coordenados.</li> <li>• Tablas de valores. Representación de una gráfica a partir de una tabla de valores.</li> <li>• Funciones lineales. Gráfica a partir de una ecuación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El concepto de función: Variable dependiente e independiente.</li> <li>• Funciones lineales.</li> <li>• Utilización de calculadoras gráficas y programas de ordenador para la construcción e interpretación de gráficas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar relaciones cuantitativas en una situación, determinar el tipo de función que puede representarlas, y aproximar e interpretar la tasa de variación media a partir de una gráfica, de datos numéricos o mediante el estudio de los coeficientes de la expresión algebraica.</li> <li>• Analizar información proporcionada a partir de tablas y gráficas que representen relaciones funcionales asociadas a situaciones reales obteniendo información sobre su comportamiento, evolución y posibles resultados finales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica y explica relaciones entre magnitudes que pueden ser descritas mediante una relación funcional, asociando las gráficas con sus correspondientes expresiones algebraicas.</li> <li>• Explica y representa gráficamente el modelo de relación entre dos magnitudes para los casos de relación lineal, cuadrática, proporcional inversa y exponencial.</li> <li>• Identifica, estima o calcula elementos característicos de estas funciones (cortes con los ejes, intervalos de crecimiento y decrecimiento, máximos y mínimos, continuidad, simetrías y periodicidad).</li> <li>• Expresa razonadamente conclusiones sobre un fenómeno, a partir del análisis de la gráfica que lo describe o de una tabla de valores.</li> <li>• Analiza el crecimiento o decrecimiento de una función mediante la tasa</li> </ul>

			<p>de variación media, calculada a partir de la expresión algebraica, una tabla de valores o de la propia gráfica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpreta situaciones reales que responden a funciones sencillas: lineales, cuadráticas, de proporcionalidad inversa, y exponenciales</li> <li>• Interpreta críticamente datos de tablas y gráficos sobre diversas situaciones reales.</li> <li>• Representa datos mediante tablas y gráficos utilizando ejes y unidades adecuadas.</li> <li>• Describe las características más importantes que se extraen de una gráfica, señalando los valores puntuales o intervalos de la variable que las determinan utilizando tanto lápiz y papel como medios informáticos.</li> <li>• Relaciona distintas tablas de valores y sus gráficas correspondientes en casos sencillos, justificando la decisión.</li> <li>• Utiliza con destreza elementos tecnológicos específicos para dibujar gráficas.</li> </ul>
CONTENIDOS 1º ESO	CONTENIDOS 2º ESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<b>Bloque 5: Estadística y Probabilidad.</b>	<b>Bloque 5: Estadística y Probabilidad.</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Población e individuo.</li> <li>• Recogida de información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas de frecuencias.</li> <li>• Gráficos: diagramas de barras y de sectores.</li> <li>• Medidas de tendencia central (media, moda y mediana).</li> <li>• Medidas de dispersión (desviación típica y varianza).</li> <li>• Fenómenos deterministas y aleatorios.</li> <li>• Formulación de conjeturas sobre el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolver diferentes situaciones y problemas de la vida cotidiana aplicando los conceptos del cálculo de probabilidades y técnicas de recuento adecuadas.</li> <li>• Calcular probabilidades simples o compuestas aplicando la regla de Laplace, los diagramas de árbol, las tablas de contingencia u otras técnicas combinatorias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza un vocabulario adecuado para describir situaciones relacionadas con el azar y la estadística.</li> <li>• Formula y comprueba conjeturas sobre los resultados de experimentos aleatorios y simulaciones.</li> <li>• Emplea el vocabulario adecuado para interpretar y comentar tablas de datos, gráficos</li> </ul>

	<p>comportamiento de fenómenos aleatorios sencillos y diseño de experiencias para su comprobación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Frecuencia relativa de un suceso y su aproximación a la probabilidad mediante la simulación o experimentación.</li> <li>• Sucesos elementales equiprobables y no equiprobables.</li> <li>• Espacio muestral en experimentos sencillos.</li> <li>• Tablas y diagramas de árbol sencillos.</li> </ul> <p>• Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace en experimentos sencillos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar el lenguaje adecuado para la descripción de datos y analizar e interpretar datos estadísticos que aparecen en los medios de comunicación.</li> <li>• Elaborar e interpretar tablas y gráficos estadísticos, así como los parámetros estadísticos más usuales, en distribuciones unidimensionales y bidimensionales, utilizando los medios más adecuados (lápiz y papel, calculadora u ordenador), y valorando cualitativamente la representatividad de las muestras utilizadas.</li> </ul>	<p>estadísticos y parámetros estadísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpreta un estudio estadístico a partir de situaciones concretas cercanas al alumno.</li> <li>• Discrimina si los datos recogidos en un estudio estadístico corresponden a una variable discreta o continua.</li> <li>• Elabora tablas de frecuencias a partir de los datos de un estudio estadístico, con variables discretas y continuas.</li> <li>• Calcula los parámetros estadísticos (media aritmética, recorrido, desviación típica, cuartiles,...), en variables discretas y continuas, con la ayuda de la calculadora o de una hoja de cálculo.</li> <li>• Representa gráficamente datos estadísticos recogidos en tablas de frecuencias, mediante diagramas de barras e histogramas.</li> <li>• Calcula la probabilidad de sucesos con la regla de Laplace y utiliza, especialmente, diagramas de árbol o tablas de contingencia para el recuento de casos.</li> <li>• Calcula la probabilidad de sucesos compuestos sencillos en los que intervengan dos experiencias aleatorias simultáneas o consecutivas.</li> </ul>
--	--	--	---

## **5.5.-METODOLOGÍA.**

**El planteamiento metodológico** a la hora de intervenir, se basa en los siguientes principios:

\* **Globalización** en los casos que lo requieran, referida a la unidad del sujeto que aprende, es decir, que trabajaremos de forma asociada todos los aspectos del desarrollo, así como las áreas de aprendizaje.

\* **Funcionalidad**, de forma que las actividades propuestas sirvan para conseguir diversos objetivos operativos y estén basadas en las pautas culturales y sociales y en las costumbres del entorno en el que se desenvuelve el alumno.

\* **Individualización**, en función de su particular modo de enfrentarse al aprendizaje, los procesos que utiliza y el propio ritmo del alumno o alumna.

\* **Socialización**, proponiendo actividades que permitan el trabajo en común de los alumnos, aún para objetivos distintos.

\* **Aprendizaje activo**, en la medida en que es el alumno el agente de su propio aprendizaje, actuando, experimentando y controlando el resultado de su propia actividad.

\* **Mediación del profesor**, que selecciona y estructura las experiencias de aprendizaje y estimula al alumno para que modifique su comportamiento y/o conocimiento a través de recursos, métodos y materiales adecuados a cada caso.

Respecto al **orden y la organización en la realización de las tareas**.

Se tratará que alumnos/as aprendan unos de los otros. Pues es fundamental para ellos/as, aprendan ciertas pautas, en el sentido de saber realizar actividades concretas mediante pasos sucesivos, de forma espaciada y ordenada en el cuaderno.

De lo cual suelen adolecer bastante en la vida cotidiana respecto a actividades diarias.

Se utilizara una **metodología más específica** para el alumnado con **TDHA** basada en las siguientes estrategias:

Emplear un sistema de **autorrefuerzo individual** y colectivo en el aula.

El alumno necesita conocer los efectos de su actuación mientras aprende (feedback). Para aumentar su sensación de competencia y motivarlo, se puede programar, cuando iniciamos el aprendizaje de una habilidad nueva, que los primeros ensayos sean exitosos.

Podremos ayudarle a **mejorar su rendimiento académico** aplicando las siguientes estrategias:

- Darle la oportunidad de acabar las actividades con algo que le salga bien.
- Para darle más tiempo, se le puede entregar la actividad el primero y recogerla el último (atendiendo así su necesidad de más tiempo); ese tiempo extra le ayudará a terminar las tareas.

- Hacerle colaborar en las rutinas del aula, como repartir el material a los compañeros, ir a buscar tiza, etc.; esto le permitirá tener la oportunidad de levantarse y moverse (atendiendo a su necesidad de movimiento).

Cuanta más sobreactividad motora presente, mayor necesidad de movimiento tendrá.

- El alumno con TDAH necesita combinar cortos periodos de atención con acción manipulativa. Es adecuado mantener una enseñanza activa (multisensorial)

- Hacer uso explícito de refuerzo social (cualquier alabanza) para dar apoyo, no sólo al rendimiento, sino al hecho de estar sobre las tareas.

- Se introducirán con frecuencia novedades, para evitar la monotonía y el desinterés.

- Mezclar actividades de alto y bajo interés; es conveniente empezar por las menos atractivas, intercalándolas, o bien dejando las más entretenidas para el final.

- En la medida que sea posible o en determinados momentos, utilizar materiales informáticos de aprendizaje.

- Promover que las tareas sean interesantes. Los profesores pueden aumentar el interés en las tareas permitiendo que, en ocasiones, los niños trabajen junto con sus compañeros o en pequeños grupos, utilizando materiales visuales, auditivos o manipulativos y combinando las actividades de mayor interés con aquellas de menor interés.

El estudiante retiene mucha más información cuando lo realiza por sí mismo, lee, oye, ve, dice y hace que cuando sólo escucha.

#### **- Secuenciar las tareas.**

- Es recomendable dividir las tareas en etapas breves. Determinar el tiempo de trabajo/atención y ajustar su trabajo a ese tiempo, que poco a poco deberá aumentarse, a medida que el niño progresa.

- Disminuir la duración de la tarea, organizando su ejecución por etapas, e incluso valorar la posibilidad de que puedan ser completadas en diferentes horarios.

- Permitir, en ocasiones, que el alumno pueda elegir entre diferentes tareas.

- Asignar menos cantidad de ejercicios, es mejor que realice menos cantidad y bien hechos, que mucho y mal.

- Hacerles preguntas frecuentes y secuenciadas con marcadores temporales. Ej: ¿Por dónde empezamos? ¿Y después de esto, qué viene?, etc.

La metodología que más favorece el aprendizaje de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo en el aula, será siempre aquella que tenga en cuenta sus conocimientos previos, dadas sus dificultades para consolidar los aprendizajes

Por ello queremos favorecer un aprendizaje significativo, centrado en las siguientes pautas de actuación.

- Partiremos del nivel de desarrollo de cada uno de los alumnos.
- Consideraremos a cada alumno como protagonista de su propio aprendizaje, como constructor activo de sus conocimientos, mediante la interacción con su medio natural y social.
- Los contenidos serán abordados teniendo en cuenta el principio de globalización.
- Procuraremos aprendizajes significativos y funcionales, desde una doble perspectiva: por un lado, que puedan ser aplicados y generalizados a la vida cotidiana y por otro, que sirvan de base para la adquisición para la adquisición de nuevos aprendizajes, posibilitando que los alumnos realicen aprendizajes por sí solos. Para ello, contextualizaremos los aprendizajes y le haremos comprender la utilidad de lo que está aprendiendo.
- La dimensión preventiva a la hora de trabajar con los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, evitará en la medida de lo posible nuevas dificultades.
- Proporcionaremos un entorno estructurado fácilmente predecible que les permita la planificación de sus acciones de una forma más efectiva.
- Las actividades estarán secuenciadas y estructuradas en pasos, siguiendo siempre, en la ejecución de las tareas, el establecimiento de rutinas.
- La presentación de los aprendizajes, estarán apoyadas por mediaciones verbales y visuales, que ayudarán a los alumnos a integrar mejor la información.
- Potenciaremos la cooperación y la colaboración mediante agrupamientos flexibles y heterogéneos. Potenciaremos en todo momento el trabajo en equipo. Consideraremos el principio de la participación, de manera que los alumnos adquieran habilidades que les permitan, de forma integrada, participar en una amplia variedad de entornos y actividades.
- Organizaremos los espacios y los tiempos, teniendo en cuenta que todos los espacios deben ser educativos y funcionales. Se planteará espacios polivalentes y se potenciará el respeto de los espacios físicos y del material que puedan contener.
- Crearemos un clima de seguridad y confianza, y de situaciones de aprendizaje motivadoras, teniendo en cuenta sus intereses.
- Propondremos a los alumnos la búsqueda de información y potenciaremos la investigación, utilizando como recurso, las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

**Principios metodológicos para desarrollar las Competencias Básicas:**

- Priorizaremos la reflexión y el pensamiento crítico, así como la aplicación del conocimiento.
- Propondremos situaciones de aprendizaje que exijan la puesta en marcha de procesos cognitivos diversos.
- Realizaremos planteamientos metodológicos en base a situaciones-problemas.

### **ACTIVIDADES.**

Las actividades nos van a permitir lograr las capacidades expresadas en los objetivos y trabajar los contenidos. Las actividades propuestas serán globales y ricas, mostrando su carácter lúdico y dinámico. Las actividades se irán presentando al alumno de forma gradual, teniendo en cuenta la metodología propuesta. De lo más simple a lo más complejo, de lo más concreto hacia el abstracto, con material y sin material.

Vamos a utilizar actividades:

- Actividades de introducción: Sirven de “marco de presentación” de los contenidos concretos que se van a abordar.
- Actividades de “detección” de conocimientos previos: Parten de aquello que los alumnos conocen y han de permitirles establecer las oportunas relaciones con los nuevos contenidos de aprendizaje.
- Actividades de profundización y refuerzo: Permiten atender las diferentes demandas informativas y de conocimientos a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Sirven para responder a las diferencias individuales de los alumnos y a sus distintos ritmos de aprendizaje.
- Actividades de ampliación: Son actividades que, además de poder utilizarse como consolidación o como profundización y refuerzo, sirven para “saber más” y sobre todo, para “saber mejor”.
- Actividades de aplicación: Mediante este tipo de actividades el alumno “pone en práctica”, organiza, integra y utiliza los conocimientos adquiridos.
- Actividades de transferencia: Permiten “proyectar” los conocimientos a nuevas situaciones, trascendiendo el contexto en el que se produjo su adquisición y mediante el establecimiento de analogías, inferencias... En consecuencia, son actividades con cierto nivel de complejidad y que por medio de ellas, se puede comprobar la funcionalidad de los aprendizajes.
- Actividades de síntesis: Aglutinan e integran varios contenidos básicos. Son muy adecuadas para poner en marcha la capacidad constructiva de los alumnos.

## **PROGRAMAS A DESARROLLAR EN EL AULA DE APOYO.**

Durante el curso se desarrollarán 11 programas específicos y el conocimiento y autocontrol de las emociones.

### **PROGRAMAS ESPECÍFICOS QUE SE DESARROLLARAN EN EL AULA**

**A. FUNCIONES EJECUTIVAS:** distintos tipos de atención, memoria, estrategias de planificación y fluidez, flexibilidad cognitiva.

- Instaurar hábitos de autodirección de tareas, de autocontrol y automanejo de la capacidad de atender.
- Fomentar actitudes de concentración en las tareas de atención visual.
- Desarrollar tareas que constituyen la capacidad de atender: discriminar, integrar, comparar, localizar, seleccionar, identificar, mantener el contacto visual, etc.
- Generalizar las habilidades conseguidas a los contenidos curriculares.

### **B. RAZONAMIENTO LÓGICO, MATEMÁTICO, VERBAL, SECUENCIAL, INDUCTIVO.**

- Desarrollar la capacidad de razonamiento: lógico, matemático, verbal, secuencial e inductivo que les permita aprender con mayor autonomía personal.
- Estimular el pensamiento reflexivo.
- Entrenar la capacidad de razonar: utilizar todos los factores relevantes de un problema o tarea; emitir conclusiones reflexivas, animando al alumno/a a que compruebe sus respuestas antes de dar por válidas sus contestaciones; relacionar lo escrito con la realidad; construir mentalmente y/o con ayuda gráfica la representación de las ideas que plantea la situación problema; verbalizar los procesos de razonamiento, explicando los pasos dados, etc.

### **C. PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN PARA:**

- **LA MEJORA DE LOS PROCESOS COGNITIVOS LECTORES (LÉXICO, SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS).**
- **LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ESCRITURA (MOTORES, LÉXICOS, SINTÁCTICOS, SEMÁNTICOS) Y COMPETENCIALINGÜÍSTICA.**
- Desarrollar habilidades y estrategias lectoras básicas.
- Aprender habilidades relacionadas con el procesamiento de la información del texto.
- Aprender estrategias que le permitan autorregular el proceso de lectura y escritura.
- Tomar conciencia de las unidades que componen el lenguaje para que puedan manipularlas (conciencia fonológica) y facilitar así el aprendizaje de la lectoescritura.
- Mejorar y ampliar el vocabulario del alumno (competencia semántica).
- Reflexionar sobre cómo pueden mejorar las tareas escritas.



- Tomar conciencia de las estrategias que se utilizan para mejorar la calidad de la lectura y escritura.

#### **D. PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN PARA LA MEJORA DE LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS.**

- Entrenar la capacidad de razonar: utilizar todos los factores relevantes de un problema o tarea.
- Emitir conclusiones reflexivas, animando al alumno/a a que compruebe sus respuestas antes de dar por válidas sus contestaciones.
  - Relacionar lo escrito con la realidad.- Construir mentalmente y/o con ayuda gráfica la representación de las ideas que plantea la situación problema.
  - Verbalizar los procesos de razonamiento, explicando los pasos dados, etc.

#### **E. ENTRENAMIENTO EN AUTOINSTRUCCIONES**

- Autorregular el pensamiento: ¿qué tengo que hacer?, ¿cómo lo voy a hacer?, ¿Cómo lo estoy haciendo?, ¿cómo lo he hecho?

#### **F. ENTRENAMIENTO EN EL CONTROL DE LA CONDUCTA.**

- Aprender a identificar, conocer y tener conciencia de qué es lo que realmente acontece en una situación problemática. IDENTIFICACIÓN.
    - Aprender a discriminar el origen del conflicto. CAUSAS (PORQUÉ).
    - Determinar cuáles son las consecuencias del conflicto. CONSECUENCIAS (QUÉ PASARÁ).
  - Proponer posibles soluciones a la situación problemática mediante comportamientos alternativos que sean deseables para afrontar la situación conflictiva de una manera adecuada. SOLUCIONES (CÓMO AYUDAR).
    - Observar la propia conducta con respecto a la situación conflictiva.
    - Mejorar la interacción en situaciones de conflicto escolar, aprendiendo a controlar la conducta.
- #### **G. MEJORA DE LA AUTOESTIMA Y AUTOCONCEPTO.**
- Animar razonablemente a recuperar la confianza en sí mismo/a.
  - Enseñarles a reemplazar los pensamientos negativos, cuando se presenten, por otros positivos.
  - Resaltar los logros que va consiguiendo (teoría del refuerzo).
  - Reconocer su habilidad, destreza o capacidad.
  - Proporcionar mediante palabras y gestos positivos de esperanza sobre su rendimiento. Animar razonablemente a recuperar la confianza en sí mismo/a.
    - Generar en los alumnos/as deseos de comportarse de forma asertiva en las distintas situaciones sociales, para desarrollar y mejorar su autoestima.
    - Transferir a situaciones de la vida real los conocimientos adquiridos.

#### **H. ESTIMULACIÓN DE LA CREATIVIDAD.**

- Desarrollar la capacidad creativa e imaginativa.
- Mejorar la capacidad para deducir significados a partir de contextos determinados.
- Desarrollar la comprensión lectora imaginativa.
- Inventar y crear historias.
- Realizar narraciones y descripciones creativas.
- Desarrollar el razonamiento lector o la capacidad para inferir el significado de una palabra o expresión a partir de su contexto.

- Completar o diseñar figuras de forma creativa.
- Crear con diferentes materiales plástico: pintura

#### **I. ENTRENAMIENTO EN LAS HABILIDADES SOCIALES.**

- Adquirir un conocimiento general de lo que son las habilidades sociales y la importancia que tiene saber utilizarlas cuando nos relacionamos.
  - Observar y distinguir las características más importantes de los distintos estilos de comportamientos que manifestamos cuando nos relacionamos en distintas situaciones.
  - Asimilar practicando en situaciones simuladas la forma correcta de comportarnos.
  - Mejorar la competencia social y emocional para interactuar de forma adecuada con las personas del entorno.
  - Reducir conductas pasivas y agresivas y mejorar la autoestima.
  - Favorecer el comportamiento asertivo, adoptando actitudes de respeto, cooperación, participación e interés hacia las demás personas.
  - Transferir a situaciones de la vida real los conocimientos adquiridos.

#### **J. ENTRENAMIENTO EN TÉCNICAS DE ESTUDIO.**

- Conocer las distintas técnicas de estudio (subrayado, esquema y resumen).
- Practicar las distintas técnicas.
- Aplicar las técnicas de estudio en las distintas materias.
- Fomentar los hábitos de estudio.
- Tomar conciencia de la importancia de las condiciones de estudio (lugar, iluminación, mobiliario, posición, etc.).
  - Planificar el tiempo de estudio.

#### **K. PROGRAMA PARA EL LOGRO DEL CONTROL DE LA IMPULSIVIDAD Y LA AUTORREGULACIÓN DE LA CONDUCTA ANTE LAS TAREAS.**

##### **➤ ENTRENAMIENTO EN ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE:**

- Reconocimiento de la vía óptima de aprendizaje (visual, auditivo, mixto).

- Lectura comprensiva.
- Reconocimiento de ideas principales y complementarias.
- Estrategias mnemotécnicas o establecimiento de analogías.
- Toma de apuntes.
- Razonamiento lógico.
- Operaciones mentales y razonamiento abstracto.

➤ **ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN O DE METAS:**

- Reconocimiento y selección de metas.
- Plan de consecución de logros: análisis de actividades necesarias, elección de estrategia
- Ejecución del plan: Iniciar o inhibir actividades.
- Evaluación de la ejecución del plan: valorar el progreso, modificar las estrategias según la eficacia, mantener la secuencia de actividades y el esfuerzo.

- Reconocimiento del logro.

➤ **DESARROLLO DEL LENGUAJE INTERIOR:**

- Estrategias para la conducta reflexiva (dificultades para pensar sobre lo que sucede).
- Capacidad de solución de problemas en diferentes ámbitos personales (falta de metodología y procedimientos adecuados).
- Capacidad de auto evaluación del comportamiento (dificultades importantes de auto observación del comportamiento).

➤ **DESARROLLO EN MEMORIA DE TRABAJO:**

- Seguimiento de instrucciones.
- Técnicas de asociación (asociación de un elemento con otro u otros) elementos.
- Técnica de encadenamiento (interrelacionar la información que queremos aprender).
- Cálculo mental.

**2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

Las actividades complementarias y extraescolares contribuyen a lograr una formación integral de los alumnos y alumnas ya que permiten una mayor participación de la comunidad escolar y desarrollan actitudes y valores relacionados con la cooperación y convivencia, respeto a otras opiniones, asunción de responsabilidades y utilización educativa del tiempo libre.

El alumnado que participa en el aula de apoyo, irán con su grupo ordinario a las actividades por esten propuestas, adaptando lo necesario y acudiendo el equipo de Apoyo cuando resultase necesario. También participarán de aquellas actividades propuestas por el aula específicas en las que se desarrollen aspectos de su programación o que cubran necesidades detectadas.

## **RECURSOS.**

Para atender al alumnado con n.e.a.e. contaremos con recursos personales y materiales. **Personales:** Especialista de P.T en colaboración con profesores especialistas, tutores y orientadora.

**Materiales:** El material dispuesto para cada alumno/a ha sido seleccionado con el fin de que se cubran las necesidades del alumnado a la vez que consigan objetivos acorde a su nivel de competencia. Entre los que podemos señalar:

- Libros de su aula de referencia.
- Cuadernillo de registro.
- Agendas.
- Materiales manipulativos.

Múltiples adaptaciones, PPT interactivos y fichas sacadas de las siguientes páginas web:

- [www.aulapt.com](http://www.aulapt.com)
- [www.jcllic.org](http://www.jcllic.org)
- [www.mec.es](http://www.mec.es)
- [www.miauladep.t.com](http://www.miauladep.t.com)
- [www.orientaciónandújar.com](http://www.orientaciónandújar.com)
- <https://espanolparainmigrantes.wordpress.com>
- [www.ayudaparamaestros.com](http://www.ayudaparamaestros.com)
- <https://9letras.wordpress.com/>
- <http://www.todoele.net>
- <http://eltallerdeele.blogspot.com/>

### **3. EVALUACIÓN.**

La evaluación, desde un planteamiento integral y constructivista, no puede ni debe recaer únicamente sobre el alumnado. Si bien es importante conocer en qué medida conseguimos alcanzar los objetivos que nos hemos planteado al principio de curso, también debemos extraer datos objetivos sobre otros aspectos:

- El grado de cumplimiento de nuestras expectativas de trabajo con las familias, analizando a qué se debe la poca participación o viceversa, con el fin de modificar algún aspecto o seguir en la misma línea.
- El grado de adecuación de nuestra programación a la hora de responder a las necesidades del alumnado:

si es coherente, realista, ajustada, motivador, etc.

- El grado de colaboración con el claustro y otros profesionales, analizando la forma de conseguir que mejore la coordinación y el trabajo en equipo.
- El grado de satisfacción del alumnado con nuestro planteamiento: nos debe interesar conocer en qué medida hemos motivado a nuestro alumnado hacia el aprendizaje, si hemos respondido a sus expectativas e intereses o si por el contrario nuestra propuesta les parece poco adecuada.

En definitiva, sólo de este modo podremos conseguir un planteamiento adecuado desde el cual respondamos de forma plena a las exigencias de la normativa y de la sociedad en materia de educación.

### **5.6 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.**

Estos alumnos serán evaluados por sus profesores en coordinación con los especialistas según los objetivos marcados en su programación ordinaria.

Exceptuando a aquellos alumnos/as con ACI los cuales se tomarán de referente los objetivos propuestos en la misma. En el proceso de evaluación se tendrá muy en cuenta la actitud del alumno hacia el aprendizaje. Las técnicas e instrumentos utilizados van a ser los mismos que para el resto de sus compañeros, teniendo en cuenta algunas adaptaciones en las pruebas escritas en cuanto al tiempo y el contenido que se exijan en las mismas.

Estas son las que siguen: la observación directa, el análisis de sus distintas producciones (matemáticas, lingüísticas y referidas a cada uno de los programas de intervención), los intercambios orales en el aula, los programas informáticos de autoevaluación y de evaluación sumativa de determinados aprendizajes, las pruebas escritas con carácter también sumativo, la agenda escolar y la reunión de coordinación con la tutora.

Toda esta información es necesario reflejarla por escrito en el Informe Individualizado de evaluación, que se realizará trimestralmente.

Las personas que intervienen en esta evaluación son el profesor/a tutor/a, los especialistas de áreas y el especialista de pedagogía terapéutica que colaborará y facilitará información de las áreas en las que recibe apoyo.

### **➤ EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA.**

En cuanto a la evaluación del proceso de enseñanza, es decir, nuestra propia didáctica educativa, es relevante analizar si lo planificado en nuestro plan de apoyo tiene congruencia con lo planificado con la programación de

aula de su grupo clase.

Al finalizar cada trimestre: Valoramos los aspectos que necesitan mejorar, entre otros, Programación, metodología, organización del aula, actividades, materiales empleados y seguimiento del alumnado.

Al finalizar el curso: tiene como finalidad tomar conciencia y traer al presente el camino realizado, evaluando el ajuste de medidas a las necesidades detectadas, valorando si esta forma de trabajo ha representado una mayor inclusión e integración para los alumnos/as con n.e.a.e para convertirse en punto de partida de los próximos planteamientos educativos.

Finalmente, es necesario evaluar la ACIS, tanto en su grado de cumplimiento, como en su grado de adecuación.

#### **5.7.- COORDINACIÓN CON EL PROFESORADO Y TUTORES DEL ALUMNADO CON NEE.**

Para un mejor tratamiento y desarrollo de las programaciones, nos reuniremos con los diferentes tutores y tutoras en las reuniones de tutores que se realizan semanalmente con el departamento de Orientación. En dichas reuniones intercambiaremos información sobre la marcha de los alumnos/as, evaluando nuestras intervenciones y proponiendo mejoras. En aquellos casos en que sea necesario, se les proporcionará material para que los alumnos/as trabajen en sus aulas. Independiente mente de estas reuniones regladas se fomentará cualquier momento de intercambio de información o de reuniones fuera de este horario que sean necesarias para la correcta coordinación.

#### **5.8.- ATENCIÓN A LAS FAMILIAS DEL ALUMNADO CON N.E.A.E.**

Teniendo en cuenta que la estrecha colaboración entre familias y profesorado es imprescindible para el progreso de alumnos y alumnas, estableceremos una vía de comunicación fluida y abierta entre ambos. Para ello, se atenderá a los padres, previa cita, a lo largo del primer trimestre, de manera individual, para constatar la información del alumnado. Durante el curso se realizarán todas aquellas reuniones demandadas por los padres. Además, los padres serán citados cuando se den circunstancias significativas que perjudiquen el progreso de su hijo/a en el proceso de aprendizaje.

#### **5.9.- CONCLUSIÓN.**

El alumnado con NEAE se enfrenta a innumerables retos entre los que se encuentra alcanzar la máxima autonomía de su entorno, desenvolvimiento de su comunidad y conseguir el mayor grado de comunicación. No podemos eludir que hablar de un alumno/a con NEAE es hacerlo de los recursos (materiales y personales) que la

escuela ofrece. Actualmente el reto de la escuela es ser capaz de ofrecer a cada alumno/as la ayuda psicopedagógica que necesite ajustando la intervención educativa a la individualidad del alumno/a, es decir una enseñanza que respete el ritmo de cada individuo y posibilite la atención diferencial de sus necesidades. Uno de esos recursos es el especialista en P.T., el cual debe tener un conocimiento exhaustivo y actualizado de la normativa que sobre esta materia se encuentre vigente, ya que es una herramienta de trabajo de uso cotidiano. Es un reto bastante difícil, para el cual el P.T cuenta con el resto de los profesionales tanto internos como externos al centro y la colaboración de la familia, es una labor de compromiso y coordinación de todos los implicados en el proceso educativo del alumno/a que requiere un esfuerzo común. Si trabajamos en esta línea podremos conseguir el objetivo de la escuela inclusiva “garantizar la igualdad de oportunidades que permitan la plena inclusión en la sociedad a lo largo de la vida”